



MINISTERIO
DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES
E IGUALDAD

SECRETARÍA
DE ESTADO DE SERVICIOS SOCIALES
E IGUALDAD

DIRECCIÓN GENERAL
PARA LA IGUALDAD
DE OPORTUNIDADES

INSTITUTO DE LA MUJER

Memoria

del
Instituto
de la
Mujer

2012

Diseño y coordinación:
Servicio de Gestión de Estudios. Subdirección General de Estudios y Cooperación
Instituto de la Mujer

D.L.: M-23194-2013
NIPO: 685-13-020-4

Todos los derechos reservados.

Toda reproducción total o parcial de este documento mediante impresión, fotocopia o cualquier otro método, está prohibida, salvo autorización expresa del Instituto de la Mujer.

C/ Condesa de Venadito, 34 – 28027 Madrid

Correo electrónico: inmujer@inmujer.es

www.inmujer.es

I. NORMATIVA Y ORGANIZACIÓN

1. NORMATIVA..... 1

1.1. Disposiciones relativas a la estructura y funcionamiento de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad..... 2

1.2. Disposiciones relativas a la estructura y funcionamiento del Instituto de la Mujer..... 3

1.3. Resoluciones del Instituto de la Mujer 2012..... 4

2. ORGANIZACIÓN..... 5

II. ÁREAS DE ACTUACIÓN

1. SECRETARÍA GENERAL..... 7

1.1. Área Jurídica..... 8

1.2. Centro de Documentación..... 19

1.3. Servicio de Gestión de Personal..... 23

1.4. Área Económica-Financiera..... 28

1.5. Servicio de Régimen Interior..... 30

2. SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS Y COOPERACIÓN..... 32

2.1. Actuaciones en el ámbito de la investigación..... 33

2.2. Actuaciones en el ámbito estadístico..... 42

2.3. Cooperación con el movimiento asociativo..... 44

2.4. Colaboración con otras instituciones..... 59

2.5. Otras actuaciones de la Subdirección..... 61

3. SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS..... 64

3.1. Programa para la integración laboral de las mujeres con especiales dificultades..... 67

3.2. Programa de apoyo al emprendimiento femenino en la universidad y en sectores tecnológicos y de investigación..... 73

3.3. Programa de sensibilización y formación en igualdad de oportunidades..... 74

3.4. Programas específicos en la educación y la cultura..... 75

3.5. Programas específicos en la salud y servicios sociales..... 82

3.6. Programas específicos en la sociedad de la información..... 85

3.7. Programas para potenciar la incorporación del principio de transversalidad de género..... 88

3.8. Programas de edición y distribución de publicaciones..... 95

3.9 Vinculación de los programas desarrollados a los Fondos Estructurales Comunitarios (FEDER, FSE).....	101
--	-----

ÍNDICE

	Página
4. SERVICIO DE RELACIONES EXTERNAS COMUNICACIÓN E IMAGEN	104
4.1 Funciones.....	105
4.2 Actividades.....	105
5. ÁREA DE EXPOSICIONES.....	115
5.1. VIII Edición del Festival Ellas Crean 2012.....	116
5.2. 8 de marzo Día Internacional de las Mujeres.....	119
5.3 Día Internacional para la eliminación de violencia contra las mujeres.....	121
5.4 Acto Homenaje a las Diputadas y Senadoras Constituyentes.....	124
5.5. Exposiciones Itinerantes.....	127
..	
6 GABINETE UNIDAD DE APOYO DE DIRECCIÓN GENERAL.....	129
6.1. Programa Magíster en Género y Desarrollo.....	130
6.2. Plan Director de la Cooperación Española.....	133
6.3 Cooperación Iberoamericana.....	134
6.4 Conferencia regional sobre la mujer de América Latina y el Caribe.....	135
6.5 Relaciones Institucionales.....	136
6.6 Actividades.....	137
6.7 Otras Actividades.....	138

1

NORMATIVA

1. NORMATIVA

El Instituto de la Mujer es un Organismo Autónomo adscrito al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, a través de la Dirección General para la Igualdad de Oportunidades.

Las disposiciones normativas reguladoras de la estructura y funcionamiento de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad y del Instituto de la Mujer son las que a continuación se exponen.

1.1. DISPOSICIONES RELATIVAS A LA ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD:

Antecedentes:

- Mediante el *Real Decreto 562/2004, de 19 de abril, por el que se aprueba la estructura orgánica básica de los Departamentos Ministeriales* (BOE 20/04/2004), se creó la Secretaría General de Políticas de Igualdad, con rango de Subsecretaría, en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- *Real Decreto 1600/2004, de 2 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales* (BOE 03/07/2004). Adscribió el Instituto de la Mujer al citado Ministerio, a través de la Secretaría General de Políticas de Igualdad.
- *Real Decreto 432/2008, de 12 de abril, por el que se reestructuran los departamentos ministeriales* (BOE 14/04/2008). Se creó el Ministerio de Igualdad.
- *Real Decreto 438/2008, de 14 de abril, por el que se aprueba la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales* (BOE 16/04/2008). Se estableció la adscripción del Instituto de la Mujer al Ministerio de Igualdad, a través de la Secretaría General de Políticas de Igualdad.
- *Real Decreto 1135/2008, de 4 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Igualdad* (BOE 09/07/2008). Estableció las competencias de la Secretaría General de Políticas de Igualdad y adscribió a dicho Ministerio, a través de la Secretaría General de Políticas de Igualdad, el Instituto de la Mujer y el Consejo de Participación de la Mujer.
- *Real Decreto 1313/2010, de 20 de octubre, por el que se reestructuran los departamentos ministeriales*. (BOE 21/10/2010). Se creó el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad y estableció como órgano superior del Ministerio la Secretaría de Estado de Igualdad.
- *Real Decreto 1366/2010, de 29 de octubre, por el que se aprueba la estructura básica de los departamentos ministeriales* (BOE 04/11/2010). Se adscribió al Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, a través de la Secretaría de Estado de Igualdad, el Instituto de la Mujer.
- *Real Decreto 263/2011, de 28 de febrero, por el que se desarrolla la estructura básica del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad* (BOE 01/03/2011). Se establecieron las competencias de la Secretaría de Estado de Igualdad.

Regulación actual:

- *Real Decreto 1823/2011, de 21 de diciembre, por el que se reestructuran los departamentos ministeriales* (BOE 22/12/2011) que crea el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, al que le corresponde, entre otras, la propuesta y ejecución de la política del Gobierno en materia de igualdad. Establece, como órgano superior, la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad. Suprime el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad y la Secretaría de Estado de Igualdad.

- *Real Decreto 1887/2011, de 30 de diciembre, por el que se establece la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales* (BOE 31/12/2011). Establece, entre otros, como órganos directivos, de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, la Dirección General para la Igualdad de Oportunidades.
- *Real Decreto 200/2012, de 23 de enero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y se modifica el Real Decreto 1887/2011, de 30 de diciembre, por el que se establece la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales* (BOE 24/01/2012). Establece las competencias de la Dirección General para la Igualdad de Oportunidades y queda adscrito al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, a través de la Dirección General para la Igualdad de Oportunidades, el Instituto de la Mujer.
- *Real Decreto 1791/2009, de 20 de noviembre, por el que se regula el régimen de funcionamiento, competencias y composición del Consejo de Participación de la Mujer* (BOE 16/12/2009).
- *Real Decreto 1526/2010, de 15 de noviembre, por el que se modifica el Real Decreto 1791/2009, de 20 de noviembre, por el que se regula el régimen de funcionamiento, competencias y composición del Consejo de Participación de la Mujer* (BOE 01/12/2010). Según el cual ejercerá la presidencia del Consejo de Participación de la Mujer la persona titular del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad (actual Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad), la vicepresidencia primera será ejercida por la persona titular de la Secretaría de Estado de Igualdad (actual Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad) y la secretaria la persona que ostente la Dirección General del Instituto de la Mujer.

1.2. DISPOSICIONES RELATIVAS A LA ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE LA MUJER

- *Ley 16/83, de 24 de octubre, por la que se crea el Instituto de la Mujer* (BOE 26/10/1983). Se añade un artículo 2 bis por la Disposición adicional vigésimo séptima de la *Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres*, asignando nuevas funciones al Instituto de la Mujer.
- *Real Decreto 774/1997, de 30 de mayo, por el que se establece la nueva regulación del Instituto de la Mujer* (BOE 12/06/1997), modificado parcialmente por el *Real Decreto 292/2003, de 7 de marzo* y por el *Real Decreto 1174/2007, de 10 de septiembre*, para ajustar la nueva composición del Consejo Rector. Asimismo, ha sido modificado por el *Real Decreto 200/2012, de 23 de enero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y se modifica el Real Decreto 1887/2011, de 30 de diciembre, por el que se establece la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales*, que dispone que ostentará la Dirección General del Instituto de la Mujer la persona titular de la Dirección General para la Igualdad de Oportunidades.
- *Real Decreto 1686/2000, de 6 de octubre, por el que se crea el Observatorio de la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres* (BOE de 19/10/2000).
- *Orden IGD/3564/2008, de 26 de noviembre, por la que se delega y se aprueban las delegaciones del ejercicio de competencias en los órganos administrativos del departamento y sus organismos públicos dependientes*. (BOE 09/12/2008). En esta Orden, se incluyen tanto competencias delegadas por la titular del Departamento en diferentes órganos del mismo, como las delegaciones efectuadas por la Subsecretaria y Secretaria General de Políticas de Igualdad en otros órganos, que requiere, a su vez, la aprobación de la Ministra, de acuerdo con lo previsto en la disposición adicional Decimotercera de la Ley de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado. Por otra parte, se lleva a cabo delegación de atribuciones a favor de órganos de los Institutos de la Mujer y de la Juventud, en cuyo caso

no solo resulta necesaria la aprobación de la Ministra, sino también la propia aceptación del ejercicio de tales funciones por los órganos delegados que las reciben.

- *Real Decreto 200/2012, de 23 de enero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y se modifica el Real Decreto 1887/2011, de 30 de diciembre, por el que se establece la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales.* (BOE 24/01/2012). Queda adscrito al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, a través de la Dirección General para la Igualdad de Oportunidades, el Instituto de la Mujer. Se propone una misma titularidad para la Dirección General para la Igualdad de Oportunidades y el Instituto de la Mujer. Se incluyen las funciones atribuidas a la Dirección General para la Igualdad de Oportunidades.

- *Real Decreto 246/2012, de 23 de enero, por el que se nombra Directora General para la Igualdad de Oportunidades a doña Carmen Plaza Martín*

1.3. RESOLUCIONES DEL INSTITUTO DE LA MUJER 2012

- *Resolución de 22 de junio de 2012, del Instituto de la Mujer, por la que se convoca la concesión de subvenciones sometidas al Régimen General, durante el año 2012.* (BOE 04/07/2012).

- *Resolución de 10 de julio de 2012, del Instituto de la Mujer, por la que se convocan subvenciones destinadas a la realización de investigaciones relacionadas con los estudios de las mujeres y del género, para el año 2012.* (BOE 25/07/2012).

- *Resolución de 17 de julio de 2012, del Instituto de la Mujer, por la que se convoca la concesión de las subvenciones públicas destinadas a la realización de postgrados oficiales de igualdad entre mujeres y hombres, acciones complementarias a la investigación en el ámbito universitario y actividades de las unidades de igualdad de las universidades, para el año 2012.* (BOE 26/07/2012).

- *Resolución de 14 de diciembre de 2012, del Instituto de la Mujer, por la que se publican las subvenciones concedidas a la realización de postgrados oficiales de igualdad entre mujeres y hombres, acciones complementarias a la investigación en el ámbito universitario y actividades de las unidades de igualdad de las universidades, para el año 2012.* (BOE 22/02/2013).

- *Resolución de 19 de diciembre de 2012, del Instituto de la Mujer, por la que se publican las subvenciones concedidas a la realización de investigaciones relacionadas con los estudios de las mujeres y del género, para el año 2012.* (BOE 22/02/2013).

- *Resolución de 1 de febrero de 2013, del Instituto de la Mujer, por la que se publican las subvenciones sometidas al régimen general.* (BOE 22/02/2013).

- *Resolución de 28 de septiembre de 2012, del Instituto de la Mujer, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2011* (BOE 01/11/2012)

2

ORGANIZACIÓN

2. ORGANIZACIÓN

Como se ha mencionado, a través del *Real Decreto 200/2012, de 23 de enero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y se modifica el Real Decreto 1887/2011, de 30 de diciembre, por el que se establece la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales*, se adscribe al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, a través de la Dirección General para la Igualdad de Oportunidades, el Instituto de la Mujer.

La estructura organizativa del Instituto de la Mujer, regulada por el R.D. 774/1997, de 30 de mayo, por el que se establece la nueva regulación del Organismo, está constituida por las unidades con nivel orgánico de Subdirección General, que, con mención de sus funciones, se especifican a continuación:

- **Secretaría General**, a la que corresponde la dirección del Área Jurídica del Instituto y del Centro de Documentación de la Mujer, la administración y formación del personal, la gestión económica y financiera, la gestión del sistema informático, el régimen interior y asuntos generales, así como la Secretaría del Consejo Rector y la representación del Organismo en Órganos colegiados de su competencia.
- La **Subdirección General de Estudios y Cooperación** tiene como funciones: la propuesta de concesión de subvenciones, la promoción del Asociacionismo de mujeres, así como la coordinación de la cooperación de instituciones de análoga naturaleza en Comunidades Autónomas y Organismos no Gubernamentales, la elaboración de estudios, el fomento de la actividad investigadora y el mantenimiento de un banco de datos de estadísticas sobre la mujer, que sirva de apoyo al desarrollo de las funciones del Instituto.
- La **Subdirección General de Programas** tiene a su cargo la planificación de programas y actividades del Instituto, relacionadas con la educación, la salud y el empleo de las mujeres, así como la coordinación con otros Departamentos Ministeriales para el desarrollo de los programas del Instituto. Adscritos a la **Dirección General** del Organismo, están el **Gabinete de Relaciones Internacionales** y el **Servicio de Relaciones Externas** y el **Área de Exposiciones y Eventos Públicos**.

1

SECRETARIA GENERAL

1.1-AREA JURÍDICA



“La actuación de los poderes públicos para remediar, así, la situación de determinados grupos sociales definidos, entre otras características, por el sexo (y, cabe afirmar, en la inmensa mayoría de las veces, por la condición femenina) y colocados en posiciones de innegable desventaja en el ámbito laboral, por razones que resultan de tradiciones y hábitos profundamente arraigados en la sociedad y difícilmente eliminables, no puede considerarse vulneradora del principio de igualdad, aun cuando establezca para ellas un trato más favorable, pues se trata de dar tratamiento distinto a situaciones efectivamente distintas.”

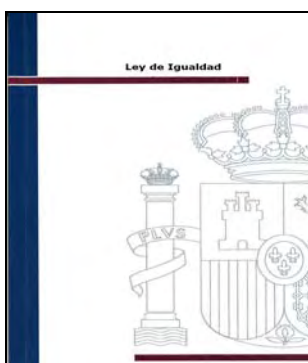
Sentencia del Tribunal Constitucional núm. 128/1987 de 16 julio

“El pleno reconocimiento de la igualdad formal ante la ley, aun habiendo comportado, sin duda, un paso decisivo, ha resultado ser insuficiente. La violencia de género, la discriminación salarial, la discriminación en las pensiones de viudedad, el mayor desempleo femenino, la todavía escasa presencia de las mujeres en puestos de responsabilidad política, social, cultural y económica, o los problemas de conciliación entre la vida personal, laboral y familiar muestran cómo la igualdad plena, efectiva, entre mujeres y hombres, aquella «perfecta igualdad que no admitiera poder ni privilegio para unos ni incapacidad para otros», en palabras escritas por John Stuart Mill hace casi 140 años, es todavía hoy una tarea pendiente que precisa de nuevos instrumentos jurídicos”.

Exposición de Motivos de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres.

Lo que no se conoce no se reclama

El Instituto de la Mujer, consciente de que no se reclama lo que no se conoce y que, por tanto, el logro efectivo de la igualdad entre mujeres y hombres requiere un previo conocimiento de cuales son los derechos de las mujeres y de los mecanismos legales que están en sus manos para reclamarlos, tiene entre sus objetivos informar y asesorar a las mujeres víctimas de discriminación por razón de sexo y, en su caso, la canalización, en el orden administrativo, de las denuncias formuladas en esta materia.



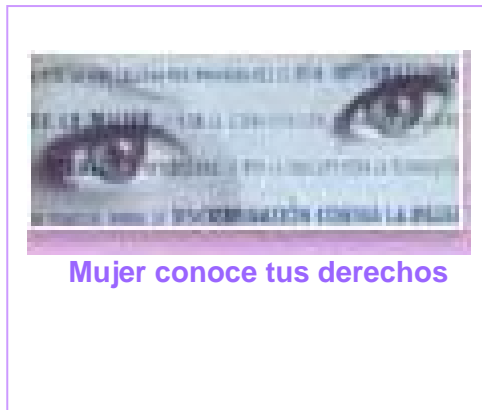
Es al Área Jurídica a la que le compete el citado asesoramiento en los derechos de las mujeres y la atención a las víctimas de discriminación, facilitando, en cada caso, la información necesaria sobre la legislación aplicable al supuesto que se plantee, los derechos que les asisten y la forma de reclamar esos derechos.

Asimismo, entre las funciones del Área Jurídica está la emisión de informes y respuestas a las iniciativas y preguntas parlamentarias, la elaboración de informes sobre normativa de Derecho nacional, comunitario e internacional, el asesoramiento jurídico del Organismo en materias propias de su competencia, así como la elaboración de cualquier otro informe que precise un análisis jurídico del tema que se plantee.

ACTUACIONES

El Área Jurídica del Instituto de la Mujer pretende ser un referente en el asesoramiento a las mujeres en sus derechos y en la atención a las víctimas de discriminación. Conscientes de que el conocimiento normativo en esta materia es necesario para la defensa de los derechos constitucionalmente establecidos, desde este Área se están impulsando actuaciones que faciliten a toda la ciudadanía el ejercicio y la reclamación de sus derechos.

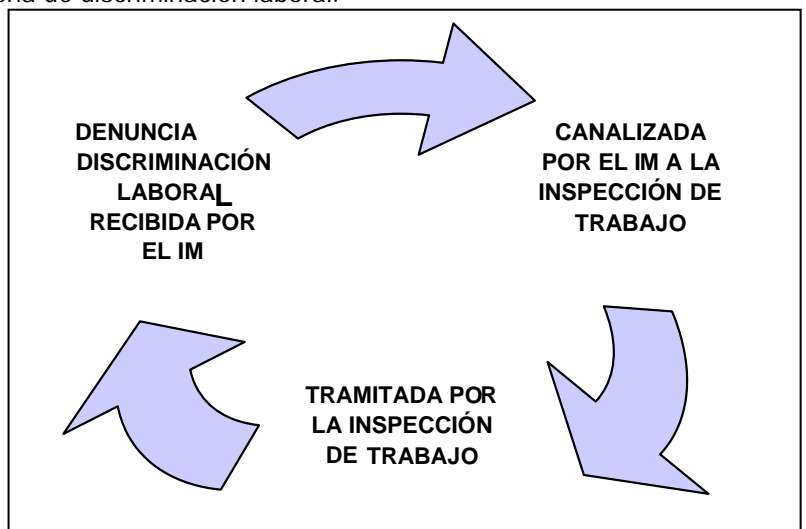
Entre estas medidas están:



- La creación de una base de datos de legislación nacional, comunitaria e internacional.
- La recopilación de la jurisprudencia existente en materia de discriminación por razón de sexo.
- La elaboración de unos protocolos de actuación, para informar a las mujeres y a las víctimas de discriminación de sus derechos y de las formas en que deben ejercitarlos.
- Con el fin de dar la mayor visibilidad posible a los recursos jurídicos que se elaboren, pueden ser encontrados en la página Web del Instituto.

Por otra parte, entre los objetivos del Área Jurídica también está la de fomentar las relaciones con todos aquellos organismos públicos que, por las competencias que tienen atribuidas, su actuación tiene incidencia directa en la lucha contra la discriminación. En especial, se pretende incrementar la colaboración con la Dirección General de la Inspección de Trabajo para garantizar la eficacia de las actuaciones que se lleven a cabo en caso de denuncias y quejas en materia de discriminación laboral.

Con esta colaboración se pretende efectuar un seguimiento detallado de la aplicación de Ley para la Igualdad tanto en las grandes como en las pequeñas empresas, que permita conocer la evolución de las empresas en la aplicación del principio de igualdad de trato y oportunidades de mujeres y hombres en sus estructuras y funcionamiento.



SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO

ÁREA JURIDICA DEL INSTITUTO DE LA MUJER

Asesoramiento jurídico especializado sobre derechos de las mujeres y atención a las víctimas de discriminación por razón de sexo.



**TELÉFONO GRATUITO 900.191.010
900.152.152**

Asesoramiento telefónico gratuito sobre los derechos de las mujeres, recursos disponibles y actividades del Instituto de la Mujer

Desde el Área Jurídica se facilita una información especializada sobre problemas concretos que se plantean en el ejercicio del derecho a la no discriminación por razón de sexo y el derecho a la igualdad de trato y de oportunidades, que requieren una respuesta jurídica individualizada, en cuestiones tan variadas como son el derecho de familia, el derecho laboral, la nacionalidad, la extranjería, etc.

Asimismo, el Área Jurídica atiende a todas aquellas quejas y denuncias que, en materia de discriminación por razón de sexo, se reciben en este Instituto. En este sentido, conviene tener en cuenta que, además del asesoramiento a la víctima, la función atribuida por Ley al Instituto es la de canalizar las denuncias en el ámbito administrativo. En aquellos supuestos en los que la defensa de los derechos exija acudir a los tribunales será la víctima la única legitimada para iniciar un proceso.

El asesoramiento sobre aspectos generales de derechos de las mujeres se presta a través del Servicio Telefónico de Atención Gratuita que este Instituto oferta a toda la ciudadanía a través de los teléfonos 900.191.010 y 900.152.152

1.1.1.- EL ASESORAMIENTO

a) ¿Cómo se solicita y se presta el asesoramiento?

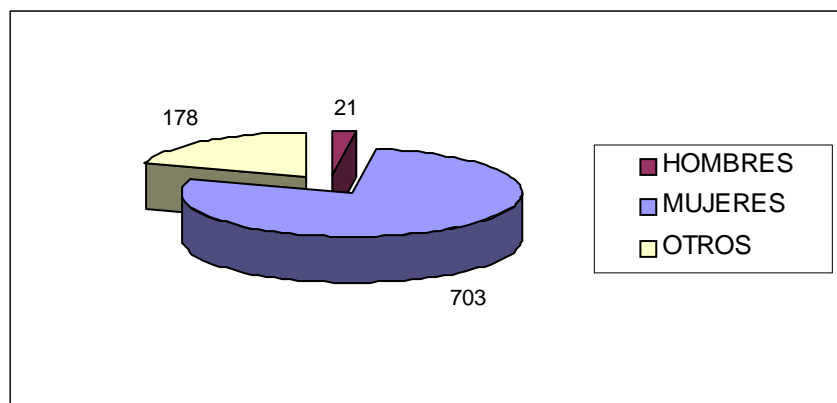
Dada la complejidad jurídica que, en muchos casos, conlleva el asesoramiento en materia de derechos y contra la discriminación, las consultas al Área Jurídica se pueden formular por escrito a través del correo ordinario, correo electrónico (juridico@inmujer.es), o a través del fax del Instituto de la Mujer.

Las respuestas se remiten en un plazo aproximado de 20 días, salvo que la consulta requiera información adicional o sea de extraordinaria complejidad, a través del mismo medio en que se han recibido.

En cumplimiento de la función otorgada al Instituto de la Mujer en la ley 16/1983, de 24 de octubre, de creación, relativa a recibir y canalizar, en el orden administrativo, denuncias formuladas por mujeres, de casos concretos de discriminación de hecho o de derecho por razón de sexo, las denuncias que se reciben por dicho motivo son remitidas a la institución competente o, en su caso, a la Dirección General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, dependiente del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Dicha denuncia deberá contener los datos personales de la persona denunciante y los referidos a la persona física o jurídica denunciada.

B) ¿Quién solicita información al Instituto de la Mujer?

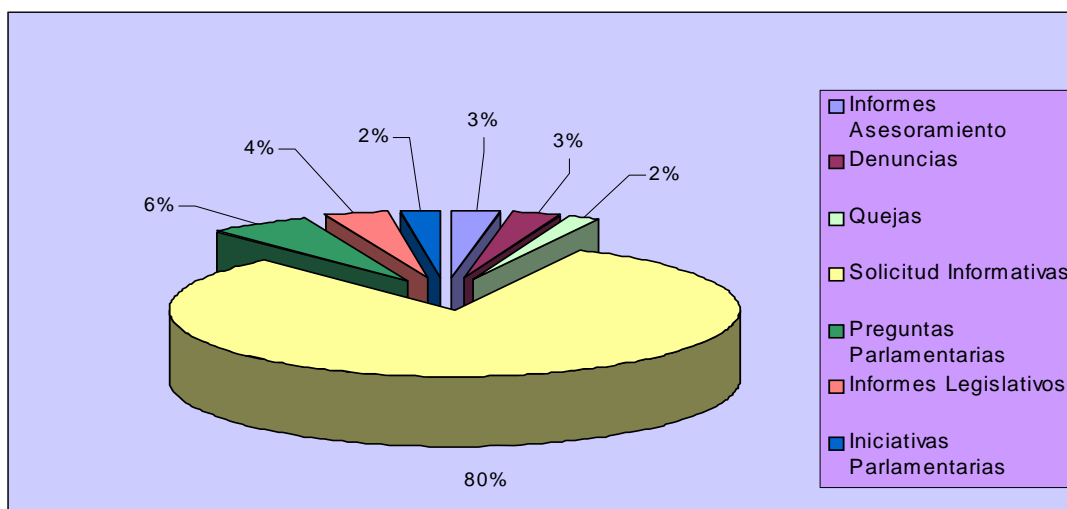
Como en años anteriores, siguen siendo las mujeres las que, mayoritariamente, un 78%, vienen solicitando información sobre los derechos que les asisten; las formuladas por hombres, menos de un 3%, han disminuido respecto al año pasado.



c) Actuaciones realizadas en el año 2012

Durante el año 2012 el **Área Jurídica del Instituto de la Mujer** ha tramitado 902 expedientes de Asesoramiento, destacando el incremento producido en el número de solicitudes informativas, que ascendieron a 719 frente a 372 del año 2011, y en los Informes de Asesoramiento.

EXPEDIENTES	
Informes de Asesoramiento	25
Denuncias	24
Quejas	16
Solicitudes Informativas	719
Preguntas Parlamentarias	53
Informes Legislativos	32
Iniciativas Parlamentarias	19
Informes de Antecedentes	1
Informes UE	5
Instituto de la Mujer	4
Ponencias	3
Proyectos normativos	1
TOTAL	902



D) ¿Sobre qué materias han versado las consultas?

En el año 2012 el asesoramiento ofrecido por el Área Jurídica ha tenido un importante incremento, habiendo contestado a 719 consultas o solicitudes informativas, frente a las 372 del año 2011.

Las consultas en materia de corresponsabilidad en el empleo privado (218) han experimentado un incremento del 300%, en relación con las recibidas en el año 2011, destacando, especialmente, las relativas a reducción de jornada, lactancia, maternidad y excedencia.

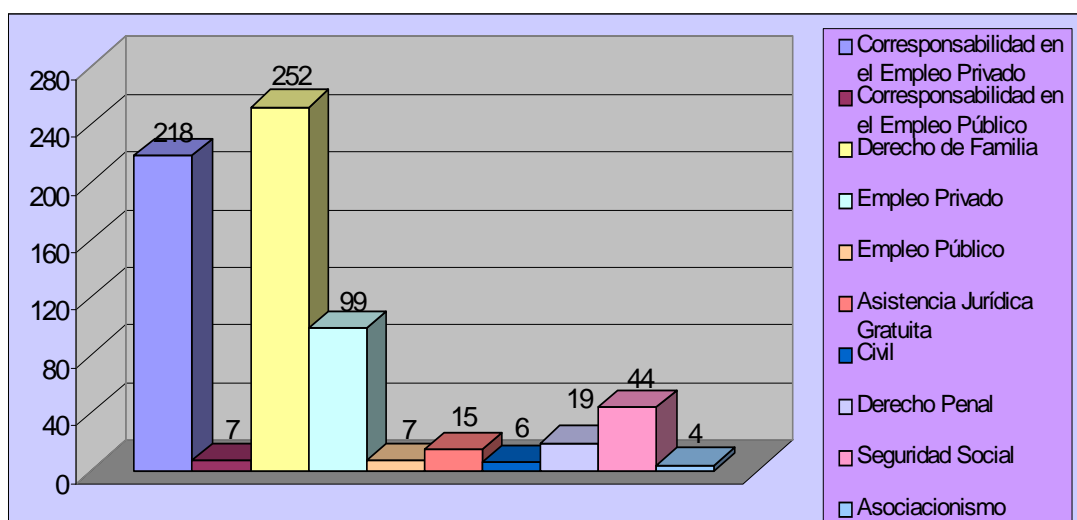
En materia de derecho de familia, el número de consultas (252), también han experimentado un aumento del 229%, destacando, especialmente, las relativas a la regulación de la separación y divorcio, custodia de las hijas e hijos menores y uniones de hecho.

En cuanto a las realizadas en materia de empleo privado, casi se han duplicado respecto al año 2011, destacando las relativas al despido y a las condiciones de trabajo.

Las consultas referidas a Seguridad Social han experimentado un incremento del 232% respecto a las atendidas el año pasado, destacando las relacionadas con prestaciones de maternidad, desempleo, viudedad y asistencia sanitaria.

CONSULTAS POR MATERIAS

Corresponsabilidad en el Empleo Privado	218
Corresponsabilidad en el Empleo Público	7
Derecho de Familia	252
Empleo Privado	99
Empleo Público	7
Asistencia Jurídica Gratuita	15
Civil	6
Derecho Penal	19
Seguridad Social	44
Asociacionismo	4



e) Tramitación de Denuncias

En el año 2012, las denuncias y quejas han ascendido a 40, de las cuales 24 son denuncias y 16 quejas, lo que supone una disminución de más del 300% respecto al año 2011

De las 40 denuncias y quejas recibidas, se han remitido a otros Organismos y Departamentos Ministeriales 10 denuncias y 3 quejas, de las que 5 han sido canalizadas a la Dirección General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social; 3 denuncias derivadas a Comunidades Autónomas o Entes Locales y 4 se han trasladado al Observatorio de la Imagen de las Mujeres.

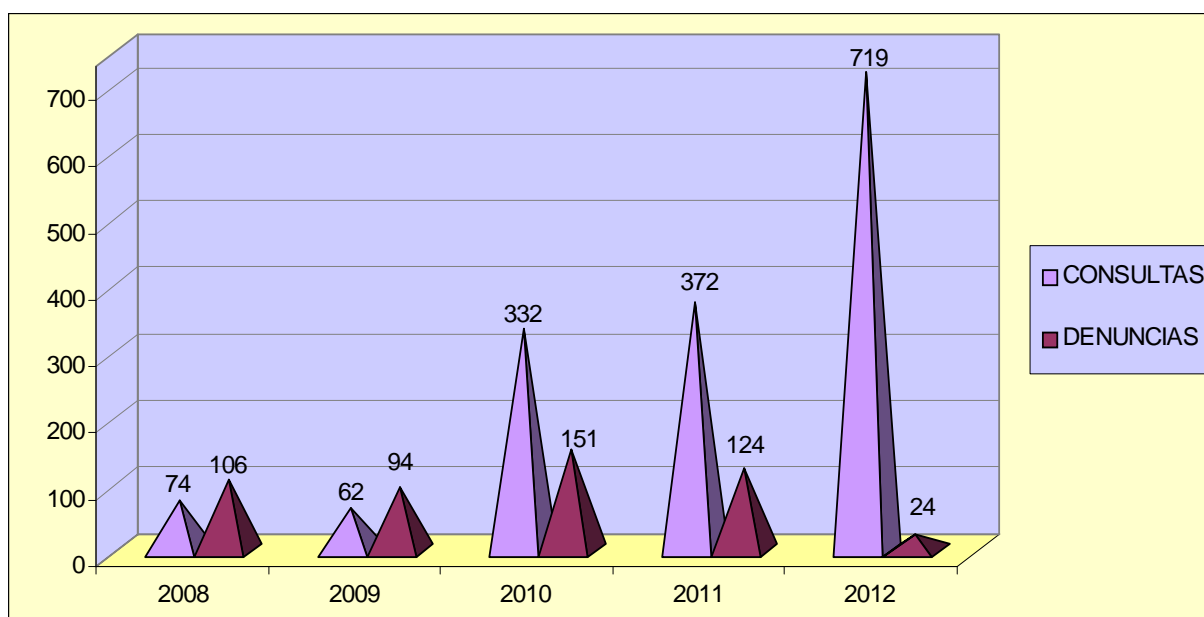
Como resultado de la canalización de las denuncias, se han iniciado las correspondientes actuaciones inspectoras y se han examinado por cada Organismo competente cada una de ellas, adoptando las medidas que en cada caso se han estimado pertinentes. El Instituto de la Mujer, tras recibir la información de los Organismos competentes, ha informado a las personas interesadas de los resultados obtenidos en cada caso.

f) Evolución de las consultas y las denuncias

Tras la aprobación en el año 2007 de la Ley Orgánica para la Igualdad, el número de consultas (solicitudes informativas) ha seguido incrementándose, no así el de denuncias y quejas

En este sentido, se destaca que, cuanto más información tienen las mujeres, son más conscientes del derecho que tienen a no ser discriminadas y por tanto a reclamar los derechos que les corresponden.

En el año 2012 ha habido un descenso significativo de denuncias y quejas respecto al año 2011, si bien se está produciendo un considerable incremento del número de consultas a partir del año 2010.



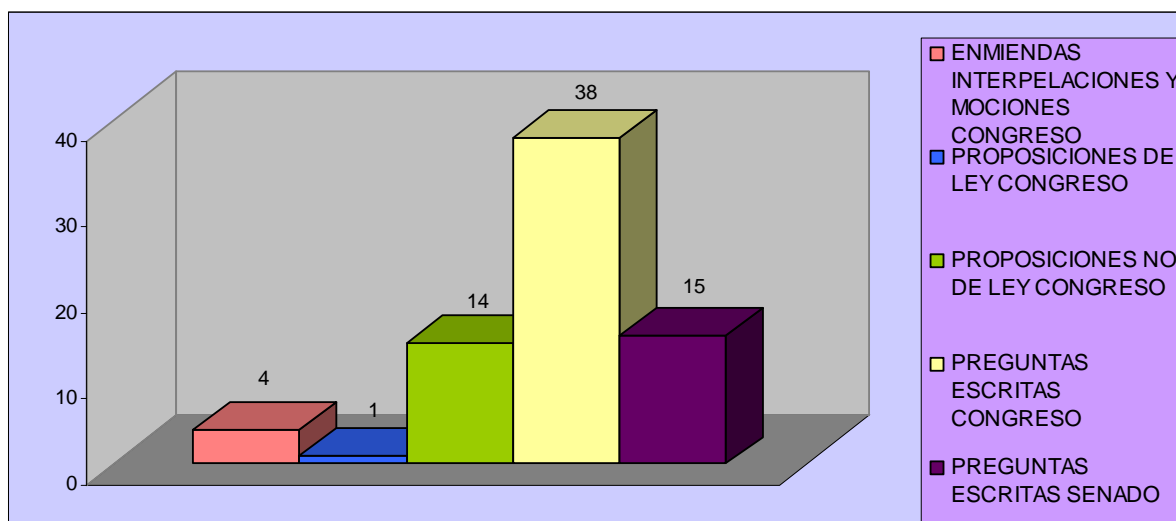
1.1.2.- Informes sobre Iniciativas y Preguntas Parlamentarias.

La actividad parlamentaria, junto a las solicitudes informativas, representan el mayor volumen de trabajo para el Área Jurídica, en niveles similares al año 2011, en que se registraron un total de 78.

INICIATIVAS Y PREGUNTAS PARLAMENTARIAS	TOTAL
ENMIENDAS INTERPELACIONES Y MOCIONES CONGRESO	4
PROPOSICIONES DE LEY CONGRESO	1
PROPOSICIONES NO DE LEY CONGRESO	14
PREGUNTAS ESCRITAS CONGRESO	38
PREGUNTAS ESCRITAS SENADO	15
TOTAL.....	72

Las **Preguntas Parlamentarias** dirigidas al Gobierno y que, por razón de la materia, ha cumplimentado este Instituto se han centrado, especialmente, en los siguientes ámbitos:

- Subvenciones y ayudas concedidas por el Instituto de la Mujer a las distintas Entidades, ONGS.
- Los programas, inversiones o proyectos realizados a través de la cooperación con diferentes Comunidades Autónomas, Ayuntamientos, Organizaciones no Gubernamentales y otras entidades;
- Las actuaciones dirigidas a la inserción social y laboral de mujeres en riesgo de exclusión y a la participación social y laboral de las mujeres en el ámbito rural.
- Actuaciones para promover la igualdad en el ámbito deportivo.
- Partidas presupuestarias del Organismo afectadas por los recortes del Presupuesto General del Estado como consecuencia de la crisis económica.



1.1.3.- Informes legislativos.

Se han informado 32 proyectos o borradores de normativa estatal sobre diversas materias, destacando los relativos a sanidad, sociolaboral, educación, nuevas tecnologías, medio ambiental y procedimiento judiciales.

Es de reseñar el considerable volumen de trabajo que ha supuesto esta actividad, que se ha incrementado un 690%.

1.1.4.- Participación del Área Jurídica en reuniones de la Comisión Europea.

La disposición adicional vigésima octava de la *Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres* designó al Instituto de la Mujer como el organismo competente en el Reino de España a efectos de lo dispuesto en el artículo 8 bis de la Directiva 76/207, de 9 de febrero de 1976, modificada por la Directiva 2002/73, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de septiembre de 2002, derogada, con efectos 15 de agosto de 2009, por la Directiva 2006/54/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo de 5 de Julio de 2006 relativa a la Aplicación del Principio de Igualdad de Oportunidades e Igualdad de Trato entre hombres y mujeres en asuntos de empleo y ocupación (Refundición), y a los efectos de lo dispuesto en el artículo 12 de la Directiva 2004/113, del Consejo, de 13 de diciembre de 2004, sobre aplicación del principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres en el acceso a bienes y servicios y su suministro.

La Comisión Europea, a través de la Dirección General de Justicia, realiza anualmente dos encuentros con los Organismos de Igualdad o de lucha contra la discriminación de los Estados miembros, en cumplimiento de las Directivas.

En 2012 se asistió al celebrado en Bruselas el día 11 de junio, con el tema *"Implementation of EU Legislation on Equal Pay in Practice"*. En dicho encuentro, el Director de Igualdad de la citada Dirección General, coordinadora de la Red de los organismos de Igualdad de Género, explicó los temas prioritarios sobre igualdad de género a abordar por la Comisión, informó de que, a pesar de la reducción de la brecha salarial del 1,2% entre 2007 y 2010, se va supervisar la transposición correcta de la *Directiva 54/2006, sobre aplicación del principio de igualdad de oportunidades e igualdad de trato entre hombres y mujeres en asuntos de empleo y ocupación*, y se van a adoptar diversas medidas para su cumplimiento.

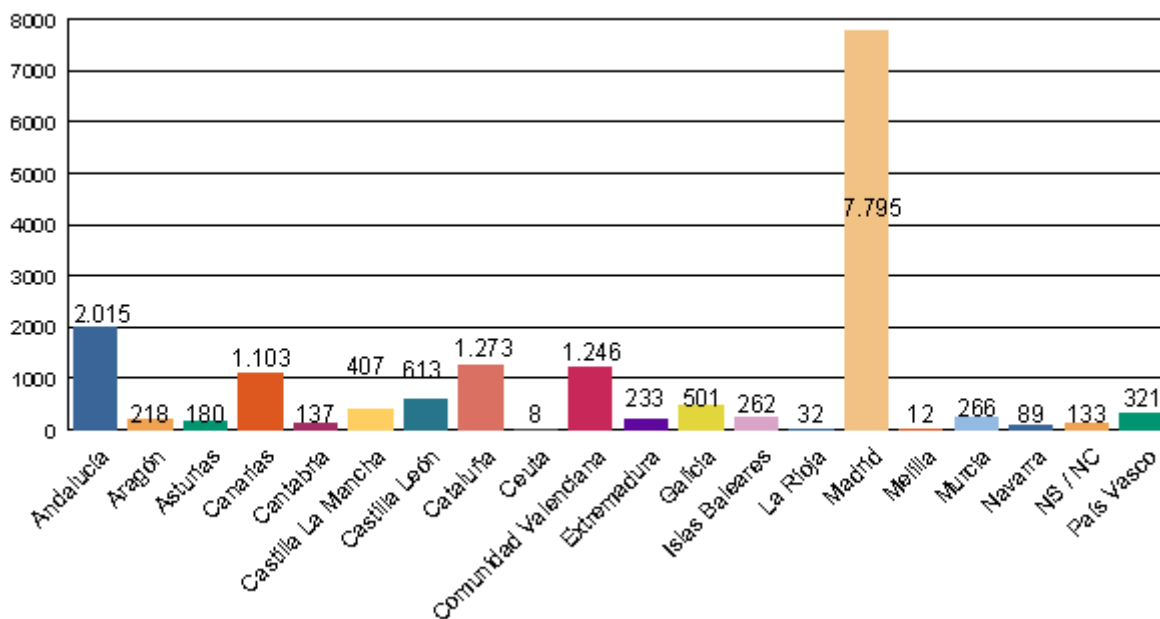
1.1.5.-El Servicio Telefónico de Atención Gratuita 900.191.010 y 900.152.152.

Desde 2010, depende del Área Jurídica el **Servicio Telefónico de Atención Gratuita** que este Instituto oferta a toda la ciudadanía a través de los teléfonos 900.191.010 y 900.152.152, con horario de 9,00 horas de la mañana hasta las 23 horas, de lunes a viernes, excepto los festivos nacionales.

El Servicio telefónico de atención gratuita ofrece información a las mujeres y hombres de todo el territorio del Estado sobre los derechos de las mujeres y sobre el derecho a la no discriminación por razón de sexo.

El Teléfono gratuito 900.191.010, durante el año 2012, ha recibido 23.367 llamadas y ha atendido 16.844, de todo el territorio del Estado, siendo las mujeres y hombres de la Comunidad Autónoma de Madrid quienes más han solicitado la información (46,28 %).

Distribución por Comunidades Autónomas



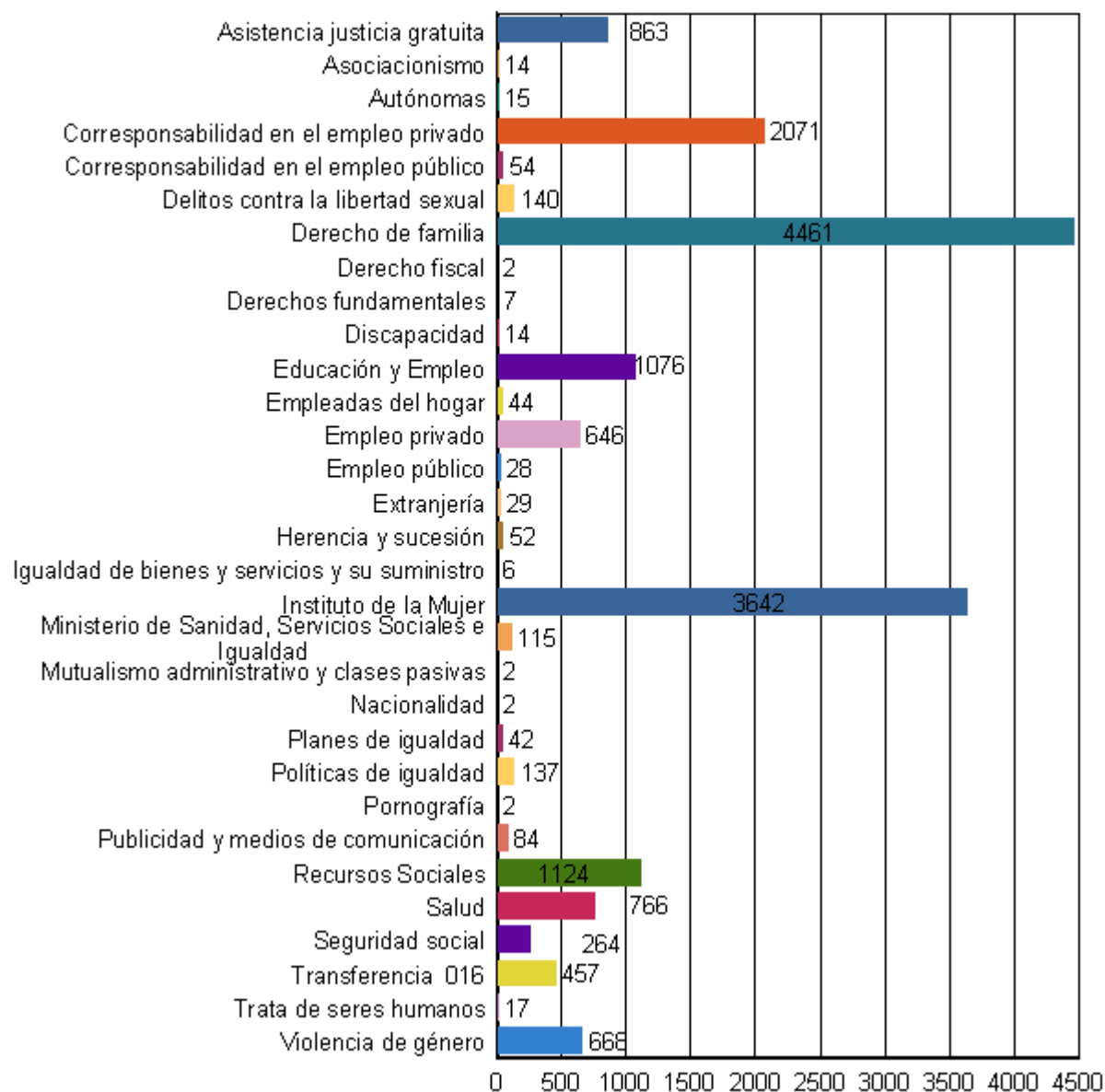
Las mujeres con edades comprendidas entre los 26 a 45 años, casadas con hijas e hijos y con nivel de estudios de bachillerato y educación secundaria, son las que más realizan consultas, seguidas de las que su nivel de estudios es universitario superior.

En cuanto a la situación laboral, el mayor porcentaje de mujeres que solicita información al servicio telefónico son las que trabajan por cuenta ajena a tiempo completo, seguidas de las mujeres desempleadas y las trabajadoras por cuenta ajena a tiempo parcial.

En cuanto a las materias mas consultadas en el servicio telefónico durante el año 2012 fueron:

- Derecho de familia: 26,48%
- Instituto de la Mujer: 21,62%
- Corresponsabilidad en el empleo privado: 12,30%
- Recursos Sociales: 6,67%
- Educación y Empleo: 6,39%
- Asistencia jurídica gratuita: 5,12%
- Salud: 4,55%

Distribución por Materias



1.2. CENTRO DE DOCUMENTACION

El Centro de Documentación del Instituto de la Mujer, dependiente de la Secretaría General, es un centro especializado en el ámbito del conocimiento de la situación de las mujeres, en todos los campos: legal, educativo, cultural, sanitario y sociocultural.

Se dirige especialmente a investigadores/as, centros de estudio, organismos de igualdad, medios de comunicación, administraciones públicas, partidos políticos, sindicatos, organizaciones de mujeres y en general, al ser de libre acceso, a todas las personas interesadas.

Su fondo documental de partida estaba, fundamentalmente, centrado en temas como la familia, el cuidado de los niños/as, cocina, folclore, etc., el procedente de la antigua Sección Femenina, y biografías de mujeres y literatura de autora, el procedente de la desaparecida Subdirección General de la Condición Femenina, dependiente del Ministerio de Cultura.

1.2.1. BASES DE DATOS

En 1.987 se inicia el proceso de automatización del Centro. Pasando de fichas ordenadas por autores, títulos, materias y clasificadas según la C.D.U. a las bases de datos documentales. Desde ese año hasta la actualidad todo la documentación ingresada en el centro está analizada e incluida en las bases de datos y simultáneamente se ha ido, tras un proceso de selección, ingresando en las bases de datos parte de la documentación procedente del fondo antiguo.

Toda esta documentación estaba recogida en 4 bases de datos (libros e informes, catálogo, vídeos y carteles y fotografías). En el mes de marzo de 2003 el Instituto de la Mujer adquirió un nuevo gestor de bases de datos documentales, como el resto de las bibliotecas y centros de documentación dependientes del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, y como consecuencia de ello las cuatro bases de datos se refundieron en una sola, desde entonces y hasta la actualidad se trabaja con esa base de datos.

Además de la base de datos de bibliografía, existe otra base de datos que recoge las noticias referidas a mujer publicadas por la prensa desde el año 1984 hasta la actualidad.

1.2.1.1. Base bibliográfica

El tratamiento dado a la documentación que se integra en la base de datos conlleva las siguientes operaciones: registro, catalogación, análisis, clasificación e indización y resumen.

REGISTROS INTRODUCIDOS EN 2012

	2012	1987-2012
Libros y folletos	368	19.160
Analíticas de monografías	26	2.405
Revistas	3	643
Analíticas de revistas	31	3.917
Videos	9	437
Material gráfico	20	841
Recursos electrónicos	544	1.391
Otros	1	9
TOTAL	1.002	28.803

REGISTROS ACUMULADOS POR MATERIAS

MATERIAS	Nº Registros
Sociodemografía	3.529
Bienestar social	441
Ciencias	770
Cultura	3.373
Derecho-normativa	1.102
Documentación	1.535
Economía	506
Educación	1.837
Familia	1.538
Teoría feminista, promoción de la mujer	4.005
Historia	1.617
Marginación, violencia	2.557
Política	1.135
Salud	2.129
Sexualidad	893
Trabajo	3.723
TOTAL REGISTROS ACUMULADOS	28.803

Como un registro puede estar en más de una materia, la totalidad de las materias no coincide con el total de registros acumulados.

1.2.2. INFORMACIÓN AL PÚBLICO

1.2.2.1. Usuarios/as

Durante el año se han atendido a un total de **265** usuarios/as, distribuidos entre:

No presenciales	101
Presenciales	164

		hombres	mujeres
Profesionales	44%	15%	85%
Estudiantes	55%	11%	89%
Entidades	1%		
Instituto de la Mujer	0%		
	100%		

1.2.2.2. Material utilizado

En las tablas siguientes, se clasifica el material utilizado por unidades documentales y el porcentaje por materias:

Libros	369
Folletos (menos de 50 pág.)	50
Revistas (números)	46
CD / DVD	3
TOTAL DOCUMENTOS	468

Administración del Estado	0%
Ambiente sociodemográfico	5%
Bienestar social	2%
Centros-Entidades	5%
Ciencias	2%
Cultura	7%
Derecho-Normativa	1%
Documentación-Medios de comunicación	6%
Economía	2%
Educación	3%
Familia	3%
Marginación-Violencia	22%
Política	4%
Promoción de la mujer	10%
Salud	8%
Sexualidad	0%
Trabajo	20%

1.2.2.3 Vídeos en DVD

Además de ofrecer información bibliográfica y satisfacer las consultas que se realizan por parte de la ciudadanía, el Instituto de la Mujer, a través de su Centro de Documentación, pone a disposición de aquellas personas o instituciones que lo soliciten un servicio de donación, intercambio y préstamo de vídeos en DVD.

En el año 2011, se han distribuido un total de 173 copias por el procedimiento de donación o intercambio. Además, se han prestado un total de 9 copias.

1.2.3. PRODUCTOS DOCUMENTALES

1.2.3.1. Boletín de Sumarios

El Boletín de Sumarios está compuesto por una relación de los títulos y números de las publicaciones periódicas de reciente ingreso en el Centro de Documentación y por las imágenes de los sumarios. Durante el año, se han elaborado 4 números que se han publicado en la página web del Instituto.

1.2.4. ARCHIVO CENTRAL DEL INSTITUTO DE LA MUJER

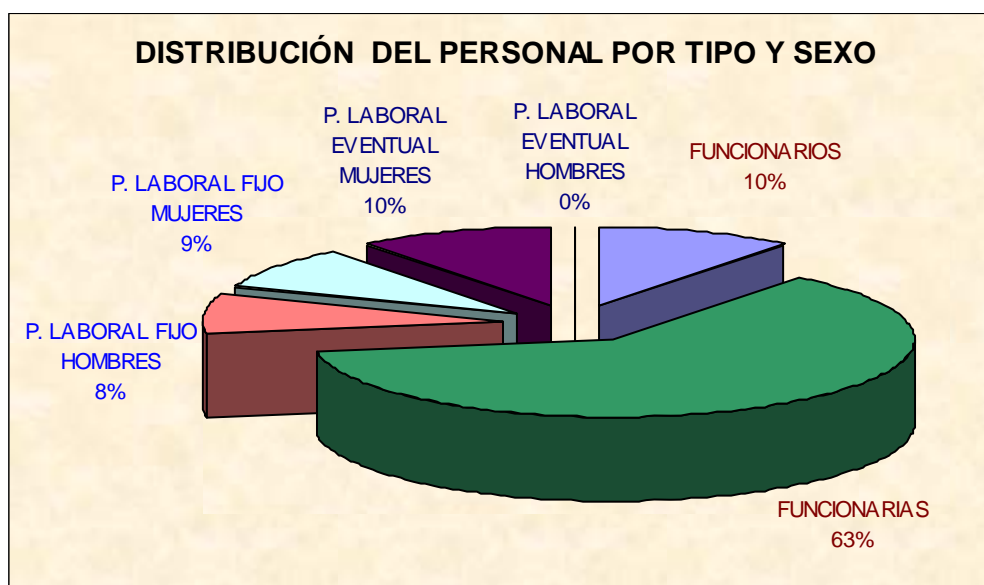
El movimiento de cajas de archivo, que tiene un total de 12.284 cajas, ha sido el siguiente:

Altas	566
Bajas	0
Préstamos	152

1.3. SERVICIO DE GESTIÓN DE PERSONAL

RECURSOS HUMANOS

El personal destinado en el Instituto de la Mujer, a 31 de diciembre de 2012, estaba constituido por 111 efectivos, de los cuales 90 eran personal funcionario, 21 personal laboral fijo y 13 personal laboral temporal.

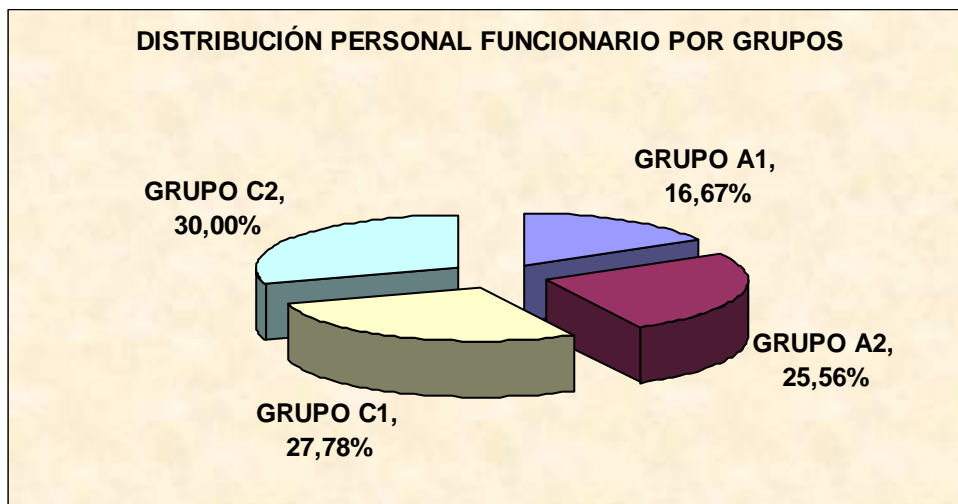


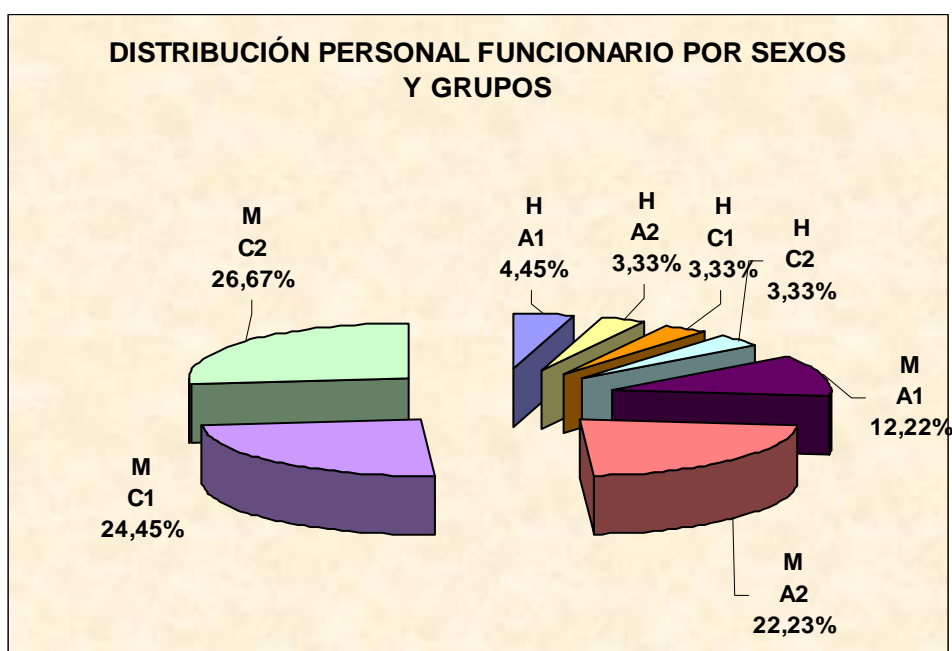
1.3.1. PERSONAL FUNCIONARIO

El Instituto de la Mujer cuenta con una Relación de Puestos de Trabajo que fue aprobada por la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones (CECIR), por Resolución de 27 de septiembre de 1989 y que ha sido modificada parcialmente en diversas ocasiones.

En cumplimiento de las medidas de optimización de gastos de personal impulsadas por el Ministerio de la Presidencia, la dotación actual se fija en 94 puestos de trabajo, de los cuales se encuentran ocupados 90, siendo por tanto el nivel de ocupación del 95,74%.

La distribución del personal funcionario en función de su grupo de adscripción es la siguiente: Grupo A1: 16,67 %, Grupo A2: 25,56 %, Grupo C1: 27,78 % y Grupo C2: 30 %.



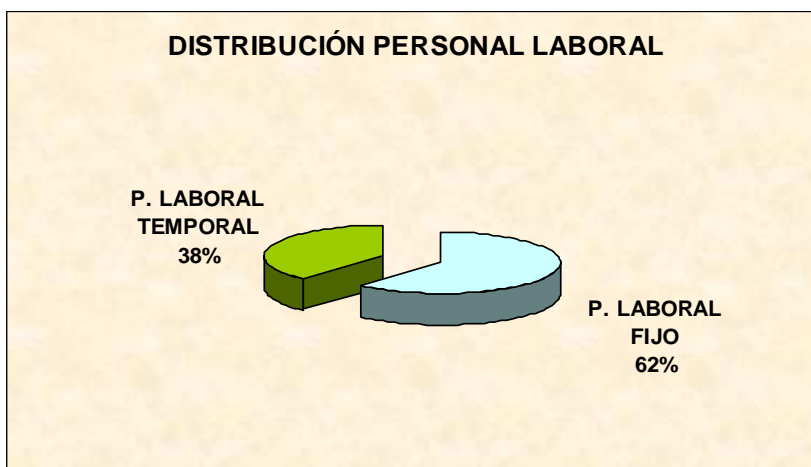
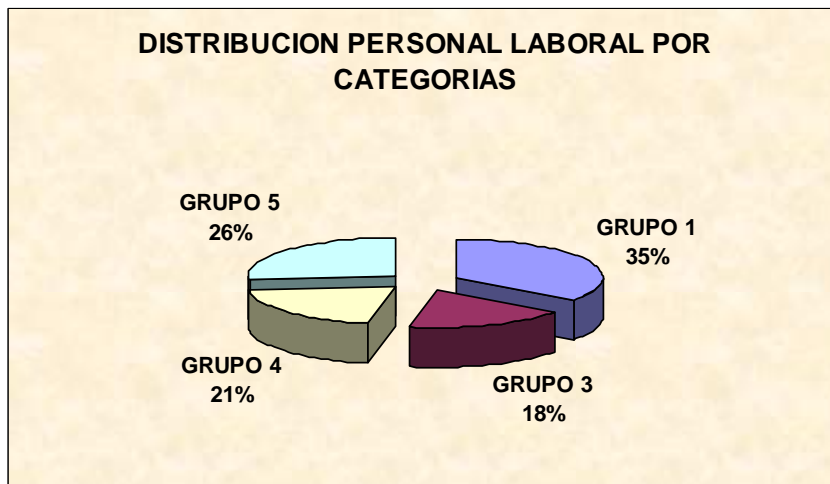
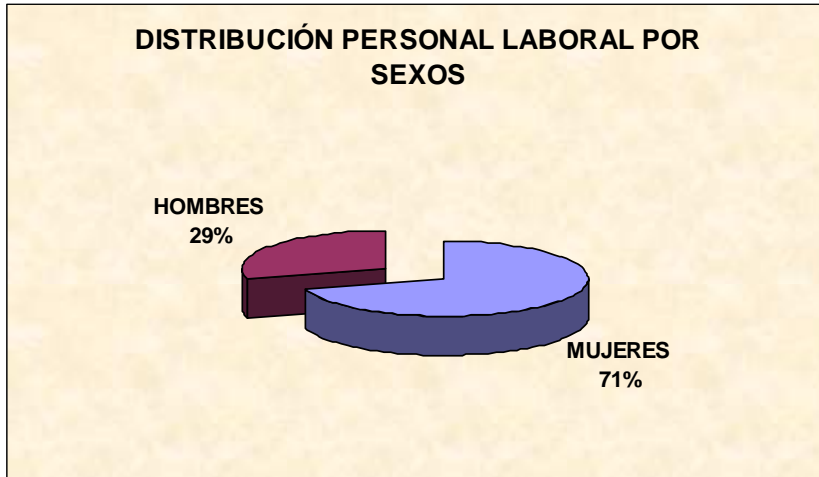


En cuanto a la distribución por edad del personal funcionario del Instituto de la Mujer, el 72 % se sitúa en los tramos comprendidos entre los 46 y los 60 años.

PERSONAL FUNCIONARIO POR EDAD Y GRUPO DE ADSCRIPCIÓN

EDAD	A1		A2		C1		C2		TOTAL		%	
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
31 a 35	0	0	2	1	0	0	0	0	2	1	2,22%	1,11%
36 a 40	0	0	0	0	1	0	1	0	2	0	2,22%	0%
41 a 45	2	0	1	0	1	0	2	0	6	0	6,67%	0%
46 a 50	2	0	3	0	2	2	11	1	18	3	20%	3,33%
51 a 55	3	2	6	1	10	0	5	1	24	4	26,67%	4,44%
56 a 60	2	1	3	0	6	0	3	1	14	2	15,56%	2,22%
61 a 65	2	1	5	1	2	1	2	0	11	3	12,22%	3,33%
> 65	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0%
TOTAL	12,22%	4,45%	22,23%	3,33%	24,45%	3,33%	26,67%	3,33%	77%	13%	85,56%	14,44%
%	16,67 %		25,56 %		27,78 %		30 %		90 %		100 %	

1.3.2. PERSONAL LABORAL

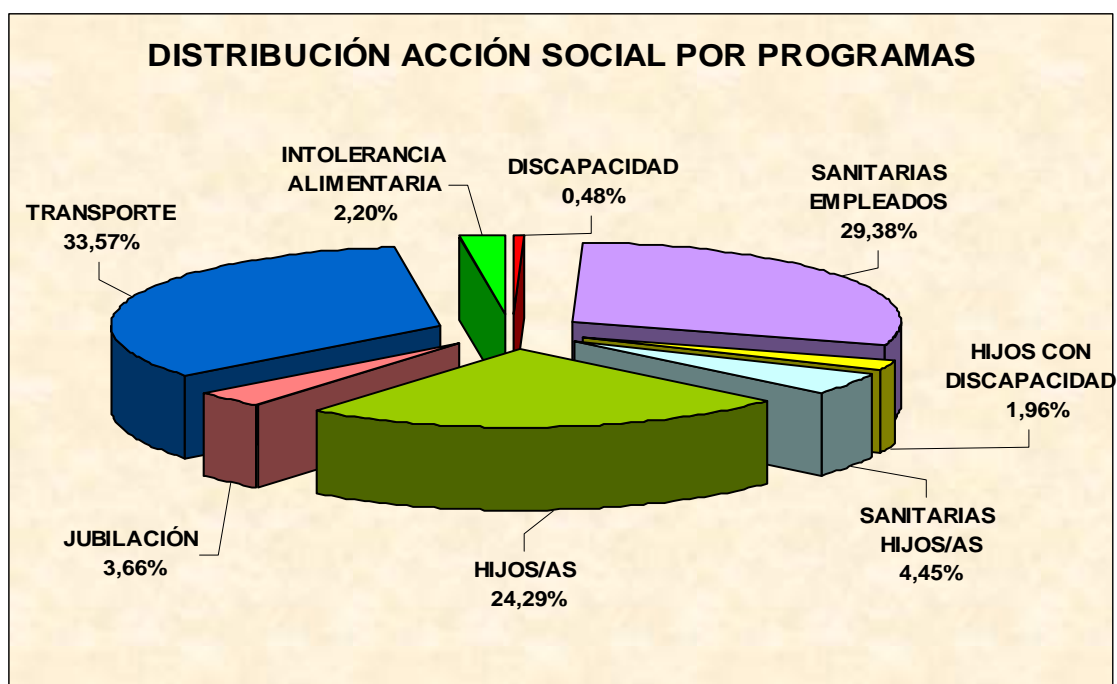


1.3.3. ACCIÓN SOCIAL

El Plan de Ayudas de Acción Social del Instituto de la Mujer para el año 2012 fue aprobado el 31 de julio de 2012.

Las ayudas concedidas al personal funcionario y laboral se distribuyen en los siguientes programas: ayudas prioritarias (jubilación, fallecimiento, protección integral por violencia de género y excepcionales) y no prioritarias (discapacidad física o psíquica, sanitarias para empleados públicos, sanitarias para hijos/as de empleados públicos, enfermedades de intolerancia alimentaria, hijos/as, transporte público justificado o sin justificar y ayudas por estudios).

Dentro del presupuesto asignado a la Acción Social, la distribución de las ayudas en función de su cuantía ha sido la siguiente:



1.4.- ÁREA ECONÓMICA FINANCIERA

1.4.1.-DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

El crédito inicial del Presupuesto de Gastos del Instituto de la Mujer ascendió en el ejercicio 2012 a 18.739.190,00 euros.

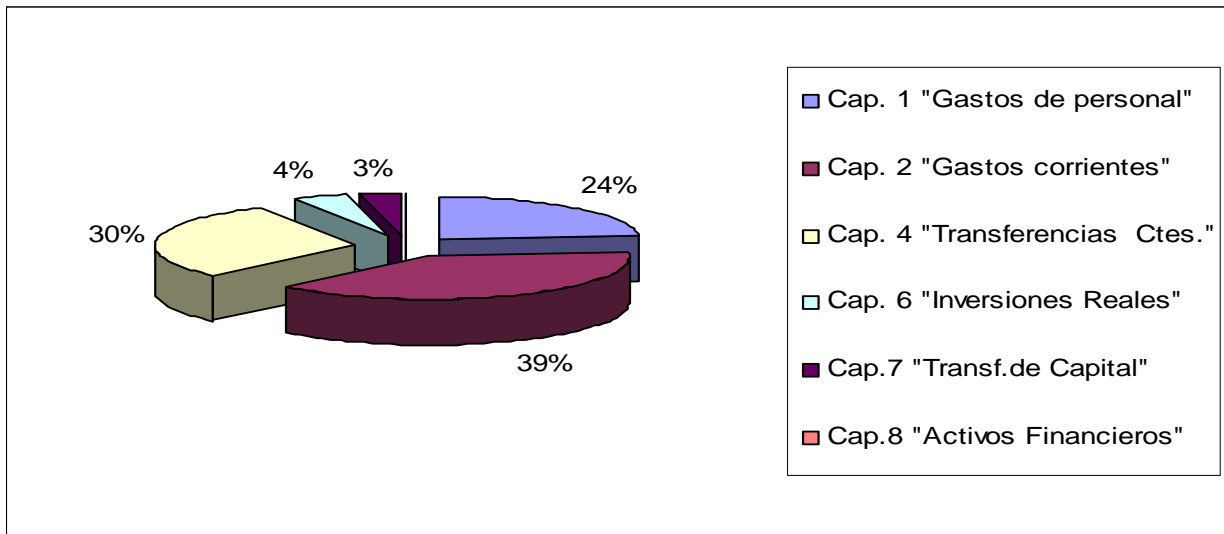
En el cuadro siguiente se muestran, por capítulos, los créditos iniciales, modificaciones, créditos definitivos y la retención de créditos no disponibles.

Aplicación	Créditos Iniciales	Modificaciones de créditos	Créditos Disponibles	Créditos no Disponibles	%
Cap. 1 "Gastos de personal"	4.834.090,00		4.834.090,00		25,80%
Cap. 2 "Gastos corrientes"	8.079.340,00		8.079.340,00	500.000,00	43,11%
Cap. 4 "Transferencias Ctes."	4.867.110,00		4.867.110,00	1.120.000,00	25,97%
Cap. 6 "Inversiones Reales"	315.000,00		315.000,00		1,68%
Cap.7 "Transf.de Capital"	620.210,00		620.210,00		3,31%
Cap.8 "Activos Financieros"	23.440,00		23.440,00		0,13%
Total General	18.739.190,00	0,00	18.739.190,00	1.620.000,00	100,00%

La parte más importante del Presupuesto definitivo de Gastos corresponde al Capítulo 2, "Gastos corrientes en bienes y servicios", con el 43,11 % de los recursos.

El Capítulo 4, "Transferencias corrientes", representa el segundo mayor importe, con el 25,97 % del presupuesto. Los gastos del Capítulo 1, "Gastos de personal", ascienden al 25,80 % del total, los del Capítulo 7, "Transferencias de capital", captaron el 3,31 % del presupuesto, por su parte, los gastos del Capítulo 6, "Inversiones reales", alcanzaron el 1,68 % y, finalmente, los gastos del Capítulo 8, "Activos financieros", representaron escasamente el 0,13% del presupuesto.

En el siguiente gráfico se presenta la información sobre los porcentajes que los diferentes capítulos representan sobre el presupuesto total.



1.4.2.- EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Globalmente, los gastos comprometidos y las obligaciones reconocidas han ascendido a 12.656.125,57 Euros y 12.576.976,35 Euros, que representan, respectivamente, el 67,54 y 67,12 por ciento en relación con el Presupuesto definitivo.

En el cuadro siguiente se presenta la ejecución del presupuesto resumido por capítulos y distinguiendo entre gastos comprometidos y obligaciones reconocidas.

Capítulos	Créditos definitivos 1	Gastos Comprometidos 2	Obligaciones reconocidas 3	Realización	
				2/1	3/1
Cap. 1 "Gastos de personal"	4.834.090,00	3.957.772,52	3.957.772,52	81,87%	81,87%
Cap. 2 "Gastos corrientes"	8.079.340,00	5.156.295,70	5.086.503,15	63,82%	62,96%
Cap. 4 "Transferencias corrientes"	4.867.110,00	3.046.977,36	3.038.665,66	62,60%	62,43%
Cap. 6 "Inversiones Reales"	315.000,00	13.161,58	12.116,62	4,18%	3,85%
Cap. 7 "Transferencias de Capital"	620.210,00	477.223,15	477.223,14	76,95%	76,95%
Cap. 8 "Activos Financieros"	23.440,00	4.695,26	4.695,26	20,03%	20,03%
Total General	18.739.190,00	12.656.125,57	12.576.976,35	67,54%	67,12%

1.4.3.- EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Los derechos reconocidos e ingresados en el Organismo han ascendido a 8.933.377,51 y 8.542.664,17 Euros, con la siguiente distribución por capítulos:

Aplicación	Previsiones definitivas	Derechos reconocidos netos	Recaudación líquida
C. 3 "Tasas, Precios públicos y otros"	365.200,00	1.121.820,31	733.585,96
C. 4 "Transferencias corrientes"	8.975.330,00	6.945.725,06	6.945.725,06
C. 5 "Ingresos Patrimoniales"	0	0	0
C. 6 "Enajenación de Invers. Reales"		12539,31	10.060,32
C.7 "Transferencias de Capital"	838430	838430	838430
C.8 "Activos Financieros"	8.560.230,00	14862,83	14862,83
Total General	18.739.190,00	8.933.377,51	8.542.664,17

1.5.- SERVICIO DE RÉGIMEN INTERIOR

RÉGIMEN INTERIOR

Corresponde al Servicio de Régimen Interior, dependiente de la Secretaría General, la organización y coordinación del régimen interior de los servicios, del Registro General, de la seguridad de las personas y del mantenimiento y conservación de los equipos e instalaciones.

1.5.1. Registro General

El Registro del Instituto recoge y canaliza la casi totalidad de la documentación que tiene entrada y salida en este Centro Directivo.

Se trata de un servicio atendido por dos funcionarias. Mantiene un horario de atención al público de lunes a viernes, de nueve a diecisiete treinta horas en invierno y de ocho a quince en verano.

Los movimientos del Registro en este pasado año 2012 han sido:

MOVIMIENTOS DEL REGISTRO

Registros de entrada	6.968
Registros de Salida	4.384
Acuses de recibo	928
Notificaciones de procedimiento general	1.899
Compulsas generales	8.113
Albaranes para Correos	894
TOTALES	23.186

1.5.2. Visitas

Durante el año 2012, nuestro Organismo ha recibido el siguiente número de visitas, con la siguiente distribución en los distintos meses del año:

ENERO	FEB.	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEP	OCT	NOV.	DIC
522	515	439	451	333	573	603	322	609	732	769	422

TOTAL VISITAS: 6.290

1.5.3. Novedades

- Cambio en la numeración de los teléfonos fijos

El 30 de marzo de 2012 se abordó el cambio de numeración de los teléfonos fijos, al pasar el Instituto de la Mujer a depender orgánicamente del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Los nuevos números corresponden a la numeración 91 45 28 500, que es nuestra centralita, y de ese número en adelante hasta el 91 45 29 000.

II. ÁREAS DE ACTUACIÓN

2	SUBDIRECCIÓN ESTUDIOS	GENERAL	DE
---	--------------------------	---------	----

2.-SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS Y COOPERACIÓN

A la Subdirección General de Estudios y Cooperación le corresponden, según el Real Decreto 774/1997, de 30 de mayo, las siguientes competencias:

- La cooperación con las instituciones de análoga naturaleza de las Comunidades Autónomas y de las Entidades Locales, así como las organizaciones no gubernamentales que realicen actividades en el ámbito de las competencias del Instituto.
- La tramitación y gestión de convocatorias de subvenciones y de ayudas, así como la revisión, seguimiento y control económico-financiero, sin perjuicio de las competencias de la Intervención General de la Administración del Estado, de las subvenciones concedidas a las organizaciones no gubernamentales y de los convenios suscritos con Comunidades Autónomas y Entidades Locales.
- La planificación, fomento, relación y coordinación de los estudios e investigaciones sobre la situación de las mujeres.
- El análisis y valoración de los indicadores y estadísticas sobre la situación de las mujeres, así como el mantenimiento de una base de datos que sirva de apoyo al desarrollo de las funciones y competencias del Instituto.
- La evaluación y seguimiento de los planes de igualdad de oportunidades de las mujeres.

Para dar desarrollo a estas competencias atribuidas, la Subdirección General de Estudios y Cooperación, a lo largo de 2012, ha realizado las siguientes actuaciones:

2.1.-ACTUACIONES EN EL ÁMBITO DE LA INVESTIGACIÓN.

La Ley 16/83, de creación del Instituto de la Mujer, establece en el artº 2.1 que uno de los objetivos de actuación del mismo consiste en *estudiar la situación de la mujer española, en los campos legal, educativo, cultural, sanitario y sociocultural*. En el mismo sentido se pronuncia el R.D. 774/97, por el que se establece la nueva regulación de este Instituto. Por este motivo, esta Subdirección General tiene por objeto impulsar las actividades relacionadas con el conocimiento de la situación de las mujeres. Para conseguir este objetivo, durante 2012, se han realizado las siguientes acciones:

2.1.1.-PLAN DE ESTUDIOS 2012

La actuación 3.1, dentro del objetivo 3, correspondiente al Eje 6 del Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades 2008-2011, establece que se fomentará la realización de estudios e investigaciones con perspectiva de género. Dando continuación a esa recomendación, en el marco del Plan de Estudios 2012, se han desarrollado los estudios que seguidamente se indican:

- Índice Sintético de Discriminación Salarial. El objetivo general del estudio consiste en analizar las diferencias salariales entre mujeres y hombres mediante el diseño y aplicación de un indicador

sintético, que combine variables estadísticamente relacionadas con el sexo y las retribuciones salariales. Gracias al desarrollo de este indicador sintético, podrán ser completadas y simplificadas las medidas ya existentes, de manera que sea posible medir y hacer un seguimiento de la situación de la brecha salarial en cada dimensión y en su conjunto.

- Situación y necesidades, en materia de conciliación de la vida personal, laboral y familiar. Los objetivos prioritarios de este estudio son, por un lado, disponer de un diagnóstico de situación actualizado a partir de fuentes estadísticas y, por otro, conocer otros aspectos complementarios, relacionados, fundamentalmente, con el conocimiento de las demandas, actitudes y dificultades existentes, así como al grado de conocimiento que tiene la población sobre la oferta de servicios y las medidas existentes, que no pueden obtenerse a partir del análisis de fuentes estadísticas secundarias.

2.1.2.-CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PÚBLICAS DESTINADAS A LA REALIZACIÓN DE INVESTIGACIONES RELACIONADAS CON ESTUDIOS FEMINISTAS, DE LAS MUJERES Y DEL GÉNERO.

La Resolución del Instituto de la Mujer, de 10 de julio de 2012 (BOE, 25 de julio de 2012), convocaba la concesión de subvenciones destinadas a la realización de investigaciones relacionadas con Estudios Feministas, de las Mujeres y del Género, para el año 2012, en el marco de la Orden de Bases. Después de la preceptiva evaluación de todas las solicitudes, y en virtud de la Resolución de 19 de diciembre de 2012(BOE de 22 de febrero de 2013), se acordó subvencionar 23 investigaciones, por un importe global de 597.208 euros.

EXP	ENTIDAD	TÍTULO	IMPORTE CONCEDIDO
35	Universidad Autónoma de Madrid	La discriminación de la mujer: los orígenes del problema. La función social y educativa de los museos arqueológicos en la lucha contra la violencia de género	32.855,95 €
36	Universidad Carlos III	Determinantes de las diferencias de Género en la carrera académica	28.575,00 €
37	Universitat de Girona	Gobernar con amor. La actuación política de las condesas catalanas (siglos IX-XII)	17.710,00 €
38	Universidad de Valladolid	Diferencias salariales entre hombres y mujeres: imposiciones empresariales versus autoexclusión femenina	14.777,50 €
39	Universidad de Valladolid	La transmisión de estereotipos de Género a través de la canción y su relación con la Violencia de Género	26.911,50 €
53	Universidad de La Laguna	Estudio longitudinal de la Violencia de Género: estrategias para evitar la revictimización de las mujeres en sucesivas relaciones de pareja	19.205,00 €
71	Universitat Jaume I de Castellón	Más allá de las medidas para la conciliación: El retiro temporal del trabajo remunerado como política de Igualdad	19.950,00 €

72	Universidad de Sevilla	Prevenir la violencia contra las mujeres, evitando el sexismo en las instituciones educativas	35.076,50 €
80	Universidad Politécnica de Cartagena	La conciliación como instrumento de inclusión social de la mujer ingeniera	28.865,00 €
87	Fundación de Estudios de Economía Aplicada	Políticas de cuotas y eficacia	25.300,00 €
97	Universitat de les Illes Balears	Influencia del entorno laboral en la elección, el mantenimiento o el abandono de la lactancia materna en mujeres primíparas	11.349,64 €
115	Universidad de Burgos	Violencia de Género y cultura popular: Representación y recepción	24.355,00 €
117	Universidad de Vigo	Espacios de Igualdad y de empoderamiento femenino en democracia (1975-2012)	33.300,00 €
123	Universidad Rey Juan Carlos	Las políticas fiscales y laborales a favor de las mujeres emprendedoras como respuesta a la crisis económica	26.450,00 €
147	Universidad de León	La inserción laboral de las mujeres pertenecientes a grupos con riesgo de exclusión social. Una perspectiva transnacional	30.000,00 €
151	Universidad de Cádiz	Estado y evolución reciente del papel de las mujeres en la investigación en las universidades públicas andaluzas	16.675,00 €
154	Universitat de Valencia	Epidemiología espacial de la Violencia de Género y características de los barrios: Un estudio piloto en la ciudad de Valencia	23.093,90 €
155	Universitat de Barcelona	Trayectorias de vida que alejan o acercan a las redes de trata con fines de explotación sexual	19.007,50 €
170	Universitat de Barcelona	La violencia contra las mujeres en el contexto social y económico actual. Un estudio antropológico de las "condicionantes socioculturales" en la praxis judicial	33.375,51 €
181	Universidad de Santiago de Compostela	Optimización y coordinación de los recursos públicos en el ámbito de la Violencia de Género: criterios médico-legales y socio-jurídicos	26.550,00 €
196	Universidad de Santiago de Compostela	Prostitución y medios de comunicación: Construcción de la realidad y recepción de los contenidos mediáticos	41.050,00 €
203	Universidad de Sevilla	Optimización de recursos sobre Violencia de Género: Análisis de la situación en adolescentes	17.825,00 €
205	Universidad de Santiago de Compostela	Impacto macroeconómico de la discriminación de Género	30.000,00 €
TOTAL			597.208,00 €

2.1.3.-CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DESTINADAS A LA REALIZACIÓN DE POSTGRADOS OFICIALES DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, ACCIONES COMPLEMENTARIAS EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO Y ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES DE IGUALDAD.

La Resolución del Instituto de la Mujer, de 17 de julio de 2012 (BOE, 26 de julio) convocó la concesión de subvenciones públicas destinadas a la realización de Postgrados oficiales de Igualdad entre Mujeres y Hombres, Acciones complementarias a la investigación en el ámbito universitario y Actividades de las Unidades de Igualdad de las Universidades, para el año 2012.

Tras la preceptiva evaluación de todas las solicitudes, y en virtud de la Resolución de 14 de diciembre de 2012 (BOE 22 de febrero de 2013), se acordó la concesión de la siguientes subvenciones:

- **Subvenciones a Postgrados.** Se subvencionaron un total de 23 proyectos, por un importe global de 300.000 euros.

EXP	NOMBRE ENTIDAD	TITULO	CONCESIÓN POR PROGRAMA
1/PO1	Universidad Autónoma de Madrid	Master y Doctorado en Estudios Interdisciplinarios de Género	31.180,00 €
2/PO1	Universidad de Salamanca	POP en Estudios de Género y Políticas de Igualdad	14.950,00 €
3/PO1	Universidad Complutense de Madrid	Master Universitario y Doctorado en Igualdad de Género en las Ciencias Sociales	12.340,00 €
3/PO15	Universidad Complutense de Madrid	Master Universitario en estudios feministas	6.300,00 €
4/PO3	Universidad de Málaga	Master Oficial en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga	2.010,00 €
6/PO1	Universidad de Cádiz	Género, identidad y ciudadanía	12.720,00 €
8/PO1	Universitat de les Illes Balears	Máster Universitario en Políticas de Igualdad y prevención de la Violencia de Género	7.490,00 €
10/PO1	Universitat Jaume I de Castellón	Master Universitario en Igualdad y Género en el ámbito público y privado	7.100,00 €
10/PO2	Universitat Jaume I de Castellón	Postgrado de especialista en intervención con hombres en igualdad, género y masculinidades	4.810,00 €
10/PO3	Universitat Jaume I de Castellón	Postgrado de especialista en agente de igualdad	4.290,00 €
10/PO4	Universitat Jaume I de Castellón	Master Universitario en investigación aplicada en estudios feministas, de género y ciudadanía.	2.770,00 €
12/PO1	Universidad de Murcia	Master en Género e Igualdad	2.770,00 €
15/PO6	Universitat de València	Master Universitario en Derecho y Violencia de Género	13.220,00 €

17/PO1	Universitat de Barcelona	Master Oficial en Estudios de Mujeres, Género y Ciudadanía	7.770,00 €
19/PO5	Universidad de Castilla La Mancha	Master en prevención y tratamiento de la violencia doméstica: Un enfoque intrafamiliar (I Edición)	8.370,00 €
20/PO1	Universitat de Lleida	Master oficial on line en Agentes de Igualdad de Oportunidades para las mujeres: Ámbito Rural	23.140,00 €
22/PO1	Universidad de La Laguna	Master Universitario en estudios de Género y Políticas de Igualdad	8.430,00 €
28/PO11	Universidad de Granada	Master Erasmus Mundus en estudios de las Mujeres y de Género, GEMMA	40.420,00 €
32/PO1	Universidad Rey Juan Carlos	Master Universitario en Estudios Interdisciplinarios de Género"	7.400,00 €
33/PO1	Universidad de Oviedo	Master "Género y diversidad"	20.170,00 €
33/PO2	Universidad de Oviedo	Master Erasmus Mundus en Estudios de las Mujeres y de Género, GEMMA	48.310,00 €
34/PO1	Universidad Pública de Navarra	Módulo de Género del Master Universitario de intervención social con individuos, familias y grupos	9.210,00 €
42/PO3	Universidad de Zaragoza	Master Universitario en Relaciones de Género	4.830,00 €
TOTAL POSTGRADOS			300.000,00€

- **Subvenciones a acciones complementarias a la investigación.** Se subvencionaron un total de 64 acciones, por un importe global de 180.000 euros.

EXP	ENTIDAD	TITULO	CONCESIÓN POR PROGRAMA
1/AC2	Universidad Autónoma de Madrid	IX Seminario de Investigación Interdisciplinar "Género, Investigación y Política Científica: Presente y futuro"	1.530,00 €
2/AC2	Universidad de Salamanca	Congreso "¿Por qué seguimos sin alcanzar la igualdad? La violencia de género a debate"	1.955,00 €
2/AC3	Universidad de Salamanca	Ciclo de conferencias " Mujer rural y violencia de Género"	7.830,00 €

2/AC5	Universidad de Salamanca	Seminario Internacional: "Mujeres Universitarias en España y America Latina, conquistas y discriminaciones"	6.800,00 €
3/AC6	Universidad Complutense de Madrid	La subjetividad femenina en la modernidad	1.300,00 €
3/AC7	Universidad Complutense de Madrid	Historia de la teoría feminista	1.890,00 €
3/AC8	Universidad Complutense de Madrid	Seminario: "Taller de metodologías de investigación de género"	375,00 €
3/AC11	Universidad Complutense de Madrid	Mujeres y hombres en la construcción social de las ciencias físicas y naturales	305,00 €
3/AC16	Universidad Complutense de Madrid	Centro de Documentación Digital para la Investigación en género y cultura audiovisual (CDD)	3.375,00 €
3/AC17	Universidad Complutense de Madrid	"Colloquium series": Encuentros mensuales entre investigadores en Estudios de Género y cultura audiovisual (IV edición)	2.055,00 €
3/AC18	Universidad Complutense de Madrid	IV Workshop Internacional de Investigación: "Representaciones de (nuevas) masculinidades por la igualdad: corporalidad, violencia y construcción de la igualdad"	12.620,00 €
3/AC19	Universidad Complutense de Madrid	II Jornadas de Mujer y cine. La construcción de la propia imagen	2.660,00 €
3/AC20	Universidad Complutense de Madrid	Curso "Una mirada arcoiris. Comunicación, orientación sexual e identidad de Género"	2.460,00 €
3/AC23	Universidad Complutense de Madrid	Seminario Interdisciplinar sobre representaciones de Género en el audiovisual	595,00 €
6/AC2	Universidad de Cádiz	I Congreso Internacional "Mujeres, Discurso y Poder en el siglo XIX"	2.250,00 €
7/AC3	Universidad Carlos III	Archivo de historia oral "Mujeres y televisión en la España democrática: las profesionales de TVE en la transición"	500,00 €
9/AC2	Universidad de Alicante	XI Curso mujeres y derecho: "¿Un nuevo derecho de familia? Mujeres y hombres en la encrucijada de la igualdad"	2.340,00 €
9/AC3	Universidad de Alicante	Cinco talleres sobre igualdad de mujeres y hombres. Su aplicación práctica en la enseñanza del Derecho- Curso 2012-2013	1.620,00 €
9/AC9	Universidad de Alicante	Actividades de sensibilización y difusión de la igualdad de mujeres y hombres durante el curso 2012/2013	4.860,00 €
9/AC11	Universidad de Alicante	IV Jornadas por la igualdad	375,00 €
9/AC20	Universidad de Alicante	Empowerment para las mujeres y coaching para nuevas masculinidades	325,00 €

10/AC2	Universitat Jaume I de Castellón	IX Congreso estatal de Isonomía sobre igualdad de mujeres y hombres. "Empoderamiento con perspectiva de género en la economía social"	3.920,00 €
10/AC3	Universitat Jaume I de Castellón	VIII Seminario estatal de Isonomía contra la violencia de género: "¿Aprendemos para el buen trato o para la violencia?"	2.105,00 €
10/AC4	Universitat Jaume I de Castellón	VI Seminario Internacional sobre la aplicación de la LO/2007 para la igualdad efectiva de mujeres y hombres	2.305,00 €
12/AC5	Universidad de Murcia	Curso de Verano de la Universidad Internacional del Mar: "La ley de dependencia. Un análisis de la situación actual"	1.620,00 €
12/AC6	Universidad de Murcia	V Workshop en Políticas Públicas y Género	2.970,00 €
12/AC7	Universidad de Murcia	Seminario de Estudios de las Mujeres, Feministas y de Género: "Conversatorios sobre Mujeres y Género–Conversaões sobre Mulheres e Género"	2.475,00 €
13/AC1	Universitat Pompeu Fabra	European Conference on politics and gender	1.360,00 €
14/AC5	Universidad de Valladolid	Mujeres, sostenibilidad y creatividad	5.440,00 €
14/AC6	Universidad de Valladolid	Seminario Iberoamericano de formación en corresponsabilidad. Una estrategia de prevención de la violencia de género	6.900,00 €
16/AC1	Universidad Autónoma de Barcelona	Las relaciones sociales de jóvenes migrantes en el entorno digital desde la perspectiva de género	1.980,00 €
16/AC2	Universidad Autónoma de Barcelona	Jornadas "Sexualidad, culpa y lo real. Alenka Zupancic y Joan Copjec en diálogo"	1.710,00 €
16/AC3	Universidad Autónoma de Barcelona	IV Jornadas Marçalianas: "I en el foc nou d'una altra llengua"/ "Y en el fuego nuevo de otra lengua"	2.380,00 €
16/AC4	Universidad Autónoma de Barcelona	Seminario Corpografías V: "El género de la autoría: re/producir la cultura"	1.380,00 €
17/AC5	Universitat de Barcelona	Revista DUODA número 43 y número 44	2.160,00 €
17/AC8	Universitat de Barcelona	Ciclo de escritoras y ciclo "Género y Teoría de la Cultura"	630,00 €
17/AC11	Universitat de Barcelona	XIII Jornadas de Historia del trabajo: "Las mujeres en el mundo de los negocios y en la gestión financiera y del patrimonio inmobiliario familiar (Women, Business, Finance and Property)"	2.720,00 €
17/AC12	Universitat de Barcelona	La fotografía como instrumento para la docencia de la Historia del Trabajo femenino. Base de datos en red	2.210,00 €
17/AC13	Universitat de Barcelona	Laboratorio de tesis	645,00 €
17/AC15	Universitat de Barcelona	Modernidad indígena, indigenidad e innovación social desde la perspectiva del Género	2.775,00 €

17/AC16	Universitat de Barcelona	Género, nación y turismo: mediterraneidad y orientalización de España desde una perspectiva de Género	2.230,00 €
17/AC17	Universitat de Barcelona	Jornadas "Cuerpo, sexualidad y poder en el mundo antiguo"	275,00 €
18/AC8	Universidad Rovira i Virgili	Segundas acciones semipresenciales del SIMREF	2.750,00 €
18/AC9	Universidad Rovira i Virgili	Difundiendo conocimientos metodológicos feministas; I edición	5.500,00 €
18/AC10	Universidad Rovira i Virgili	IV Edición cursos virtuales de introducción a la metodología de investigación feminista	3.430,00 €
19/AC1	Universidad de Castilla La Mancha	Curso de Experto/a en prevención contra la Violencia de Género (VI edición)	2.700,00 €
19/AC2	Universidad de Castilla La Mancha	Seminario: Igualdad de Género en las ciencias jurídicas y sociales	3.000,00 €
21/AC4	Universidad Nacional de Educación a Distancia - UNED	La cultura bajo el franquismo: Mujeres de cine y de teatro	1.420,00 €
22/AC2	Universidad de La Laguna	XVI Curso de primavera del IUEM. Género, economía y sociedad. Propuestas feministas	860,00 €
24/AC1	Universidad de León	Acceso y permanencia en el empleo de las mujeres con discapacidad	2.105,00 €
25/AC4	Universidad de Alcalá	Congreso Internacional: "El futuro de las políticas sociales desde el nacimiento hasta la senectud: la mujer como protagonista"	11.500,00 €
28/AC1	Universidad de Granada	Mesa en congreso "El cuerpo y sus expresiones desde la perspectiva de Género"	2.000,00 €
28/AC2	Universidad de Granada	Preparación, edición y difusión de la Revista Arenal	3.400,00 €
28/AC10	Universidad de Granada	La perspectiva de Género en las ciencias del deporte	795,00 €
29/AC1	Fundació per a la Universitat Oberta de Catalunya	Challenges of the International Mobility of the Higly Skilled in the XXI Century- Women in Movement	4.320,00 €
30/AC3	Universidad de Sevilla	Congreso Internacional: "Más Igualdad. Creando Redes para la Igualdad"	1.020,00 €
32/AC2	Universidad Rey Juan Carlos	III Jornadas: "Ciencia, salud y género"	1.150,00 €
33/AC4	Universidad de Oviedo	IV Jornadas Internacionales sobre la Ciudad Transcultural	6.460,00 €
36/AC1	Universidad de Cantabria	Curso de verano: "Miremos al Género a través de la maternidad y la paternidad"	960,00 €
37/AC1	Universidad de A Coruña	La mujer en el ámbito de la educación superior: Un análisis comparativo entre arquitectas y otras profesiones	1.960,00 €

39/AC1	Universidad de Almería	Curso: Especialista en Igualdad, políticas públicas en el ámbito laboral (práctica y destrezas)	5.620,00 €
41/AC1	Universidad de Santiago de Compostela	VII Jornadas Educación, Género e Igualdad: "Formas múltiples de violencia contra las mujeres. Aspectos diversos"	1.350,00 €
41/AC7	Universidad de Santiago de Compostela	Congreso Internacional: "Mediación y Violencia de Género"	2.340,00 €
42/AC2	Universidad de Zaragoza	Girls`Day 2013 (V edición en la Universidad de Zaragoza y Aragón)	7.150,00 €
TOTAL ACCIONES COMPLEMENTARIAS			180.000,00€

- Subvenciones para actividades desarrolladas por las Unidades de Igualdad. Se subvencionaron un total de 20 actividades, por un importe global de 120.000 euros.

EXP	ENTIDAD	TITULO	CONCESIÓN POR PROGRAMA
4/UI1	Universidad de Málaga	Plan de Igualdad de la Universidad de Málaga	10.340,00 €
5/UI3	Universidad de Córdoba	Difusión y formación sobre el Protocolo contra el acoso sexual y en razón de sexo en la Universidad de Córdoba	900,00 €
6/UI7	Universidad de Cádiz	Acción formativa para alumnado: V Seminario de Educación para la no Violencia de Género	1.200,00 €
7/UI1	Universidad Carlos III	Campañas de sensibilización en materia de igualdad y prevención de la violencia de género	2.700,00 €
9/UI6	Universidad de Alicante	Portal Web de recursos docentes con perspectiva de Género	2.760,00 €
9/UI7	Universidad de Alicante	Creación del Observatorio de Igualdad de Género en la UA	1.620,00 €
10/UI1	Universitat Jaume I de Castellón	Implementación de Acciones en el marco de las líneas estratégicas de aplicación del Plan de Igualdad (2013): Análisis y evaluación de las necesidades en materia de conciliación y corresponsabilidad (acciones 64 y 65 del I Plan de Igualdad de la Universitat	5.630,00 €
12/UI4	Universidad de Murcia	Implantación del I Plan de Igualdad	610,00 €
14/UI1	Universidad de Valladolid	Actuaciones y Campañas de sensibilización sobre Igualdad de género en la Universidad de Valladolid. Curso 2012-2013	8.660,00 €
14/UI2	Universidad de Valladolid	Actuaciones para la prevención y protocolo de atención sobre acoso sexual y de género en la Universidad de Valladolid	9.190,00 €
14/UI7	Universidad de Valladolid	Encuentros con mujeres que transforman el mundo	8.910,00 €
15/UI3	Universitat de València	Prevención de la violencia de género en la UVEG	6.260,00 €

18/UI2	Universidad Rovira i Virgili	VI Semana por la Igualdad	1.440,00 €
20/UI2	Universitat de Lleida	Programa de sensibilización y de formación para estudiantes en materia de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres	9.840,00 €
20/UI5	Universitat de Lleida	Plataforma virtual de la red de unidades de igualdad de género para la excelencia universitaria (RIGEU): Mantenimiento, dinamización y formación	7.200,00 €
22/UI3	Universidad de La Laguna	Observatorio de Igualdad de Género de la ULL: Actualización de datos evolutivos sobre indicadores previos de nuevos estudios diagnósticos	9.430,00 €
22/UI4	Universidad de La Laguna	Formación, información y sensibilización en el marco del I Plan de Igualdad de la ULL	10.840,00 €
22/UI5	Universidad de La Laguna	Desarrollo de y participación en redes para la cooperación en la promoción de la Igualdad de Género en ciencia entre universidades canarias, españolas, europeas, latinoamericanas y africanas	8.830,00 €
25/UI2	Universidad de Alcalá	Apoyo y sensibilización: "Igualdad de Oportunidades en la Universidad"	9.200,00 €
33/UI5	Universidad de Oviedo	I Plan de Igualdad de la Universidad de Oviedo: difusión e implantación	4.440,00 €
TOTAL UNIDADES DE IGUALDAD			120.000,00€

2.2.-ACTUACIONES EN EL ÁMBITO ESTADÍSTICO.

El apartado segundo del artículo 2 de la Ley 16/83, de creación del Instituto de la Mujer, establece que uno de los principales objetivos del mismo consistirá en recopilar información y documentación relativa a la mujer, así como la creación de un banco de datos actualizado que sirva de base para el desarrollo de las funciones y competencias del Instituto. Además, en cumplimiento del artículo 20 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva entre Mujeres y Hombres que recoge los criterios por los que habrán de adecuarse las estadísticas oficiales, al objeto de hacer efectivas las disposiciones contenidas en la citada ley, esta Subdirección General ha desarrollado una amplia labor en el ámbito estadístico a través, fundamentalmente, de las siguientes iniciativas:

2.2.1.-BASE DE DATOS ESTADÍSTICOS

Se ha procedido a la permanente revisión, actualización y mejora de los datos estadísticos de "Mujeres en cifras", a los que se puede acceder a través de la página web del Instituto de la Mujer, dentro del apartado de Estadística (<http://www.inmujer.es/estadisticas/portada/home.htm>). A lo largo de 2012, ha sido posible el acceso a los datos presentados en 268 tablas de la base de datos del Instituto de la Mujer.

Esta base de datos sirve, asimismo, para contestar las peticiones de información realizadas, tanto desde el propio Instituto de la Mujer como desde otros organismos, así como las formuladas por usuarios/as privados/as.

2.2.2.-ACUERDO DE COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE)

Durante el año 2012, ha continuado la línea de colaboración con el Instituto Nacional de Estadística (INE), de cara a la actualización de la información de la publicación conjunta "Mujeres y Hombres en España", accesible a través de la web del INE



http://www.ine.es/ss/Satellite?L=0&c=INEPublicacion_C&cid=1259924822888&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout¶m1=PYSDetalleGratuitas

2.2.3.-BOLETÍN ESTADÍSTICO "MUJERES EN CIFRAS".

Con la finalidad de contribuir a difusión de análisis estadísticos descriptivos desde la perspectiva de género, se procedió a la propuesta de inclusión en el Programa Editorial 2013 del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, de "Mujeres en cifras. Boletín Estadístico", una publicación electrónica de carácter mensual, previéndose su difusión a través de la página web del Instituto de la Mujer.

2.2.4.-ÍNDICE EUROPEO DE GÉNERO.

En el ámbito de las actividades desarrolladas por el INSTITUTO EUROPEO DE GÉNERO (EIGE), el Instituto de la Mujer ha seguido formando parte del grupo de trabajo encargado de desarrollar un **ÍNDICE EUROPEO DE GÉNERO**.

El Índice, que será presentado oficialmente en Junio de 2013, es el resultado de un proceso de trabajo de tres años y supone una medida sintética de la igualdad de oportunidades en los 27 países de la Unión Europea, ofreciendo información de una forma comprensiva sobre las "brechas de género" existentes en los distintos países, tanto a nivel global como en distintas dimensiones consideradas determinantes a la hora de constituir este índice.

2.2.5.-OBSERVATORIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES

En el marco de las actividades de este organismo, fue publicado en la página web del Instituto de la Mujer, y dentro del Plan Editorial 2012 del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, el estudio sobre *"El impacto de la crisis económica en el trabajo doméstico remunerado domiciliario y propuesta de medidas de política fiscal, social y laboral para estimular su formalización y profesionalización"*, dirigido por la profesora de la UCM, Paloma de Villota, que se había realizado a propuesta del Grupo de Trabajo de Tiempos y Trabajos del Observatorio.

2.3.-COOPERACIÓN CON EL MOVIMIENTO ASOCIATIVO

De acuerdo con el artículo 2.8 de la Ley 16/83, de creación del Instituto de la Mujer, una de las funciones de este organismo será la de establecer relaciones y fomentar la cooperación con las Organizaciones No Gubernamentales de ámbito estatal, cuyas actividades están encaminadas a potenciar la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres y la participación de la mujer en todos los ámbitos; es decir, político, cultural, científico, artístico, económico, social.

Para ello, se han dispuesto de una serie de recursos que se han canalizado, principalmente, a través de un programa anual de subvenciones, asesoramiento técnico permanente y cesión de infraestructura a ONG de mujeres para el desarrollo de sus actividades.

En todo caso, en este ámbito, se han desarrollado las siguientes líneas de actuación:

2.3.1.-SUBVENCIONES DEL RÉGIMEN GENERAL

El 4 de julio de 2012 se publicó en el BOE la Resolución de 22 de junio de 2012, del Instituto de la Mujer, por la que se convocaba la concesión de subvenciones dirigidas a Organizaciones no Gubernamentales de ámbito de actuación estatal. La concesión de las mismas se destina a la realización de programas, dirigidos a conseguir los 7 objetivos que a continuación se especifican:

- 1.-Programas dirigidos a colaborar en el mantenimiento y funcionamiento del movimiento asociativo de las mujeres que trabajan a favor de la Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres
- 2.- Programas innovadores dirigidos a formación y promoción de las mujeres en todos sus ámbitos de actuación.
- 3.- Programas dirigidos a fomentar la empleabilidad, la calidad en el empleo y la igualdad salarial de las mujeres.
- 4.- Programas dirigidos a incentivar el equilibrio entre la vida personal, familiar y laboral, y la corresponsabilidad.
- 5.- Programas dirigidos a promover la inserción sociolaboral de las mujeres que se encuentran en situación de especial vulnerabilidad.
- 6.- Programas dirigidos a potenciar el reconocimiento y la visibilización de las aportaciones realizadas, desde el punto de vista jurídico, social y laboral, por las mujeres que habitan y trabajan en el mundo rural.
- 7.- Programas dirigidos a prevenir y erradicar todo tipo de violencia contra las mujeres.

El presupuesto de 2.200.000,00 €, consignado por el Instituto de la Mujer para atender esta convocatoria, se destinó a subvencionar 127 programas, desarrollados por 92 entidades. Son los que figuran a continuación:

ENTIDAD	DENOMINACIÓN PROGRAMA	TOTAL CANTIDAD CONCEDIDA €
ASOCIACIÓN CLARA CAMPOAMOR	"ASESORAS PERSONALES": SERVICIO DE ORIENTACIÓN JURÍDICA E INTERVENCIÓN SOCIO-EDUCATIVA-LABORAL PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO	22.225,00
TOTAL	22.225,00	
ASOCIACIÓN DE COLABORADORES CON LAS PRESAS	ASESORAMIENTO E INFORMACIÓN DIRIGIDOS A MUJERES RECLUSAS PARA SU REINSERCIÓN SOCIAL	19.269,00
TOTAL	19.269,00	
ASOCIACIÓN DE EMPRESAS CON SENSIBILIDAD SOCIAL	INSERCIÓN LABORAL DE MUJERES DISCAPACITADAS A TRAVÉS DE LA FORMACIÓN EN TIC	16.600,00
TOTAL	16.600,00	
ASOCIACIÓN DE FAMILIAS Y MUJERES DEL MEDIO RURAL	MANTENIMIENTO, FUNCIONAMIENTO DE LA ASOCIACIÓN, DIFUSIÓN Y REPRESENTACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL	59.417,00
TOTAL	59.417,00	
ASOCIACIÓN DE FEDERACIONES Y ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS DEL MEDITERRÁNEO	APOYO AL MOVIMIENTO ASOCIATIVO DE EMPRESARIAS DE AFAEMME	5.374,00
TOTAL	5.374,00	
ASOCIACIÓN DE HOMBRES POR LA IGUALDAD DE GÉNERO	CO-RRESPONDE: SERVICIO DE ATENCIÓN Y APOYO A LA CORRESPONSABILIDAD DOMÉSTICA Y FAMILIAR	10.840,00
	VIVAMOS SIN VIOLENCIA. EL SILENCIO NOS HACE CÓMPlices	6.420,00
TOTAL	17.260,00	
ASOCIACIÓN DE MUJERES CON DISCAPACIDAD XARXA	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE LA ASOCIACIÓN	23.104,00
TOTAL	23.104,00	
ASOCIACIÓN DE MUJERES GITANAS "ALBOREA"	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE APOYO AL MOVIMIENTO ASOCIATIVO Y ACTIVIDADES HABITUALES DE LA ENTIDAD	20.000,00
TOTAL	20.000,00	
ASOCIACIÓN DE MUJERES IGUALDAD, DIFERENCIA Y DIVERSIDAD	ROMPIENDO BARRERAS/SALTANDO FRONTERAS	5.395,00
TOTAL	5.395,00	
ASOCIACIÓN DE MUJERES JURISTAS THEMIS	SEMINARIOS DE PRÁCTICA JURÍDICA DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y CURSOS MONOGRÁFICOS RELATIVOS A LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA MUJER	36.995,00
	DEMOCRACIA PARITARIA. MANTENIMIENTO Y DESARROLLO DE LA PÁGINA WEB	7.999,00
	REVISTA JURÍDICA DE IGUALDAD DE GÉNERO	13.956,00
TOTAL	58.950,00	
ASOCIACIÓN DE MUJERES POR UN ENVEJECIMIENTO SALUDABLE	CUIDANDO. CONCILIANDO	8.102,00
TOTAL	8.102,00	

ASOCIACIÓN DE MUJERES PROGRESISTAS "VICTORIA KENT"	PROGRAMA PARA EL MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD	7.560,00
TOTAL		7.560,00
ASOCIACIÓN DE MUJERES SAHARAUIS EN ESPAÑA	APOYO A LA SEDE DE AMSE Y ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN Y EMPODERAMIENTO	14.051,00
TOTAL		14.051,00
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MUJERES SEPARADAS Y DIVORCIADAS "CARMEN GARCÍA CASTELLÓN"	APOYO AL MOVIMIENTO ASOCIATIVO	29.926,00
TOTAL		29.926,00
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER	INSERCIÓN LABORAL DE MUJERES AFECTADAS DE CÁNCER	30.000,00
TOTAL		30.000,00
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE INVESTIGACIÓN DE HISTORIA DE LAS MUJERES	V SEMINARIO INTERNACIONAL DE AEIHM.	7.301,00
TOTAL		7.301,00
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MUJERES PROFESIONALES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN (AMECO)	MANTENIMIENTO DE LA RED DE ASOCIACIONES DE MUJERES DE LA COMUNICACIÓN	15.080,00
	EDICIÓN DE LA PUBLICACIÓN PERIÓDICA GÉNERO Y COMUNICACIÓN	11.742,00
TOTAL		26.822,00
ASOCIACIÓN DE MUJERES CINEASTAS Y MEDIOS AUDIOVISUALES- CIMA	PROGRAMAS DIRIGIDOS A PREVENIR Y ERRADICAR TODO TIPO DE VIOLENCIA DE GÉNERO	18.086,00
TOTAL		18.086,00
ASOCIACIÓN HETAIRA	LAZOS: PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA, DESDE LA PARTICIPACIÓN ASOCIATIVA DE MUJERES QUE EJERCEN LA PROSTITUCIÓN	9.477,00
TOTAL		9.477,00
ASOCIACIÓN IDEM	TEJIENDO IDEAS, PARA LA PUESTA EN VALOR DE LOS OFICIOS TRADICIONALES DEL MEDIO RURAL CON ALTO POTENCIAL DE CREACIÓN DE EMPLEO PARA MUJERES	13.000,00
TOTAL		13.000,00
ASOCIACIÓN LEONESA SIMONE DE BEAUVOIR	CENTRO DE DÍA E INTERVENCIÓN PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO	22.146,00
TOTAL		22.146,00
ASOCIACIÓN MITA ONG	APOYO A MUJERES EMPRENDEDORAS: DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN DEL NEGOCIO A TRAVÉS DEL MODELO "MICROCONSULTORÍA"	13.520,00
TOTAL		13.520,00
ASOCIACIÓN MUJERES EN LA MÚSICA	LA OTRA HISTORIA DE LA MÚSICA	11.326,00
TOTAL		11.326,00
ASOCIACIÓN MUJERES OPAÑEL	EMPRENDEDORAS EN RED	39.290,00
TOTAL		39.290,00
ASOCIACIÓN MUJERES PARA LA SALUD	LA CORRESPONSABILIDAD EN LAS OBLIGACIONES FAMILIARES Y SUS CONSECUENCIAS EN LA SALUD DE LAS MUJERES	12.000,00
TOTAL		12.000,00

ASOCIACIÓN MUJERES PROGRESISTAS DE CEUTA "MARÍA MIAJA"	LUCHA CONTRA LA PROSTITUCIÓN Y TRATA DE MUJERES EN EL COLECTIVO DE MUJERES REFUGIADAS E INMIGRANTES EN EL CENTRO DE ESTANCIA TEMPORAL DE CEUTA	4.680,00
TOTAL		4.680,00
ASOCIACIÓN PARA LA COOPERACIÓN CON EL SUR - LAS SEGOVIAS	GÉNERO Y TECNOLOGÍA: ESTRATEGÍAS PARA EL ACTIVISMO DE LAS MUJERES GLOBALES	15.142,00
TOTAL		15.142,00
ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN, REINSERCIÓN Y ATENCIÓN A LA MUJER PROSTITUIDA	ALTERNATIVAS DE PREVENCIÓN Y DIAGNÓSTICO PARA MUJERES INMIGRANTES EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL	28.080,00
	ROMPIENDO REDES DE TRATA	15.560,00
	ESCUELA ITINERANTE DE AGENTES SOCIALES	25.584,00
	CENTRO INTEGRAL DENIA Y MURCIA	16.328,00
TOTAL		85.552,00
ASOCIACIÓN SALUD Y FAMILIA	LAS MUJERES Y LOS TIEMPOS DE LA CIUDAD	13.520,00
	ACCESO DE MUJERES Y MADRES INMIGRADAS A SERVICIOS DE SALUD Y DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL	18.808,00
TOTAL		32.328,00
ASOCIACIÓN WAFAE	FOMENTO Y PROMOCIÓN DE LA INTEGRACIÓN SOCIOLABORAL DE MUJERES INMIGRADAS EN ELCHE Y HOSPITALET DE LLOBREGAT	6.760,00
	TOTAL	
COMISIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN DE MALOS TRATOS A MUJERES	FORMACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO. MANTENIMIENTO Y ACTIVIDADES HABITUALES DE LA ENTIDAD	28.600,00
	PROGRAMA SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO, PROSTITUCIÓN Y TRATA DE MUJERES Y NIÑAS CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL	12.869,00
TOTAL		41.469,00
COMITÉ DE DEFENSA DE LOS REFUGIADOS, ASILADOS E INMIGRANTES EN EL ESTADO ESPAÑOL	MUJERES MAYORES INMIGRANTES, VISIBILIZACIÓN, AYUDA SOCIAL Y ACOMPAÑAMIENTO	11.000,00
TOTAL		11.000,00
COMITÉ ESPAÑOL DE REPRESENTANTES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA RED ESTATAL DE MUJERES CON DISCAPACIDAD	8.807,00
TOTAL		8.807,00
CONFEDERACIÓN CERES	MANTENIMIENTO DE LA ACTIVIDAD INTERNA ORDINARIA	4.240,00
	ESCUELA RURAL DE EMPODERAMIENTO DE MUJERES	5.422,00
TOTAL		9.662,00
CONFEDERACIÓN DE FEDERACIONES Y ASOCIACIONES DE VIUDAS HISPANIA	FOMENTAR Y PROMOVER EL ASOCIACIONISMO E IGUALDAD	82.741,00
TOTAL		82.741,00
CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE LESBIANAS, GAYS, BISEXUALES Y TRANSEXUALES COLEGAS	FORMACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA ENTRE PAREJAS DE LESBIANAS	10.000,00
TOTAL		10.000,00

CONFEDERACIÓN ESTATAL DE PERSONAS SORDAS	FORMACIÓN ON-LINE ACCESIBLE EN MATERIA DE GÉNERO E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES	18.268,00
TOTAL		18.268,00
CONFEDERACIÓN INTERSINDICAL	SEMINARIO Y TALLERES DE EDUCACIÓN AFECTIVO SEXUAL: LA CRISIS SISTÉMICA Y SUS EFECTOS SOBRE LAS MUJERES	9.996,00
TOTAL		9.996,00
CONFEDERACIÓN NACIONAL DE MUJERES EN IGUALDAD	IMPLANTACIÓN MOVIMIENTO ASOCIATIVO	49.440,00
	MANUAL DE PREVENCIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN POR RAZÓN DE EMBARAZO	9.600,00
	TRATAMIENTO MULTIDISCIPLINAR PARA MUJERES MALTRATADAS	8.682,00
TOTAL		67.722,00
CONFEDERACIÓN SINDICAL DE COMISIONES OBRERAS	REALIZACIÓN DE MATERIALES EN MATERIA DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES	24.903,00
	REALIZACIÓN DE JORNADAS PARA AVANZAR EN LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES	11.719,00
TOTAL		36.622,00
CONSEJO NACIONAL DE MUJERES DE ESPAÑA	COLABORACIÓN ASOCIATIVA NACIONAL/INTERNACIONAL	4.680,00
TOTAL		4.680,00
COORDINADORA DE ORGANIZACIONES DE MUJERES PARA LA PARTICIPACIÓN Y LA IGUALDAD	MEJORA DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS ASOCIACIONES DE MUJERES EN LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD	7.193,00
TOTAL		7.193,00
CREACIÓN POSITIVA	PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN DE PROFESIONALES SOBRE LA INTERRELACIÓN ENTRE VIOLENCIA DE GÉNERO Y VIH	18.268,00
TOTAL		18.268,00
DEPARTAMENTO CONFEDERAL DE LA MUJER, UNIÓN SINDICAL OBRERA	COORDINACIÓN ORGANIZATIVA	4.796,00
	CRISIS+REFORMAS=MENOS IGUALDAD	2.595,00
TOTAL		7.391,00
DIRECTA, FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL	DIRECTA 2.0	8.932,00
TOTAL		8.932,00
DONES PER LA LLIBERTAT I LA DEMOCRACIA	PROGRAMA DE APOYO AL ASOCIACIONISMO DE MUJERES EN DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DEMOCRÁTICOS	8.270,00
TOTAL		8.270,00
FEDERACIÓN ANDALUZA DE MUJERES GITANAS FAKALI	MANTENIMIENTO	22.305,00
TOTAL		22.305,00
FEDERACIÓN CATÓLICA ESPAÑOLA DE SERVICIOS A LA JUVENTUD FEMENINA	PROGRAMA DIRIGIDO A COLABORAR EN EL MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DEL MOVIMIENTO ASOCIATIVO DE LAS MUJERES QUE TRABAJAN A FAVOR DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES	4.950,00
TOTAL		4.950,00
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE MUJERES CONCEPCIÓN ARENAL	MANTENIMIENTO DE LA ESTRUCTURA CENTRAL Y ACCIONES EMBLEMÁTICAS	9.043,00
TOTAL		9.043,00

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE SCOUTS DE ESPAÑA (ASDE)	COEDUCACIÓN E IGUALDAD DE GÉNERO DESDE EL TIEMPO LIBRE: CONVIVIENDO EN IGUALDAD	10.385,00
TOTAL		10.385,00
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE ASISTENCIA A MUJERES VIOLADAS	MUJERES INMIGRANTES Y VIOLENCIA DE GÉNERO	19.864,00
	UNA DOBLE MARGINACIÓN. PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL	13.863,00
	APOYO AL MANTENIMIENTO DE LAS ASOCIACIONES DE ASISTENCIA A MUJERES VIOLADAS	17.680,00
TOTAL		51.407,00
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE MADRES SOLTERAS	COORDINACIÓN, MANTENIMIENTO Y PROMOCIÓN ASOCIATIVA	30.982,00
TOTAL		30.982,00
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE MUJERES ARENA Y LAURISILVA	FUNCIONAMIENTO DE F.A.M.A.L. APOYO A LAS ASOCIACIONES SOCIAS, ASESORAMIENTO A NUEVAS ASOCIACIONES DE MUJERES Y SENSIBILIZACIÓN SOCIAL POR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	16.790,00
TOTAL		16.790,00
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE MUJERES EN LA ECONOMÍA SOCIAL	MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD ESFERA	6.127,00
TOTAL		6.127,00
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE MUJERES RURALES	APOYO AL MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DEL MOVIMIENTO ASOCIATIVO DE LAS MUJERES RURALES	57.790,00
TOTAL		57.790,00
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE MUJERES RURALES "SOL RURAL"	MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DEL MOVIMIENTO ASOCIATIVO DE MUJERES A FAVOR DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES	4.500,00
TOTAL		4.500,00
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES PARA LA DEFENSA DE LA SANIDAD PÚBLICA	SECRETARÍA DE LA MUJER	9.895,00
TOTAL		9.895,00
FEDERACIÓN DE COORDINADORAS Y ASOCIACIONES DE MINUSVÁLIDOS FÍSICOS DE LAS CC.AA. DE ESPAÑA	FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES DE LA VOCALÍA DE LA MUJER DE LA FEDERACIÓN COAMIFICOA	21.346,00
TOTAL		21.346,00
FEDERACIÓN DE MUJERES PROGRESISTAS	PROMOCIÓN DE LA LEY DE IGUALDAD EN LAS EMPRESAS	16.473,00
	TIC, GÉNERO Y VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	21.175,00
	INTEGRAR ONLINE	6.936,00
	FOMENTO DEL MOVIMIENTO ASOCIATIVO	62.791,00
	PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LOS CENTROS EDUCATIVOS	12.750,00
TOTAL		120.125,00
FEDERACIÓN DE MUJERES Y FAMILIAS DEL ÁMBITO RURAL (AMFAR)	APOYO AL MOVIMIENTO ASOCIATIVO DE LAS MUJERES Y SU PARTICIPACIÓN SOCIAL	16.500,00
	FOMENTO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES	14.069,00
TOTAL		30.569,00
FEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES FEMINISTAS DEL ESTADO ESPAÑOL	COORDINACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL MOVIMIENTO ASOCIATIVO DE MUJERES	21.600,00
	ANÁLISIS, SEGUIMIENTO Y APLICACIÓN DE LA NORMATIVA LEGAL EN RELACIÓN CON LAS MUJERES	7.652,00

	ANÁLISIS Y SENSIBILIZACIÓN SOCIAL SOBRE LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO QUE OBSTACULIZAN LA IGUALDAD	5.320,00
TOTAL 34.572,00		
FEDERACIÓN DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR ESTATAL	MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE LA FPFE Y SUS ASOCIACIONES FEDERADAS	37.700,00
	PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN MUJERES JÓVENES A TRAVÉS DE LA FAMILIA	21.570,00
	CAPACITACIÓN EN PREVENCIÓN DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES INMIGRANTES	10.014,00
TOTAL 69.284,00		
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUJERES DIRECTIVAS, EJECUTIVAS, PROFESIONALES Y EMPRESARIAS	INSTITUCIONAL PERMANENTE DE LA FEDERACIÓN	35.200,00
	PREMIOS FEDEPE	5.500,00
TOTAL 40.700,00		
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUJERES EMPRESARIAS, DE NEGOCIOS Y PROFESIONALES	IMPLANTACIÓN DE MOVIMIENTO ASOCIATIVO	16.640,00
	PLAN DE VIABILIDAD DE EMPRESA INFORMATIZADO	16.130,00
TOTAL 32.770,00		
FEDERACIÓN ESTATAL DE ASOCIACIONES PROFESIONALES DE AGENTES DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	CONSOLIDANDO REDES POR LA IGUALDAD: MEJORAR LA SITUACIÓN DE AGENTES DE IGUALDAD	20.410,00
TOTAL 20.410,00		
FEDERACIÓN ESTATAL DE LESBIANAS, GAYS, TRANSEXUALES Y BISEXUALES	PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA VISIBILIDAD DE LAS MUJERES LBT, A TRAVÉS DE LA FORMACIÓN Y EL USO DE LAS TIC.	27.926,00
TOTAL 27.926,00		
FEDERACIÓN MUJER RURAL	MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEL MOVIMIENTO ASOCIATIVO DE FEMUR	35.490,00
TOTAL 35.490,00		
FEDERACIÓN MUJERES JÓVENES	MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO Y PARTICIPACIÓN ASOCIATIVA Y EN REDES	21.649,00
	VIOLENCIA DE GÉNERO EN JUVENTUD	19.767,00
TOTAL 41.416,00		
FEDERACIÓN NACIONAL DE ASOCIACIONES DE MUJERES GITANAS KAMIRA	MANTENIMIENTO PARA APOYAR SUS ACTIVIDADES Y FORTALECER EL MOVIMIENTO ASOCIATIVO DE MUJERES GITANAS	17.389,00
TOTAL 17.389,00		
FEDERACIÓN NACIONAL DE ASOCIACIONES DE MUJERES SEPARADAS Y DIVORCIADAS	PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES MALTRATADAS	70.000,00
	APOYO A LA FUNCIÓN ASOCIATIVA DEL COLECTIVO DE MUJERES SEPARADAS Y DIVORCIADAS	29.280,00
TOTAL 99.280,00		
FORUM DE POLÍTICA FEMINISTA	COORDINACIÓN Y MANTENIMIENTO	17.370,00
TOTAL 17.370,00		
FUNDACIÓN DE FAMILIAS MONOPARENTALES "ISADORA DUNCAN"	EDUCACIÓN FINANCIERA FAMILIAR	8.371,00
TOTAL 8.371,00		

FUNDACIÓN DE SOLIDARIDAD AMARANTA	PROGRAMA DE ATENCIÓN A MUJERES EN CONTEXTOS DE PROSTITUCIÓN Y/O VÍCTIMAS DE TRATA CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL	18.000,00
TOTAL		18.000,00
FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA COOPERACIÓN "SOLIDARIDAD INTERNACIONAL"	SU VOZ CUENTA: MUJERES EN MOVIMIENTO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO	7.285,00
TOTAL		7.285,00
FUNDACIÓN MÁRGENES Y VÍNCULOS	INTEGRACIÓN SOCIAL Y FAMILIAR DE MUJERES RECLUSAS Y EX RECLUSAS	10.027,00
TOTAL		10.027,00
FUNDACIÓN MUJERES	BANCO DE BUENAS PRÁCTICAS Y DIRECTORIO DE RECURSOS EDUCATIVOS EN MATERIA DE INTERVENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	47.511,00
TOTAL		47.511,00
FUNDACIÓN PROMOCIÓN SOCIAL DE LA CULTURA	TALLERES PARA UNA MUJER DEL SIGLO XXI	9.097,00
TOTAL		9.097,00
FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO	REDES PARA LA PROMOCIÓN SOCIAL Y LABORAL DE LAS MUJERES GITANAS	11.200,00
TOTAL		11.200,00
FUNDACIÓN TOMILLO	AURORA MUJER Y EMPLEO	9.540,00
TOTAL		9.540,00
MÉDICOS DEL MUNDO	PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN DE PROFESIONALES DE ÁMBITO SOCIO SANITARIO EN MATERIA DE IDENTIFICACIÓN Y DERIVACIÓN DE MUJERES VÍCTIMAS DE TRATA CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL	29.000,00
TOTAL		29.000,00
MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD	PUNTO DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO INTEGRAL PARA MUJER VÍCTIMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN SITUACIÓN DE NO ACOGIMIENTO.	16.500,00
	CENTRO DE EMERGENCIA PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO	10.000,00
TOTAL		26.500,00
MUJERES PARA EL DIÁLOGO Y LA EDUCACIÓN	IV ENCUENTRO EURO-MEDITERRÁNEO DE MUJERES LÍDERES EN LA EMPRESA Y EN LA POLÍTICA (EMLEPO IV)	6.000,00
TOTAL		6.000,00
ONGD MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE AGENTES CLAVE Y AUMENTO DE LA INFORMACIÓN SOBRE EL FENÓMENO DE LA TRATA DE SERES HUMANOS CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL A LA SOCIEDAD CIVIL Y EN PARTICULAR A CLIENTES	12.500,00
TOTAL		12.500,00
ORGANIZACIÓN DE MUJERES EMPRESARIAS GERENCIA ACTIVA	MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO	16.100,00
	GABINETE DE ASESORAMIENTO	17.250,00
	BOLETÍN MUJER Y EMPRESA	5.765,00
TOTAL		39.115,00

OTRO TIEMPO	OTRO TIEMPO Y FEMINICIDIO.NET: PROMOCIÓN DE LAS TICS COMO HERRAMIENTA DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL Y DE PREVENCIÓN Y DENUNCIA DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO	7.325,00
TOTAL		7.325,00
PLATAFORMA ANDALUZA DE APOYO AL LOBBY EUROPEO DE MUJERES	MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO	5.152,00
	JORNADA POR LA IGUALDAD SALARIAL 22 DE FEBRERO	10.200,00
	XXIII REDEFINIENDO LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	5.790,00
TOTAL		21.142,00
PLATAFORMA ENLACES EMPRESARIAS, AUTÓNOMAS Y EMPRENDEDORAS POR EL PROGRESO	MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DEL MOVIMIENTO ASOCIATIVO DE LAS MUJERES	11.000,00
TOTAL		11.000,00
PLATAFORMA POR PERMISOS IGUALES E INTRANSFERIBLES DE NACIMIENTO Y ADOPCIÓN	ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN Y DEBATE PARA LA PROMOCIÓN DE LA CORRESPONSABILIDAD	8.807,00
TOTAL		8.807,00
RED ACOGE	PROMOCIÓN DE LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL	20.500,00
TOTAL		20.500,00
RED CIUDADANAS DE EUROPA	PROGRAMA DIRIGIDO A APOYAR EL MOVIMIENTO ASOCIATIVO DE LAS MUJERES Y SU PARTICIPACIÓN SOCIAL	24.325,00
TOTAL		24.325,00
RED ESPAÑOLA DE ENTIDADES POR EL EMPLEO. RED ARAÑA	HIEDRA	10.000,00
TOTAL		10.000,00
UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA	CRISÁLIDA	8.000,00
	OBSERVATORIO DE MEDIDAS Y PLANES DE IGUALDAD EN LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA	16.250,00
TOTAL		24.250,00
TOTAL:		2.200.000,00

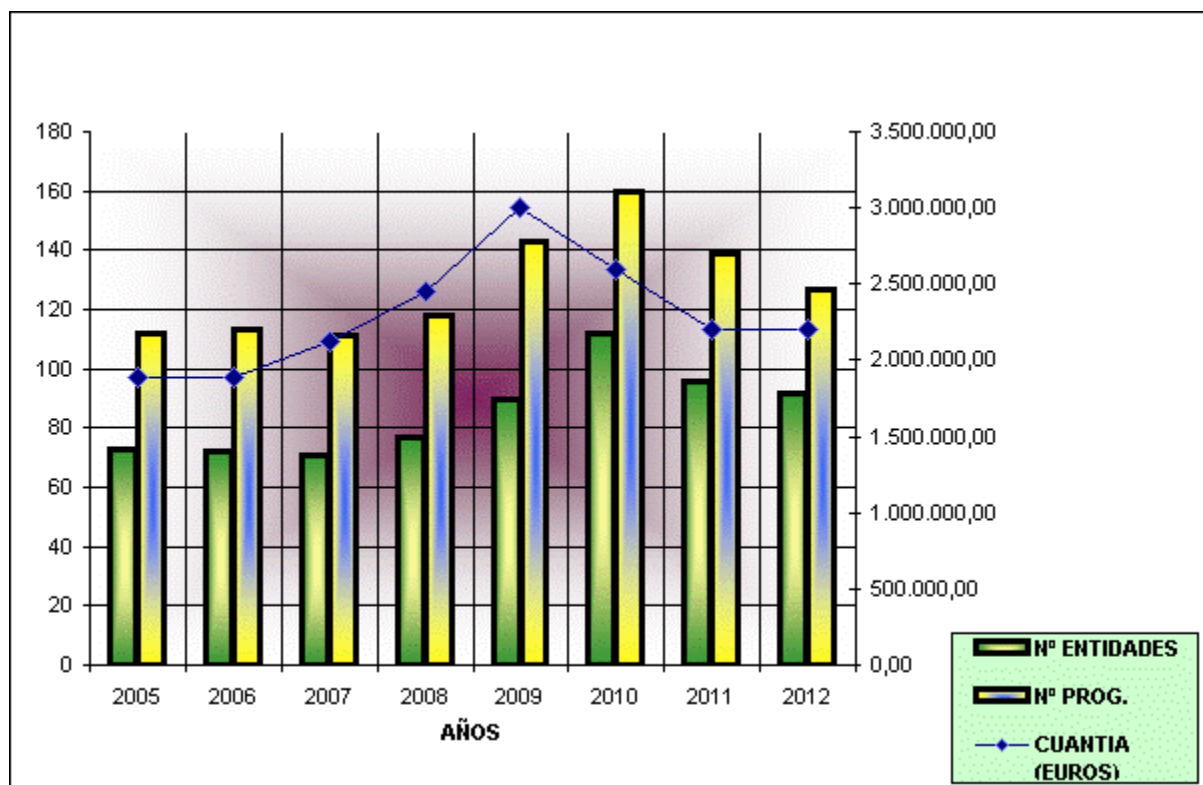
A continuación, en el siguiente cuadro, se puede observar la distribución de subvenciones por objetivos de la Convocatoria de régimen general 2012, así como el detalle de subvenciones solicitadas, concedidas y denegadas.

OBJETIVOS	SUBV. SOLICITADAS		SUBV. CONCEDIDAS		SUBV. DENEGADAS	
	PROG.	CUANTÍA	PROG.	CUANTIA	PROG.	CUANTIA
1.-APOYAR EL MOVIMIENTO ASOCIATIVO DE LAS MUJERES Y SU PARTICIPACIÓN SOCIAL						
Colaborar en el mantenimiento y funcionamiento del movimiento asociativo de las mujeres que trabajan a favor de la Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres	106	6.848.220,34	55	1.064.497,00	51	5.783.723,34
Programas no contemplados	1	25.583,62			1	25.583,62
TOTALES	107	6.873.803,96	55	1.064.497,00	52	5.809.306,96
2.-FOMENTAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES						
Programas innovadores dirigidos a la formación y promoción de las mujeres en todos los ámbitos de actuación	36	3.156.528,03	7	132.099,00	29	3.024.429,03
Programas dirigidos a fomentar la empleabilidad, la calidad en el empleo y la igualdad salarial de las mujeres	31	1.999.445,83	14	197.265,00	17	1.802.180,83
Programas dirigidos a incentivar el equilibrio entre la vida personal, familiar y laboral y la corresponsabilidad.	23	1.058.837,14	8	76.626,00	15	982.211,14
Programas dirigidos a promover la inserción sociolaboral de las mujeres que se encuentran en situación de especial vulnerabilidad	88	9.420.773,06	18	280.577,00	70	9.140.196,06
Programas dirigidos a potenciar el reconocimiento y visibilización de las aportaciones realizadas, desde los puntos de vista jurídico, social y laboral, por las mujeres que habitan y trabajan en el medio rural	12	1.775.795,49	3	32.491,00	9	1.743.304,49
Programas dirigidos a prevenir y erradicar todo tipo de violencia contra las mujeres	68	4.849.474,71	22	416.445,00	46	4.433.029,71
Programas no contemplados	7	257.391,00			7	257.391,00
TOTAL COLECTIVO	265	22.518.245,26	72	1.135.503,00	193	21.382.742,26
T O T A L	372	29.392.049,22	127	2.200.000,00	245	27.192.049,22

La evolución de estas subvenciones, así como el número de entidades beneficiarias y programas, desarrollados durante los últimos doce años, se representa a continuación:

SUBVENCIONES CONCEDIDAS 2005-2012
CONVOCATORIA REGIMEN GENERAL DEL INSTITUTO DE LA MUJER

<i>AÑOS</i>	<i>Nº ENTIDADES</i>	<i>Nº PROG.</i>	<i>CUANTIA (EUROS)</i>
2005	73	112	1.889.000,00
2006	72	113	1.890.420,00
2007	71	111	2.128.420,00
2008	77	118	2.450.000,00
2009	90	143	3.000.000,00
2010	112	160	2.600.000,00
2011	96	139	2.200.000,00
2012	92	127	2.200.000,00



2.3.2.-SUBVENCIONES CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL IRPF

Convocatoria de ayudas y subvenciones para la realización de programas de cooperación y voluntariado sociales, con cargo a la asignación tributaria del IRPF.

El Instituto de la Mujer colabora con el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, en la evaluación de los programas presentados para el Colectivo Mujer y efectúa una propuesta económica.

En la convocatoria de 2012 se han concedido subvenciones por un total de 11.070.278 €, para la realización de 120 programas, de los cuales 31 corresponden a programas dirigidos a conseguir la inserción social de las mujeres que se encuentran en situación o en riesgo de exclusión social, por un importe 2.569.572 €; 36 corresponden a programas dirigidos a favorecer la incorporación de las mujeres en el mundo laboral, por un importe de 2.486.705 €; y 53 corresponden a programas dirigidos a prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres, en todas sus manifestaciones: violencia de género, tráfico con fines de explotación sexual (prostitución) y delitos contra la libertad sexual, por un importe de 6.014.001 €.

RESUMEN IRPF 2012 -COLECTIVO MUJERES				
ENTIDAD	PROGRAMAS			TOTAL
	Conseguir la inserción social de las mujeres en situación o en riesgo de exclusión social	Favorecer la incorporación de las mujeres al mundo laboral	Prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres, en todas sus manifestaciones de violencia de género, tráfico con fines de explotación sexual (prostitución) y delitos contra la libertad sexual	
ADORATRICES ESCLAVAS DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO Y DE LA CARIDAD. PROVINCIA ESPAÑA. CURIA PROVINCIAL.			310.659	310.659
AGRUPACIÓN IDUFAMS: FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE MADRES SOLTERAS Y FUNDACIÓN DE FAMILIAS MONOPARENTALES ISADORA DUNCAN	174.671			174.671
ASOCIACION CLARA CAMPOAMOR			132.543	132.543
ASOCIACIÓN DE ASISTENCIA MUJERES VIOLADAS		10.578		10.578
ASOCIACIÓN DE FAMILIAS Y MUJERES DEL MEDIO RURAL		252.840		252.840
ASOCIACIÓN DE FEDERACIONES Y ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS DEL MEDITERRÁNEO		30.167		30.167
ASOCIACIÓN DE MUJERES CON DISCAPACIDAD XARXA	20.733			20.733
ASOCIACIÓN DE MUJERES EMPRESARIAS IBEROAMERICANAS		20.000		20.000
ASOCIACION DE MUJERES JURISTAS THEMIS			472.606	472.606

ASOCIACIÓN DE MUJERES MARÍA PADILLA			20.000	20.000
ASOCIACIÓN DE MUJERES PROGRESISTAS "VICTORIA KENT"	33.729		33.729	67.458
ASOCIACIÓN DE MUJERES SEPARADAS Y DIVORCIADAS DE BARCELONA			10.000	10.000
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER	417.304			417.304
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MUJERES SEPARADAS Y DIVORCIADAS "CARMEN GARCÍA CASTELLÓN"			58.080	58.080
ASOCIACION ESPAÑOLA PARA EL REGISTRO Y ESTUDIO DE LAS MALFORMACIONES CONGENITAS	36.456			36.456
ASOCIACIÓN FARAXA POLA ABOLICIÓN DA PROSTITUCIÓN			15.867	15.867
ASOCIACIÓN FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE UNIVERSIDADES POPULARES	165.915			165.915
ASOCIACIÓN GUARANI DE COOPERACIÓN PARAGUAY-ESPAÑA	20.000			20.000
ASOCIACIÓN LEONESA SIMONE DE BEAUVOIR			59.345	59.345
ASOCIACIÓN MUJERES OPAÑEL	70.710	75.900		146.610
ASOCIACIÓN MUJERES PARA LA SALUD	216.000		57.500	273.500
ASOCIACION PARA LA PREVENCION REINSERCIÓN Y ATENCIÓN A LA MUJER PROSTITUIDA			665.356	665.356
ASOCIACIÓN PRO-INFANCIA RIOJANA	25.000			25.000
ASOCIACIÓN PROYECTO HOMBRE	25.000			25.000
ASOCIACIÓN RASCASA	25.000			25.000
ASOCIACIÓN SALUD Y FAMILIA	161.782			161.782
ASOCIACIÓN SEMILLA PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL		47.040		47.040
ASSISTÈNCIA I GESTIÓ INTEGRAL, FUNDACIÓ PRIVADA			41.466	41.466
CARITAS ESPAÑOLA	600.000	100.000	160.380	860.380
COLECTIVOS DE ACCIÓN SOLIDARIA		36.409		36.409
COMISIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN DE MALOS TRATOS A MUJERES			269.527	269.527
COMITÉ ESPAÑOL DE REPRESENTANTES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	20.733			20.733
COMPAÑÍA DE LAS HIJAS DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE DE PAUL. COMPAÑÍA EN ESPAÑA	20.000			20.000
CONFEDERACIÓN CERES			20.000	20.000
CONFEDERACIÓN DE FEDERACIONES Y ASOCIACIONES DE VIUDAS HISPANIA	55.305			55.305

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA		20.733		20.733
CONFEDERACION NACIONAL DE MUJERES EN IGUALDAD			402.219	402.219
COORDINADORA ESTATAL DE PLATAFORMAS SOCIALES SALESIANAS	13.475			13.475
CRUZ ROJA ESPAÑOLA		110.689	375.750	486.439
DIRECTA, FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL	58.709			58.709
DONES AMB EMPENTA			14.990	14.990
EL SAFAREIG GRUP DE DONES FEMINISTES DE Cerdanyola			10.366	10.366
FEDERACIÓN ANDALUCÍA ACOGE		20.000		20.000
FEDERACIÓN ANDALUZA DE MUJERES GITANAS	64.089		30.776	94.865
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE ASISTENCIA A MUJERES VIOLADAS			609.504	609.504
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE MUJERES ARENA Y LAURISILVA			255.521	255.521
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE MUJERES RURALES		289.100		289.100
FEDERACIÓN DE COLECTIVOS DE EDUCACIÓN PERMANENTE DE ADULTOS		30.219		30.219
FEDERACIÓN DE MUJERES PROGRESISTAS		233.020	433.000	666.020
FEDERACIÓN DE MUJERES Y FAMILIAS DEL ÁMBITO RURAL		198.388		198.388
FEDERACION DE PLANIFICACION FAMILIAR ESTATAL		22.400		22.400
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUJERES DIRECTIVAS EJECUTIVAS PROFESIONALES Y EMPRESARIAS		41.890		41.890
FEDERACIÓN GALI.CE.CAN PARA EL DESARROLLO DESDE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES		20.000		20.000
FEDERACION MUJER RURAL		162.077		162.077
FEDERACIÓN MUJERES PROGRESISTAS DE ANDALUCÍA				0
FEDERACIÓN NACIONAL DE ASOCIACIONES DE MUJERES GITANAS "KAMIRA"			42.312	42.312
FEDERACIÓN NACIONAL DE ASOCIACIONES DE MUJERES SEPARADAS Y DIVORCIADAS			715.250	715.250
FEDERACIÓN REGIONAL DE ASOCIACIONES DE MUJERES PROGRESISTAS DE CASTILLA Y LEÓN			20.733	20.733
FOREM. FUNDACIÓN FORMACIÓN Y EMPLEO MIGUEL ESCALERA	96.667			96.667

FUNDACION ADSIS	10.760			10.760
FUNDACIÓN ANNA O			93.298	93.298
FUNDACIÓN APIP-ACAM	82.051			82.051
FUNDACION ATENEA GRUPO GID	25.000			25.000
FUNDACIÓN CAUCE		25.000		25.000
FUNDACION CEPAIM ACCION INTEGRAL CON MIGRANTES			25.000	25.000
FUNDACION CRUZ BLANCA			16.925	16.925
FUNDACIÓN DE SOLIDARIDAD AMARANTA			20.733	20.733
FUNDACIÓN DE TRABAJADORES DE LA SIDERURGIA INTEGRAL		13.220		13.220
FUNDACIÓN DEL VALLE		25.000		25.000
FUNDACIÓN FADE		10.578		10.578
FUNDACIÓN IGENUS			25.917	25.917
FUNDACIÓN INSTITUTO DE REINSERCIÓN SOCIAL			66.217	66.217
FUNDACIÓN IPSS			100.620	100.620
FUNDACIÓN JOSÉ MARÍA DE LLANOS			100.000	100.000
FUNDACIÓN LESMES		25.917		25.917
FUNDACIÓN MARÍA AURELIA CAMPANY		20.000		20.000
FUNDACION MUJERES		277.431		277.431
FUNDACIÓN PADRE GARRALDA-HORIZONTES ABIERTOS	60.333			60.333
FUNDACIÓN SENARA		25.000		25.000
FUNDACIÓN SUMMA HUMANITATE	12.500	12.500		25.000
MEDICOS DEL MUNDO			221.843	221.843
MOVIMIENTO POR LA PAZ EL DESARME Y LA LIBERTAD			89.152	89.152
OTRO TIEMPO		20.000		20.000
PLATAFORMA ANDALUZA DE APOYO AL LOBBY EUROPEO DE MUJERES			16.817	16.817
PLATAFORMA ENLACES, AEMPRESARIAS, AUTÓNOMOS Y EMPRENDEDORAS POR EL PROGRESO		11.835		11.835
RADIO ECCA FUNDACION CANARIA		131.629		131.629
RED ESPAÑOLA DE DESARROLLO RURAL		62.769		62.769
RED ESPAÑOLA DE ENTIDADES POR EL EMPLEO, RED ARAÑA	15.867			15.867
SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL EN ESPAÑA	15.867			15.867
UNIÓN ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES Y ENTIDADES DE ATENCIÓN AL DROGODEPENDIENTE	25.916			25.916
UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA		104.376		104.376
TOTALES	2.569.572	2.486.705	6.014.001	11.070.278

En la tabla y gráfico siguientes, se incluye la evolución de estas subvenciones, así como el número de entidades beneficiarias y programas desarrollados durante los últimos ocho años.

SUBVENCIONES CONCEDIDAS 2005-2012
CONVOCATORIA DEL 0'52 I.R.P.F.- Colectivo Mujeres

	Nº ENTIDADES	Nº PROG.	CUANTIA /Euros
2005	65	88	8.268.550,00
2006	60	85	8.548.921,12
2007	60	87	8.679.635,00
2008	61	88	9.271.566,00
2009	53	80	10.013.291,28
2010	68	97	10.051.679,28
2011	97	111	11.269.379,28
2012	95	120	11.070.278,07

2.3.3.-JORNADAS CON EL MOVIMIENTO ASOCIATIVO CELEBRADAS EN EL INSTITUTO DE LA MUJER

El día 21 de Noviembre de 2012 se celebró en la sede del Instituto de la Mujer una Jornada de Trabajo de Asociaciones de Mujeres. En esta Jornada participaron un total 35 Asociaciones de Mujeres.

Se constituyeron 4 Mesas de Trabajo: "Empleo y Corresponsabilidad", "Violencia", "Mujeres Rurales" y "Exclusión Social".



Por otro lado, el día 27 de Noviembre de 2012 la Fundación Vicente Ferrer organizó una presentación de la campaña: "DE MUJER A MUJER SOCIEDAD COOPERATIVA", en el Salón de Actos del Instituto de la Mujer.

2.4.-COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES

Para el desarrollo y cumplimiento de sus fines, esta Subdirección General ha firmado diversos convenios y protocolos de colaboración con distintas instituciones. Dentro de ellos, destacamos los siguientes:

2.4.1.-CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID para la realización de prácticas de los estudios de master "Igualdad de género en las ciencias sociales", de dicha universidad.

Este Convenio se firmó con el objeto de regular las condiciones en que estudiantes de la UCM realizarán un programa de prácticas académicas externas en el Instituto de la Mujer, todo ello vinculado al Master en "Igualdad de Género en los Ciencias Sociales", de dicha Universidad.

2.4.2.-CONVENIO CON EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD, para la evaluación científico-técnica de las solicitudes presentadas a la Convocatoria de ayudas a la Investigación relacionadas con los Estudios de las Mujeres y del Género, en el año 2012, a realizar por la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva (ANEP).

El objeto con el que se firmó este convenio es la colaboración entre el MEC y el Instituto de la Mujer, para la realización de la evaluación científico-técnica de los proyectos presentados en el marco de la convocatoria de subvenciones destinadas al fomento de investigaciones relacionadas con los Estudios de las Mujeres y del Género, regulada por la Resolución de 10 de julio de 2012 del Instituto de la Mujer.

2.4.3.-CONVENIOS CON LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS (FEMP). La FEMP y el Instituto de la Mujer suscriben anualmente convenios específicos para la cofinanciación de programas conjuntos destinados a fomentar las Políticas de Igualdad de Oportunidades, en el ámbito de la Administración Local. Estos Convenios tienen por objeto, la canalización de la subvención prevista, nominativamente en los presupuestos del Instituto de la Mujer, a favor de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) para la realización de programas y actividades en materia de igualdad.

De acuerdo con lo previsto por el artículo 2.1.b) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, el Instituto de la Mujer suscribió con la FEMP un convenio, para el año 2012, en el que aportó la cantidad de 200.000.000.-€ para la promoción de actuaciones de conciliación de la vida personal, familiar y laboral, en el ámbito local, dirigidas a la puesta en marcha de servicios que atiendan adecuadamente a menores de 3 a 12 años.

2.4.4.-CONVENIO CON EL AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ. El 5 de octubre de 2012 se suscribió un Convenio de colaboración entre el Instituto de la Mujer y la Fundación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Cádiz, en el que, ambas Instituciones aportaron la cantidad de 4.000,00 €.

2.4.5.-PROTOCOLO DE COLABORACIÓN CON EL MINISTERIO DE DEFENSA. El 19 de diciembre de 2012 se firmó el Protocolo de colaboración entre el Ministerio de Defensa y el Ministerio Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Este protocolo general tiene por objeto establecer un marco de cooperación y colaboración entre el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y el Ministerio de Defensa, dentro del ámbito de competencias que a cada Departamento corresponden, para la realización de políticas de igualdad en el

ámbito de las Fuerzas Armadas (FAS) y que, posteriormente, dará lugar a las correspondientes ADDENDAS anuales.

2.5.-OTRAS ACTUACIONES

Al margen de las anteriores, la Subdirección de Estudios y Cooperación ha venido desarrollando o participando en el desarrollo de un amplio abanico de actuaciones, entre las que destacamos las siguientes:

2.5.1.-PLAN ESTRATÉGICO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES 2013-2015 La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, en su artículo 17, establece que el Gobierno, en las materias que sean competencia del Estado, aprobará periódicamente un Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades, que incluirá medidas para alcanzar el objetivo de igualdad entre mujeres y hombres y eliminar la discriminación por razón de sexo.

En cumplimiento de este precepto, una vez finalizado el período de vigencia del anterior Plan (2008-2011) se han iniciado los trabajos para la elaboración de un nuevo plan, que tendrá como objetivo fundamental establecer las principales medidas que, durante el período 2013-2015, se habrán de poner en marcha para alcanzar dicho objetivo de igualdad.

2.5.2.-INFORME DE IMPACTO DE GÉNERO DE LA LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2013. Como en años anteriores, la Subdirección formó parte de la Comisión mixta formada por representantes del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, encargada de la elaboración del Informe de Impacto de género que, preceptivamente, ha de acompañar al proyecto de Presupuestos Generales del Estado. (<http://www.sepg.pap.minhap.gob.es/sitios/sepg/es-ES/Presupuestos/Documentacion/Documents/INFORMES%20IMPACTO%20DE%20GENERO/INFORME%20%20IMPACTO%20GENERO%202013%20REDUCIDO.pdf>)



2.5.3.-TALLER SOBRE EVALUACIÓN DEL IMPACTO DE GÉNERO EN EL PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO. El Instituto de la Mujer fue invitado por ONU Mujeres para participar e intervenir en este taller, en el cual se presentó la experiencia española en la materia. El taller, celebrado en Panamá, los días 29 y 30 de mayo de 2012, contó con la participación de diferentes países latinoamericanos que estaban valorando asumir este procedimiento en su legislación. En los últimos años, el Instituto de la Mujer mantiene una abierta línea de colaboración con CEPAL y con ONU Mujeres, en la cual se enmarca la participación en este seminario.



2.5.4.-PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DEL ESPACIO ECONÓMICO EUROPEO SOBRE "EQUILIBRIO ENTRE LA VIDA PERSONAL, FAMILIAR Y PROFESIONAL EN ESPAÑA Y NORUEGA".

Entre 2008 y 2010 se desarrolló un proyecto pionero, financiado con fondos del Espacio Económico Europeo, destinado a elaborar Planes de Conciliación en una serie de municipios españoles. Ahora se plantea la posibilidad de desarrollar un nuevo proyecto que, más allá de eso, pretende implementar y evaluar planes y medidas de conciliación en otra serie de municipios españoles y noruegos. El proyecto se desarrollará, previsiblemente, entre 2013 y 2015. Durante 2012, la Subdirección de Estudios y Cooperación ha participado activamente en las reuniones celebradas con la representación Noruega, así como en la elaboración del proyecto



2.5.5.-LÍNEA CALIENTE. A través del correo electrónico se tiene una línea caliente con la ciudadanía, a la que se da respuesta con la ayuda de las distintas Unidades del Instituto de la Mujer.

En el año 2012 se recibieron un total de 2.525 correos electrónicos, de los que fue necesario contestar y derivar 744. El resto eran mensajes publicitarios.

3

SUBDIRECCIÓN
PROGRAMAS

GENERAL DE

3.-SUDIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS

La Subdirección de Programas, con carácter general, desarrolla las siguientes funciones:

- Cooperar con los diferentes Departamentos Ministeriales para introducir la perspectiva de género en las distintas políticas y sistemas de protección social, impulsando la firma de convenios interdepartamentales.
- Diseñar y colaborar en la realización de programas relacionados con la salud, medio ambiente, servicios sociales, educación, formación y empleo de las mujeres.
- Diseñar y ejecutar programas piloto de formación y empleo, educación, salud e integrales para colectivos de mujeres excluidas.
- Realizar actividades de sensibilización y formación para agentes sociales, profesionales y personal funcionario de las diferentes áreas.
- Elaborar instrumentos técnicos y materiales divulgativos para la educación no-sexista, sobre orientación profesional e itinerarios de inserción laboral y de diseño de carrera, educación para la salud, educación para el consumo, cuidado de medio ambiente y de calidad de vida.
- Impulsar la promoción de las mujeres en las empresas, desarrollando acciones positivas en las mismas.
- Elaborar, editar y difundir publicaciones destinadas a ofrecer un conocimiento de la situación y problemática social de las mujeres.
- Prestar asesoramiento técnico a los proyectos de las Iniciativas Comunitarias.

CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA ACTIVIDAD REALIZADA EN EL EJERCICIO DEL 2012.

Con carácter general, y de forma sintética, en el ejercicio del 2012, y en relación con las funciones antes referidas, la Subdirección General ha dado cumplimiento a todos los compromisos establecidos a lo largo del ejercicio. Como resumen, e independientemente del desarrollo pormenorizado que a continuación se relaciona, cabe destacar:

1. Se ha procedido a la justificación de la totalidad de los convenios que se encontraban pendientes, iniciándose los correspondientes procesos de reintegro y de compensación de cantidades, en su caso, no existiendo, a la finalización del ejercicio, ningún expediente de convenio correspondiente a ejercicios anteriores pendiente de justificar.
2. Se han puesto en marcha las comisiones de seguimiento asociadas a los convenios en curso con entidades locales correspondientes a los distintos programas que se desarrollan desde la Subdirección, actualizando todo el proceso funcional asociado a la gestión de los mismos.

3. Se han ejecutado la totalidad de los compromisos existentes tal y como estaban contemplados, no derivando a anualidades futuras gasto alguno ejecutado y pendiente de pago.
4. Se ha abierto un escenario de colaboración y cooperación con la Federación de Municipios y Provincias, así como con las Comunidades Autónomas para, desde el reconocimiento de las diferentes competencias, conseguir una mejor coordinación de las actuaciones que tienen base territorial.
5. Se ha reformulado el modelo de ejecución de acciones sometidas a convenios al objeto de asegurar la transparencia, el conocimiento, y la objetividad, proceso en el que se pretende continuar en próximos ejercicios.
6. Se ha realizado una simplificación funcional en los programas en ejecución, ajustando su desarrollo a la viabilidad y las disponibilidades presupuestas, pero asegurando la funcionalidad de aquellos que tienen un mayor reflejo social.
7. Se ha realizado un notable esfuerzo en la declaración de gastos a fondos comunitarios, hasta el punto de doblar la cifra declarada frente a la del año precedente y suponer la mayor cuantía nunca declarada hasta la fecha por el Instituto de la Mujer.
8. Se han acentuado los mecanismos de colaboración con otras unidades de la Administración General del Estado, en particular con las unidades de función pública, en relación con la puesta en marcha del plan de igualdad y las unidades de igualdad en la Administración General del Estado, y con las unidades de fondos comunitarios, al objeto de integrar el principio de igualdad ya desde el primer momento del diseño de la próxima programación.
9. Se ha configurado un nuevo proceso de planificación y programación de actividades dentro de la Subdirección General al objeto de asegurar un mejor seguimiento en la ejecución y evaluación de los programas en curso.

Los programas temáticos desarrollados en la Subdirección se dividen en los siguientes apartados:

- I.- PROGRAMAS PARA LA INTEGRACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES CON ESPECIALES DIFICULTADES.
- II.- PROGRAMA DE APOYO AL EMPRENDIMIENTO FEMENINO EN LA UNIVERSIDAD, Y EN SECTORES TECNOLÓGICOS Y DE INVESTIGACIÓN.
- III.- PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.
- IV.- PROGRAMAS ESPECÍFICOS EN LA EDUCACIÓN Y CULTURA.
- V.- PROGRAMAS ESPECÍFICOS EN LA SALUD Y SERVICIOS SOCIALES.
- VI.- PROGRAMAS ESPECÍFICOS EN LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN.
- VII.-PROGRAMAS PARA POTENCIAR LA INCORPORACIÓN DEL PRINCIPIO DE TRANSVERSALIDAD DE GÉNERO.

VIII.- PROGRAMAS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PUBLICACIONES

Este conjunto de programas han estado con carácter general financiados con apoyo de diversos fondos estructurales comunitarios (FEDER/FSE) que han conformado un ámbito específico de trabajo en la Subdirección General.

Entrando ya a analizar pormenorizadamente el alcance logrado en cada uno de los nueve grupos de programas desarrollados, cabe señalar:

3.1.- PROGRAMA PARA LA INTEGRACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES CON ESPECIALES DIFICULTADES

La marginación de determinados colectivos de mujeres es uno de los grandes problemas con los que se encuentra la Unión Europea, que parece incapaz de frenar la llamada "feminización de la pobreza" que afecta a un número cada vez mayor de mujeres en la UE.

En un momento en que los cambios tecnológicos y sociales impulsa a Europa hacia un incremento de sus economías, es preciso asegurarse de que aquellos colectivos más vulnerables de mujeres (jóvenes, mayores de 45 años, inmigrantes, mujeres con discapacidad, pertenecientes a determinadas etnias, paradas de larga duración, mujeres responsables de núcleos familiares, etc., no se vean excluidas de los beneficios de una contribución activa a la economía y a la sociedad.

En ese contexto, desde el Instituto de la Mujer se llevan a cabo programas dirigidos a capacitar profesionalmente a las mujeres que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y/o riesgo de exclusión social y laboral, bien por circunstancias personales, pertenecer a minoría étnicas o por habitar en zonas rurales con escasez de prestaciones.

Todos estos programas se encuentran **cofinanciados por el Fondo Social Europeo**, a través del Programa Operativo "Lucha contra la Discriminación" 2007-2013

3.1.1.- Programa CLARA



Su objetivo fundamental es incrementar la empleabilidad de mujeres en situación de riesgo o de exclusión social y con especiales dificultades para la inserción laboral, a través de una mejor cualificación para el empleo.

El Programa se dirige a los siguientes colectivos de mujeres:

- Víctimas de violencia de género
- Responsables de núcleos familiares
- Mayores de 45 años sin titulación
- Pertenecientes a minorías étnicas

- Inmigrantes
- Con discapacidad
- Ex-reclusas
- Jóvenes.

Consiste en la realización de un itinerario integrado y personalizado de inserción social y laboral, a través de una metodología interactiva enfocada desde la perspectiva de género, en la que se trabajan aspectos personales/profesionales de las participantes a partir de diferentes actuaciones dirigidas a incrementar su autoestima, orientación laboral, la formación ocupacional, la intermediación laboral y la inserción en el mercado de trabajo.

Este Programa se lleva a cabo a través de la suscripción de convenios con distintas entidades locales. En 2012 se han continuado las actividades iniciadas el año 2011, en el marco del convenio bianual firmado con los siguientes Ayuntamientos:

LOCALIDAD	Nº DE PARTICIPANTES
Ayuntamiento de Albuñol (Granada)	37
Ayuntamiento de Algarinejo (Granada)	28
Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz)	9
Ayuntamiento de Allariz (Orense)	14
Ayuntamiento de Amoeiro (Orense)	30
Ayuntamiento de Baiona (Pontevedra)	19
Ayuntamiento de Barakaldo (Vizcaya)	34
Ayuntamiento de Benaguasil (Valencia)	36
Mancomunidad Camp de Turia (Valencia)	62
Ayuntamiento de Castro Caldelas (Orense)	15
Mancomunidad Comarca de la Sidra, Nava (Asturias)	21
Ayuntamiento de Medio Cudeyo (Cantabria)	56
Ayuntamiento de Miranda de Ebro (Burgos)	72
Ayuntamiento de Mollet del Vallés (Barcelona)	20
Ayuntamiento de Montefrío (Granada)	20
Ayuntamiento de Orense	22
Ayuntamiento de Oviedo	35

Ayuntamiento de Palencia	35
Ayuntamiento de Picasent (Valencia)	41
Ayuntamiento de Redondela (Pontevedra)	49
Ayuntamiento de Roda de Ter (Barcelona)	27
Ayuntamiento de San Adriá del Besós (Barcelona)	22
Ayuntamiento de Tomiño (Pontevedra)	20
Ayuntamiento de Vigo (Pontevedra)	12
Ayuntamiento de Xinzo de Limia (Orense)	24

El número de mujeres que ha realizado el itinerario es de **760** y el gasto total ha sido de **778.400 €**.

3.1.2.- Programa AURORA



Este Programa, dirigido a incrementar la participación social y laboral de las mujeres del ámbito rural, se lleva a cabo a través de la suscripción de convenios con distintas entidades locales. Su objetivo es mejorar su capacitación profesional vinculada a las ofertas laborales de la zona.

La metodología sigue las pautas y fases del programa Clara con adaptaciones a las especificidades del ámbito rural.

En 2012 se ha dado continuidad a las fases pendientes del programa, que se inició en 2011, especialmente las de orientación laboral y formación ocupacional, vinculando las especialidades impartidas a los posibles huecos de mercado de la zona, es decir, una formación "a la carta" en función de las posibles ofertas laborales de la zona. Asimismo, se han llevado a cabo en distintas entidades jornadas y cursos de promoción del autoempleo.

El número de mujeres participantes en cada uno de los Ayuntamientos, con los que se ha suscrito convenio, se detalla a continuación:

LOCALIDAD	Nº DE MUJERES PARTICIPANTES
Alcublas (Valencia)	17
Boimorto (La Coruña)	19
Calvos de Randín (Ourense)	23
Campos del Río (Murcia)	10
Carballeda de Avia (Orense)	24
Cenizate (Albacete)	20
Coles (Orense)	15
Monleras (Salamanca)	77
Préjano (La Rioja)	21
Silleda (Pontevedra)	25

Vélez Blanco (Almería)	27
TOTAL PARTICIPANTES	278

Para el **período 2012-2013** se han suscrito **13 nuevos convenios de colaboración con Entidades locales**, pertenecientes a Comunidades Autónomas en las que no se habían desarrollado este tipo de actuaciones.

Para la selección de estas entidades locales, se ha trabajado en **colaboración con la FEMP**, mediante la suscripción de un Convenio entre ambas entidades con vigencia trianual 2012-2015, que ha permitido, a través del establecimiento de unos criterios objetivos, concluir el proceso de selección de los Ayuntamientos rurales para la implementación del Programa Aurora.

El programa se puso en marcha en el último trimestre de 2012, habiéndose desarrollado las siguientes actividades:

- Acciones de difusión del programa.
- Selección de participantes
- Inicio del itinerario personal: Esta fase ha tenido un cronograma de realización desigual, en función de la fecha de la puesta en marcha del programa en cada una de las entidades locales participantes.
- Celebración de 2 jornadas formativas/informativas en la sede del Instituto de la Mujer:
 - Jornada informativa, celebrada el día 23 de octubre de 2012, dirigida a los representantes de las entidades locales donde se va a llevar a cabo el Programa y al personal técnico encargado de su ejecución. En el acto se suscribió un acuerdo formal de incorporación de las entidades locales al Programa.
 - Jornada formativa, celebrada el 11 de diciembre de 2012, dirigida al personal técnico que desarrolla las actuaciones del Programa. El total de participantes fue de **21** personas.

El número de mujeres seleccionadas en cada una de las entidades locales ha sido el siguiente:

ENTIDAD LOCAL	Nº DE MUJERES PARTICIPANTES
Almadén (Ciudad Real)	En proceso de selección
Argamasilla de Calatrava (Ciudad Real)	24
Autol (La Rioja)	25
Campoo de Enmedio (Cantabria)	18
Caravaca de la Cruz (Murcia)	21
Cenicero (La Rioja)	En proceso de selección
Comarca de Tarazona y Moncayo (Zaragoza)	43
Comarca del Matarraña (Teruel)	25
Consorcio Zona Media (Navarra)	20
Garachico (Tenerife)	16
Santillana del Mar (Cantabria)	10
Villafufre (Cantabria)	22
Viso del Marqués (Ciudad Real)	22
TOTAL PARTICIPANTES	246

En las localidades de Almadén (Ciudad Real) y Cenicero (La Rioja), no ha dado comienzo el itinerario habiéndose realizado las acciones de difusión del programa y selección de participantes en el mismo.

El gasto total en 2012 ha sido de **391.850 €**.

3.1.3.- Programa SARA

Su objetivo fundamental es mejorar la calidad de vida de las mujeres inmigrantes, mediante una mejor capacitación para la participación social y, en particular, para el empleo.

El Programa está dirigido a mujeres inmigrantes, víctimas de barreras sociales y culturales que obstaculizan la integración sociolaboral de este colectivo.

Consiste en el desarrollo de una formación con perspectiva de género e interculturalidad, adaptada a las necesidades y características de cada mujer, con elaboración de contenidos específicos que tengan en cuenta su diversidad. Se lleva a cabo mediante una metodología interactiva en la que se trabaja la motivación y el acompañamiento de las mujeres para su plena participación e integración en la sociedad.

En 2012 este Programa se desarrolla a través de la suscripción de convenios de colaboración con las entidades sin ánimo de lucro:

- Cruz Roja
- Fundación CEPAIM (Consortio de Entidades para la Acción Integral con Migrantes)

Se han desarrollado actividades en las localidades de Madrid, Teruel, Ciudad Real, Sevilla, Molina de Aragón, Cartagena, Barcelona, Castellón, Sabadell y Soria.

El gasto total fue de **200.000 €** y el número de mujeres participantes en el programa fue de **250**.

Grupo de mujeres en Teruel visitando la Oficina de Empleo, para conocer los recursos en mi localidad.



Intercambiando experiencias para mejorar ¿cómo lo has hecho tú?



3.1.4.- Programas dirigidos a mujeres de etnia gitana

Se llevan a cabo diferentes actuaciones dirigidas a la incrementar la empleabilidad y la participación social de las mujeres gitanas en la sociedad, a través de la firma de un convenio de colaboración con entidades que trabajan habitualmente con este colectivo (Fundación Secretariado Gitano).

Esta colaboración tiene por objeto desarrollar actividades que promuevan la participación social y la integración laboral de las mujeres gitanas.

En el marco de este convenio, en el ejercicio 2012, se han llevado a cabo las siguientes actividades:

- **Grupo de Mujeres Gitanas (GMG):** Compuesto por 11 trabajadoras de la Fundación Secretariado Gitano que ejercen como órgano consultivo para analizar las necesidades e intereses de las mujeres gitanas y plantear estrategias para la Igualdad de género. Han llevado a cabo las siguientes reuniones:
 - 17 y 18 de octubre: Celebrada en Madrid. En ella se planificaron las actividades de todo el año, concretándose también los contenidos del Seminario y las Jornadas que se van a celebrar con posterioridad.
 - 17 y 18 de diciembre: Celebrada en Madrid. Se realizó una evaluación del grupo de mujeres y la previsión de actividades en 2013. Además, se desarrolló la actividad formativa centrada en la múltiple discriminación.
- **XVI Jornadas Estatales de Mujeres Gitanas “Promoción educativa y laboral de la mujer. Empoderamiento en igualdad”:** Celebradas los días 27 y 28 de noviembre en la sede de la Fundación Secretariado Gitano, para personas del centro y mitad sur del Estado. El eje de trabajo, tanto en ponencias como en los 3 talleres desarrollados, giraron entorno a la promoción socio-laboral de las mujeres y la necesaria igualdad en los ámbitos públicos y privados.
- **Grupo de Violencia de Género:** las reuniones han tenido lugar en Madrid y en ellas el trabajo de este grupo, formado por personas de los equipos de intervención sociolaboral de distintas provincias, se ha centrado, entre otros temas, en: la elaboración y planificación del plan de formación interna, la actualización el diagnóstico y revisión del Protocolo de Actuación contra la Violencia de Género para mujeres gitanas usuarias de la FSG, la presentación del proyecto DAPHNE , el análisis de los elementos clave en la atención a mujeres gitanas víctimas de violencia de género, así como el papel que en este tema debe de representar la FSG. Las reuniones han sido las siguientes:
 - 10 de octubre de 2012, a la que asistieron 10 personas procedentes de Valencia, Andalucía, Cataluña y Madrid.
 - 11 de diciembre de 2012, con una asistencia de 21 personas procedentes de Asturias, Galicia, Madrid, Valencia, Murcia, País Vasco y Navarra.
 - 13 de diciembre de 2012, a la que asistieron 10 personas del grupo de trabajo de Andalucía

El gasto total en este programa fue de 55.000 € y el número de mujeres participantes fue de 147.

3.1.5.- Programas dirigidos a mujeres con discapacidad

Su objetivo es potenciar el papel de las mujeres con discapacidad en nuestra sociedad y promover su plena inclusión social y laboral.

En 2012 el Instituto de la Mujer en colaboración con el CERMI, y en el marco del convenio suscrito para los años 2011-2012, ha tenido lugar el Seminario "Los desafíos del nuevo milenio para las mujeres con discapacidad", celebrado en Madrid, del 27 al 29 de junio de 2012, en el Auditorio del Centro deportivo y cultural de la ONCE.

La aportación del Instituto de la Mujer al citado convenio ascendió a **30.000 €** en el ejercicio 2012 y el número de mujeres participantes fue de **150**.

3.2. PROGRAMA DE APOYO AL EMPRENDIMIENTO FEMENINO EN LA UNIVERSIDAD, Y EN SECTORES TECNOLÓGICOS Y DE INVESTIGACIÓN

El fomento del emprendimiento femenino es una de líneas de actuación del Instituto de la Mujer para propiciar una mayor participación en el mercado de trabajo, dado que el autoempleo es una de las fórmulas idóneas para favorecer la inserción de las mujeres en la economía, y una de las medidas para incrementar el bajo porcentaje que representan en el tejido empresarial, especialmente en sectores innovadores y con mayor crecimiento económico y competitividad.

Con este fin en el año 2012 se han llevado a cabo los siguientes programas:

3.2.1. Programa Innovatia 8.3

Este programa tiene su marco de acción en el ámbito universitario y, con tal fin, se ha suscrito un convenio de colaboración con la Universidad de Santiago de Compostela para desarrollar acciones a lo largo de 2011 y 2012.

Esta actividad se encuentra cofinanciada por el FSE, a través del PO Lucha contra la Discriminación 2007-2013.

Su objetivo es fomentar el emprendimiento femenino en el ámbito científico-tecnológico y crear un modelo de intervención que integre la orientación específica en relación con las mujeres en los procesos de transferencia de conocimiento y en el proceso de creación de empresas de base tecnológica.

Las actividades llevadas a cabo a lo largo de 2012 son las siguientes:

- 4 talleres en el marco de "La Ruta para Emprender"
- 4 encuentros sobre: "La explotación de los recursos en la empresa", "Financiación", "Procesos de internacionalización" y "Gestión de recursos humanos"
- Elaboración de materiales:
 - Guía para la Elaboración del Plan de Empresa
 - Manual de Procedimientos
- Jornada sobre "Innovar y Emprender en Humanidades, una realidad femenina"
- 2 cursos formativos sobre: "Creando Ecosistemas Emprendedores"

El número de mujeres participantes en el total de las actividades ha ascendido a **193** y el gasto total para este ejercicio fue de **40.800 €**.

3.2.2. Programa de impulso de redes

La Red WES, de la que el Instituto de la Mujer es miembro formal desde junio de 2000, reúne a representantes de organismos públicos responsables de la promoción del empresariado de mujeres. Actualmente, cuenta con 30 miembros entre países de la Unión Europea, países candidatos y de la E.E.A. (European Economic Area).

En 2012 el Instituto de la Mujer ha asistido a una reunión de trabajo de la Red, celebrada el 24 de febrero, en la que expusieron las actividades y programas anuales de cada uno de los países, además de aquellas actuaciones promovidas desde la Comisión Europea orientadas a la promoción de la iniciativa empresarial de las mujeres.

Entre las actividades llevadas a cabo en el marco de esta red, se presentó información relativa a los programas que, desde el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y el Instituto de la Mujer, se han desarrollado para promover y apoyar el empresariado de las mujeres.

En este sentido, se informó sobre el programa "Innovatia", en colaboración con la Universidad de Santiago de Compostela, dirigido a crear un modelo de intervención que integre la perspectiva de género en los procesos de transferencia de conocimiento y en el proceso de creación de empresas de base tecnológica en el entorno universitario. Asimismo, se informó sobre la futura Ley para emprendedores, que en la actualidad se encuentra en proceso de elaboración desde este Ministerio, y que incluirá medidas específicas para promover el empresariado de las mujeres.

3.3.- PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

3.3.1. Formación On-line

Escuela Virtual de Igualdad

La Escuela Virtual de Igualdad responde a la firme intención de favorecer el mejor conocimiento de qué es y qué significa la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, integrándola en la aplicación práctica, tanto en la vida personal, como en la actividad profesional, para el logro de una sociedad más justa.

Es una escuela abierta a todas las personas, donde las materias que se imparten tienen que ver tanto con nuestra construcción individual, como con la construcción de una sociedad igualitaria para mujeres y hombres.

Tiene como objetivos:

- Sensibilizar a hombres y mujeres en el valor social de la igualdad como eje para el desarrollo social.
- Promover que el empleo sea un ámbito donde mujeres y hombres se desarrollen profesionalmente en iguales condiciones de capacidad y oportunidad.
- Apoyar las potencialidades de las mujeres y la atención a sus necesidades sociales, para su pleno desarrollo en igualdad.
- Dotar de herramientas a las organizaciones empresariales para fomentar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y el equilibrio entre la vida personal, familiar y profesional de toda su plantilla.

- Facilitar a profesionales vinculados al ámbito jurídico conocimientos y metodologías para que incorporen la perspectiva de género en la aplicación práctica de la normativa, con el fin de lograr la igualdad real entre mujeres y hombres

En enero de 2012 se iniciaron los cursos en el marco de la 4ª edición de esta Escuela Virtual, que se han desarrollado hasta el 30 de noviembre de 2012. El número de personas participantes ha sido de **18.767 (15.750 mujeres y 3.017 hombres)**, superando las 18.500 plazas ofertadas.

Este programa formativo se desarrolla en dos niveles:

- Curso de nivel básico, de 30 horas de duración, dirigido a personas interesadas en materia de igualdad.
- Cursos de nivel avanzado, dirigidos a personas vinculadas a la gestión y orientación para el Empleo, Servicios Sociales, Organizaciones Empresariales y Ámbito Jurídico (nueva especialidad en esta Edición). Tienen una duración de 65 horas.

Asimismo, se llevaron a cabo dos jornadas presenciales de debate con los temas monográficos y en los lugares que se detallan a continuación:

- Madrid, 17 de noviembre de 2012.
 - La crisis económica desde una perspectiva de género
 - Custodia compartida
 - Violencia de género
- Sevilla, 27 de noviembre de 2012: Los contenidos de debate y reflexión se centraron en la violencia de género.

Los temas fueron seleccionados entre los de mayor demanda por parte del alumnado.

El gasto total fue de **244.500 €**

Este programa se encuentra cofinanciado por el FSE a través del PO de Asistencia Técnica Cooperación Transnacional e Interregional 2007-2013.

3.4.- PROGRAMAS ESPECÍFICOS EN LA EDUCACIÓN Y CULTURA

Con el objetivo para promover la Igualdad, tanto en la educación y cultura como en el deporte, se realizan proyectos de ámbito estatal a los que se invitan a participar a representantes de los Organismos de Igualdad y Consejerías de Educación de todas la Comunidades Autónomas y también de otras entidades de carácter estatal que participan en la educación (Asociaciones, Sindicatos, Fundaciones etc.).

Las líneas de actuación que se llevan a cabo son cuatro:

- Impulso de experiencias y proyectos de Educación en Igualdad.
- Colaboración en la elaboración de recursos, materiales didácticos y proyectos docentes de investigación para la visibilización de las mujeres con el fin de conocer las aportaciones de las mismas a la educación.

- Fomento de la participación de las mujeres en las actividades Físico-deportivas y su promoción en los órganos directivos de federaciones y clubes.
- Difusión de obras realizadas dentro del ámbito de la cultura y la sociedad, para fomentar el intercambio y conocimiento de sus diferentes logros y trayectorias.

3.4.1.PROYECTO INTERCAMBIA

Tiene como objetivo colaborar en la difusión de materiales didácticos, en nuevos modelos de formación del profesorado y en prácticas educativas que promueven la igualdad. Se realiza, en colaboración con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y las Administraciones Educativas y de Igualdad de las Autonomías, desde el año 2005. El proyecto consta de las siguientes actuaciones:



<https://www.educacion.gob.es/intercambia/portada.do>



- Encuentros Intercambia, celebrados en Madrid los días 21 y 22 de noviembre de 2012, con la asistencia de representantes de 14 Comunidades Autónomas y la Ciudad Autónoma de Melilla con el título de "Prevención de la Violencia de Género a través de la Educación".
- Portal Web Intercambia. Durante el año 2012 se ha realizado una revisión y actualización de materiales didácticos.
- Colección "Mujeres en la Educación". Se ha editado el libro "Mujeres en cargos de representación del sistema educativo II".
- Premios Irene: "La Paz empieza en casa", convocados por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, en los que el Instituto colabora como jurado y que premian aquellas experiencias y propuestas que pretendan transmitir valores de respeto y resolución pacífica de conflictos y el rechazo a cualquier tipo de violencia.



3.4.2.PROYECTO RELACIONA

“La educación de la afectividad como medio para prevenir la violencia de género”.



El presupuesto total del proyecto ha sido de **35.000€**, co-financiado por el FSE a través del PO Asistencia técnica y cooperación Transnacional e interregional 2007-2013.El número de personas participantes ascendió a **50** (**48** mujeres y **2** hombres).

Es una iniciativa del Instituto de la Mujer que se realiza en colaboración con los Organismos de Igualdad y las Consejerías de Educación de las Comunidades Autónomas.

El proyecto se viene desarrollando de forma ininterrumpida desde 1999 y su objetivo es promover la reflexión del profesorado para la prevención de la violencia de género a través de los afectos. Se ha contado a lo largo del período 2012 con la participación de profesores y profesoras de distintos niveles educativos. Cada actuación incluye 12 horas de formación presencial a cargo de asesoras formadas por el Instituto de la Mujer. En todas las sesiones se distribuye material didáctico y publicaciones del Instituto de la Mujer.

Se han desarrollado el programa en 9 Comunidades Autónomas y se ha impartido formación en 28 centros educativos.

El presupuesto total del proyecto ha sido de **50.000€**, co-financiado por el FSE a través del PO Asistencia Técnica y Cooperación Transnacional e Interregional 2007-2013.

En este programa han participado **638** personas (**553** profesoras y **85** profesores)

3.4.3. PROGRAMA DE INFORMACIÓN, FORMACIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL EN JÓVENES Y ADOLESCENTES.

En colaboración con distintos Ayuntamientos se llevan a cabo actividades conjuntas para el desarrollo del Programa de información, formación y prevención de la violencia sexual en jóvenes y adolescentes, dirigido a



Durante el año 2012 se han realizado actuaciones en los Ayuntamientos de: Coslada, Fuenlabrada, Getafe, O Barco de Valdeorras, Parla y Rivas-Vaciamadrid, con un presupuesto total de **95.400€**, estando co-financiado por el FSE a través del PO "Lucha contra la discriminación". El número de personas participantes en el Programa ascendió a **1.700**.

3.4.4. ACTIVIDADES EN EL ÁMBITO DEL DEPORTE



diferentes colectivos en el entorno educativo.

Las actividades realizadas en este programa son las siguientes:

- **Jornada de Información sobre agresiones sexuales.** Dirigida a las AMPAS, Asociaciones de Mujeres, Asociaciones Vecinales y público en general.
- **Taller de Prevención Información de la violencia sexual.** Dirigido a una población joven y adolescentes a través del trabajo en Institutos y Centros de Formación Profesional.
- **Curso de Formación de Asistencia Primaria a víctimas de violencia sexual.** Dirigido a profesionales que puedan tener relación directa con las víctimas: Cuerpos de seguridad, trabajadoras/es sociales, sanitarios/as, personal adscrito a los SS.SS. educadoras/es, expertas/os en violencia de género.

Colaboración con el Comité Olímpico Español para la promoción de las mujeres en las estructuras directivas de las organizaciones deportivas.

Participación en el foro Mujer y Deporte 2012 "Heroínas"



<http://www.mujierydeporte.org/>



Colaboración con el Consejo Superior de Deportes en la convocatoria y entrega de los premios del Instituto de la Mujer a las mejores deportistas en edad escolar y universitario. También se premia a las tres Comunidades Autónomas y universidades que mejor han promocionado el deporte femenino en el año 2012.

El presupuesto para la realización de dicha actividad es de 10.000 € y el número de personas participantes en estas actividades ascendió a 150.

3.4.5. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN:



Curso de cine on-line *"Compartir miradas en femenino y en masculino"*. Planteado como una introducción a la historia y al lenguaje del cine y una invitación a revisar las teorías cinematográficas, comentar las diferentes escenas de películas e indagar en la historia del celuloide usando como herramienta la perspectiva de género.

Cuenta con la homologación del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, con una certificación de 40 horas de formación. Su presupuesto es de 10.000 €, con los que se han formado un total de 90 alumnos y alumnas.



Curso de coeducación: “Dos sexos en un solo mundo”. Realizado en colaboración con el Instituto Nacional de Tecnologías de la Educativas y de Formación del Profesorado dependiente del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Se han realizado dos convocatorias y se han formado a un total de **230 profesores y profesoras** de diferentes niveles educativos, con un presupuesto de **20.000€**.

Estas actuaciones se han co-financiado con FSE a través del PO Asistencia Técnica y Cooperación Transnacional e Interregional 2007-2013.

3.4.6. ELABORACIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS

Tienen como objetivo promover prácticas docentes coeducativas y su difusión entre el profesorado:



- “Guía para prevenir la violencia de género en la Infancia”,
- “Caso abierto: un trabajo a dos bandos. Como fomentar la coeducación en la escuela”.
- Reedición de “Madres y Padres coeducamos en la escuela”
- Convocatoria del Premio a la experiencia educativa realizada por un AMPA que mejor promueva la Igualdad de Oportunidades entre niñas y niños.
- Manual para el responsable de coeducación en los centros educativos



Estas actividades tiene un presupuesto de **8.500€** y se han realizado a través de un convenio de colaboración con Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos/as.



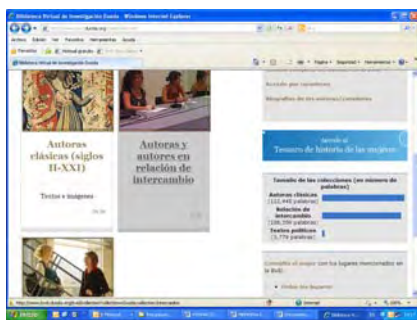
- “Aportaciones de las Mujeres a la Literatura” con un presupuesto de **15.000€**



- Guía “La corresponsabilidad también se enseña” y material didáctico. “Tiempo de Mujeres, Mujeres en el tiempo: Creadoras de Arte”, con un presupuesto de 15.000€, realizado en colaboración con la Confederación Intersindical (STES-i)



- Realización de cursos y talleres de formación dirigidos a profesorado de secundaria y primaria, visitas de sensibilización a cinco universidades españolas y mantenimiento del microsite “Educando en Igualdad”, dentro de la campaña “Educando en Igualdad”, en colaboración con la Federación de enseñanza de FETE-UGT



- **RECURSO DIDÁCTICO DIGITAL**, en colaboración con el **Centro de Investigación de Mujeres Duoda** de la Universidad de Barcelona, para promover la igualdad en el estudio de la Historia y la Literatura, para el profesorado y alumnado de educación secundaria y universitaria.

www.ub.edu/duoda/bvid/

3.4.7. Programa “Educación en Igualdad en el Medio Rural (Plurales).”

Se encuentra insertado como un proyecto predefinido dentro del marco de actuación del Programa “Igualdad de Género y Conciliación” en el marco de la cooperación establecida con los países donantes del Espacio Económico Europeo (EEE), fundamentalmente con Noruega.

Tiene como objetivo avanzar en el desarrollo de una metodología específica que permita formular modelos de educación en igualdad, singularmente referidos al medio rural

Para la consecución de este propósito es necesario contar con la colaboración tanto de las autoridades educativas, nacionales y regionales, como de diferentes centros educativos concretos en donde se instrumente la aplicación de la metodología.

El proyecto se plantea en el marco de la colaboración del Instituto de la Mujer con distintas instituciones públicas, como son las Consejerías de Educación de las CCAA, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y los propios centros escolares seleccionados para su aplicación piloto.

Durante el presente ejercicio se ha configurado la puesta en marcha del programa con las diferentes partes implicadas, así como con Tragsatec que, en su condición de medio propio de la administración será, previsiblemente, el ejecutor, mediante encomienda de gestión, de gran parte de las actuaciones técnicas previstas bajo la coordinación del personal técnico del Instituto de la Mujer. El trabajo realizado no ha generado gasto durante el presente ejercicio. El gasto global del programa, durante los próximos tres años, se aproximará al millón de euros.

3.5.- PROGRAMAS ESPECÍFICOS EN LA SALUD Y SERVICIOS SOCIALES

Con este conjunto de programas se pretende contribuir a incorporar en las políticas, los programas de salud y en la atención sanitaria una perspectiva biopsicosocial y de género que permita abordar los condicionantes psicosociales que influyen en las relaciones sociales de ambos sexos y en su subjetividad, dificultando a las mujeres el poder hacer efectivo el derecho a gozar del máximo estado de bienestar posible, bien porque no cuentan con recursos personales suficientes, bien porque sus necesidades y demandas específicas quedan invisibilizadas o no son priorizadas.

Estos programas se encuentran cofinanciados por el FSE, a través del Programa Operativo Lucha contra la Discriminación 2007-2013

En este marco, y para contribuir a la consecución de estos fines, durante el ejercicio del 2012 se han desarrollado las siguientes líneas de actuación:

3.5.1.- Programas de promoción para la implementación del mainstreaming de género en políticas de salud en coordinación con los ámbitos central y autonómico.

- **Seminario y curso de formación en colaboración con la Red-Caps**

El Seminario se realizó el 9 de noviembre en Barcelona, con los objetivos de debatir sobre los efectos en la salud de las mujeres de las condiciones de vida y trabajo, especialmente, en este momento de crisis económica.

Asistieron 127 mujeres profesionales de la salud procedentes de diferentes Comunidades Autónomas y el gasto de esta actividad ascendió a 8.215,24 €

- **Curso Intensivo de Manejo Clínico: Dolor y Enfermedades Emergentes en las Mujeres en Relación con sus Condiciones de Vida y Trabajo”,**

Se celebró en Barcelona, los días 28 y 29 de septiembre de 2012. Dirigido a profesionales de la salud con el objetivo de transmitir conocimientos para poder realizar un adecuado diagnóstico diferencial del dolor, así como a afrontar terapéuticamente las distintas causas que provocan el dolor, generalizado o parcial, persistente o crónico, que aqueja, principalmente a mujeres. Asistieron 27 profesionales y el gasto de esta actividad ascendió a 7.794,50 €

3.5.2.- Programas de promoción de la sensibilización y formación de profesionales y personal técnico.

- Programa sobre Prevención de Violencia Sexual, ITS y VIH/SIDA en Jóvenes desde un Enfoque de Género

El objetivo es contribuir a la prevención y atención a la salud sexual y reproductiva de las mujeres jóvenes, mediante la capacitación a profesionales del ámbito sociosanitario de los equipos de atención primaria, para desarrollar actividades de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y atención a la población joven desde un enfoque de género.

Se desarrolla en colaboración con las Consejerías de Salud de las CCAA.

Durante el año 2012 se han celebrado cinco cursos de formación en: Requena, del 21 al 25 de mayo; Cáceres, del 12 al 15 de junio; Xátiva, del 25 al 29 de junio; Mérida, del 22 al 25 de octubre; y en Madrid, los días 15 y 20 de noviembre y 10 y 12 de diciembre.

En estas actividades han participado 95 personas y su coste ascendió a 18.588,24 €

- Programación de cursos on line de atención sociosanitaria ante la violencia contra las mujeres



Con el objetivo de favorecer la detección precoz de los casos de violencia y fomentar una atención integral a las mujeres que incluya el apoyo emocional, el Instituto de la Mujer ha diseñado y elaborado un modelo de curso de formación on line dirigido a profesionales de los servicios de salud y, en concreto, a las y los profesionales de Atención Primaria para sensibilizar e impartir una formación específica sobre violencia contra las mujeres. Los cursos se ofertan a través de las Consejerías de Sanidad.

Durante este año se han realizado siete cursos en colaboración con las Consejerías de Salud de Castilla y León, Baleares, La Rioja (del 16 de abril al 30 de junio), Murcia (del 20 de septiembre al 14 de diciembre) y Canarias (del 1 de octubre al 14 de diciembre).

En los cursos han participado un total de 176 personas y el coste de esta actividad asciende a 57.938,55 €

3.5.3.- Programas de intervención en salud sobre colectivos de mujeres en situación de riesgo o exclusión

- Programa de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito penitenciario

➤ Comisión Técnica Mixta-Observatorio

Se ha promovido la elaboración de un informe de seguimiento del Programa de Acciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Ámbito Penitenciario para dar cuenta del cumplimiento de las acciones realizadas a lo largo del periodo 2008-2011.

El gasto de esta actividad ascendió a 7.000 €

➤ Programa de Prevención de la Violencia de Género para las Mujeres en los Centros Penitenciarios "Sermujer.eS"

Tiene como objetivo el contribuir a favorecer la eliminación de la violencia de género y paliar sus consecuencias, así como prevenir situaciones de violencia y/o dependencia.

Del 25 al 27 Junio se celebraron en Madrid las Jornadas de Revisión y Evaluación del Programa de Intervención con Mujeres Privadas de Libertad Sermujer.eS para compartir experiencias de las intervenciones desarrolladas en los centros penitenciarios y su valoración por parte de las internas y de los y las profesionales del programa, y plantear propuestas de mejora. Participaron los Centros Penitenciarios de Albolote, Alcalá de Guadaíra, Almería, Ávila, León, Lugo-Bonxe, Madrid, I, Madrid VI, Puerto III, Valencia y Villabona, así como el CIS Victoria Kent.

Del 13 al 15 de noviembre se realizó en Madrid un curso básico de sensibilización en igualdad, en el ámbito del Programa de Intervención con Mujeres Privadas de Libertad "Sermujer.eS", con el objetivo de proporcionar formación sobre estrategias de trabajo grupal, construcción de identidades y autoestima y prevención de la violencia contra las mujeres, así como presentar experiencias de centros penitenciarios. Participaron los Centros Penitenciarios de Albolote, Alicante Cumplimiento, Alicante II, Córdoba, Las Palmas II, Madrid V, Mallorca, Murcia II, Tenerife, Topas y Zuera.

En este programa han participado **48** personas y el coste de esta actividad ascendió a **19.464,21 €**

➤ Talleres jurídicos en centros penitenciarios

Se han realizado seis talleres jurídicos con el objetivo de mejorar la situación de las mujeres privadas de libertad, proporcionándoles conocimientos prácticos sobre sus derechos y deberes.

Se han llevado a cabo ,durante los meses de Agosto, Septiembre y Octubre de 2012, en los Centros Penitenciarios de Brieva (Ávila), Madrid I (Alcalá de Henares) en este centro se han realizado dos talleres , Madrid V (Soto del Real), Madrid VI (Aranjuez), y Madrid VII (Estremera)

En estos talleres han participado **173** personas y el coste de la actividad ascendió a **10.659,93 €**

• **Programa de atención biopsicosocial para mujeres inmigrantes**

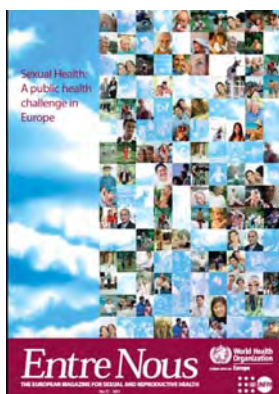
Tiene como objetivo contribuir a mejorar la salud de las mujeres inmigrantes, así como profundizar en el análisis de los factores que los determinan.

Se han desarrollado cinco cursos, uno en Valladolid, los días 5, 6, 12 y 13 de junio; dos en Santiago de Compostela, del 8 a 11 de octubre; uno en Cáceres, del 23 al 26 de octubre; y otro en Xátiva, del 5 al 9 de noviembre.

Han participado **96** profesionales y el coste de la actividad ascendió a **16.124,23 €**

3.5.4.- Programa para promover la producción, publicación y difusión de conocimiento sobre la salud de las mujeres, así como impulsar la elaboración de materiales dirigidos a las mujeres.

- Actualización y mantenimiento de la web del Área de Salud, en la que se incorpora la experiencia acumulada en este tema, así como la información actualizada sobre la materia de salud. El coste del desarrollo de este programa ha sido de **4.650 €**
- Elaboración de la publicación "Género y Salud. XII y XIII Jornadas de la Red de Mujeres Profesionales de la Salud" de la Serie Debate Editados 700 ejemplares.
- Traducción al castellano de los ejemplares nº 72 y 73 de la revista "Entre Nous", editada por la OMS.



Traducción del nº 72 "**Salud Sexual: un reto de salud pública en Europa**". Este número de Entre Nous contiene distintos ejemplos en los que se destaca el avance realizado en materia de salud sexual y en el concepto más amplio de bienestar sexual. Si bien los temas o enfoques pueden variar, se mantiene la idea de que la salud sexual es una parte integral de la salud y el bienestar general, ha llegado el momento de identificarla como parte esencial de la salud pública y prestarle la atención necesaria.



Traducción del nº 73 "**Causas y Consecuencias: Qué determina nuestra salud sexual y reproductiva**". Este número de Entre Nous señala los progresos y las dificultades de las distintas regiones de Europa para hacer frente a este importante problema.

Se han difundido 3.385 guías y publicaciones a todas las CC.AA.

3.6.- PROGRAMAS ESPECÍFICOS EN LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

En las últimas décadas las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) han transformado la vida cotidiana en todas sus vertientes, desde la educación, el empleo o la salud hasta la forma de relacionarse con las administraciones o de participar en la vida pública.

En este nuevo contexto de relaciones sociales las mujeres se encuentran en situación de desigualdad con relación a los hombres: tienen menor presencia en las carreras tecnológicas y en el sector, persisten brechas de acceso, uso, habilidades y uso avanzado, así como diferencias en el tipo de uso que se hace de las nuevas tecnologías. A pesar de la existencia de las brechas digitales de género, la red se manifiesta, también, como una oportunidad en cuanto que constituye una herramienta para el desarrollo económico y social.

En este sentido, la “Estrategia 2020 de la Unión Europea para un crecimiento inteligente, sostenible e inclusivo” identifica siete iniciativas emblemáticas entre las que se encuentra «Una agenda digital para Europa», que busca acelerar la implantación de internet de alta velocidad y beneficiarse de un mercado único digital para familias y empresas. Proponiendo, así mismo, la alfabetización y las competencias digitales como prioridad para el Reglamento del Fondo Social Europeo (2014-2020).

Por su parte, Ley Orgánica para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres reconoce la necesidad de aplicar el principio de igualdad de oportunidades al ámbito de la Sociedad de la Información e insta a los Poderes públicos a promover la plena incorporación de las mujeres a la misma.

El Instituto de la Mujer acompaña e impulsa, con todos sus medios disponibles, este proceso, promoviendo la incorporación del principio de igualdad de oportunidades de mujeres y hombres en el desarrollo de la Sociedad de la Información, así como la plena incorporación y el disfrute de sus beneficios por parte de las mujeres. Ello tendrá importantes efectos económicos y sociales, visibilizando a las mujeres, facilitando su acceso al empleo o la conciliación de la vida laboral, familiar y personal.

Las actuaciones a continuación desarrolladas se encuentran cofinanciadas por el FSE a través del PO Lucha contra la Discriminación 2007-2013.

Actuaciones desarrolladas

3.6.1.- Programas de formación en el uso de las TIC



- Talleres dirigidos a fomentar el uso de las TIC por mujeres del medio rural.

Se desarrollan en coordinación con los Organismos de Igualdad de las CCAA. Durante 2012 se han desarrollado talleres en las Comunidades Autónomas de Canarias, Valencia, Cantabria y Extremadura, asistiendo 58 mujeres. El coste de esta actividad ascendió a 22.078€ €

3.6.2.-Sensibilización y difusión de conocimiento



- Seminario “Mujeres y TIC”.

Tuvo lugar el 26 de noviembre en la sede del Instituto de la Mujer. Dirigido a mujeres tecnólogas del ámbito de las asociaciones, universitario y de empresa, con el objetivo de generar y compartir conocimiento sobre la participación de las mujeres en el sector TIC.

Al seminario asistieron, aproximadamente, **90** personas y el coste de la actividad ascendió a **1.012,29€**

- **Portal “e-igualdad.net”.**

A través de este portal damos difusión a los estudios sobre la situación de género, las demandas y necesidades de las mujeres en la sociedad de la información o las iniciativas innovadoras sobre género y TIC.

El coste de esta actividad ascendió a **4.743,20 €**. En el mes de diciembre de 2012, **1.869** personas han visitado este portal y **1.140** personas recibieron la revista mensual

3.6.3.- Promoción del conocimiento sobre la igualdad de género en la Sociedad de la Información.



Se promueven los análisis sobre la situación de la inclusión digital en España desde una perspectiva de género. Con fecha 18 de mayo de 2012 tuvo lugar la presentación de los resultados del estudio “La brecha digital de género en España, análisis multinivel (España, Europa y Comunidades Autónomas (2004-2010)” realizado durante 2011.

3.6.4.- Evaluación externa del Plan de Acción para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en la Sociedad de la Información 2009-2011.



Concluida la vigencia del Plan se ha realizando la evaluación del mismo, que constituye una base de conocimiento fundamental para la elaboración del nuevo Plan de Acción en el ámbito de la Sociedad de la Información.

El coste de esta actividad ascendió a **19.187,55€**

3.6.5.- Grupo de trabajo interministerial sobre género y TIC.

Se ha constituido un grupo de trabajo interministerial cuyo objetivo fundamental es elaborar estrategias y propuestas de trabajo conjuntas para el impulso y desarrollo de las políticas de género y TIC, así como a efectos de impulsar la elaboración de un nuevo Plan de Acción en el ámbito de la Sociedad de la Información.

Asisten representantes de **8 departamentos ministeriales**. El costes de esta actividad asciende a **9.813,10€**

3.6.6.- Reunión con los Organismos de Igualdad de las Comunidades Autónomas

Con el objetivo de impulsar la coordinación con los organismos de igualdad y promover un espacio de reflexión y análisis conjunto, para fomentar las actuaciones dirigidas a disminuir las brechas digitales aun existentes entre mujeres y hombres, se realizó, el día 20 de junio, una reunión con las Comunidades Autónomas.



A la jornada asisten 13 representantes de las Comunidades Autónomas de Andalucía, Aragón, Cantabria, Castilla y León, Cataluña, la Rioja, Madrid, Melilla, Murcia, País Vasco y Valencia.

3.7.-PROGRAMAS PARA POTENCIAR LA INCORPORACIÓN DEL PRINCIPIO DE TRANSVERSALIDAD DE GÉNERO

Uno de los objetivos del Instituto de la Mujer es la introducción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en las políticas públicas.

Las administraciones públicas y, en particular, la Administración General del Estado (AGE) han de tomar una posición activa en la consecución de los objetivos de las políticas de igualdad, procurando que éstos tengan un reflejo en el resultado de las políticas públicas en todos los ámbitos de intervención.

Este programa está cofinanciado por el Fondo Social Europeo a través del Programa Operativo de Asistencia Técnica, Cooperación Transnacional e Interregional, para el periodo de programación 2007-2013.

En este sentido, el Programa de Igualdad plantea una serie de actuaciones articuladas en torno a una serie de objetivos específicos:

- A. Apoyar a la Administración General del Estado en la integración de la perspectiva de género en las políticas públicas.
- B. Reforzar la integración del enfoque de género en el FSE y mejorar la gestión de las políticas públicas mediante acciones de formación y sensibilización.
- C. Contribuir a la integración real y efectiva de la igualdad de oportunidades en las intervenciones de los Fondos Estructurales y Fondo de Cohesión.
- D. Asesorar y apoyar a la Red Europea de Mainstreaming de Género de la Comisión Europea.

Objetivos

- A. **Apoyar a la Administración General del Estado en la integración de la perspectiva de género en las políticas públicas.**

- Formación en Igualdad del Funcionariado y de profesionales de diferentes ámbitos de intervención:

Personas destinatarias	Organiza	Nombre del curso	Fecha de realización	Duración	Nº de Asistentes
Funcionariado	Ministerio del Interior	La igualdad de Oportunidades de Mujeres y Hombres	septiembre	20 horas	60
Funcionariado	Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino	La igualdad como valor social	noviembre	40 horas	40
Funcionariado	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	La igualdad como valor social	noviembre	20 horas	20

- Actuaciones desarrolladas con las Unidades de Igualdad de los Departamentos Ministeriales

El Instituto de la Mujer ha venido trabajando con las Unidades de Igualdad de la Administración General del Estado (AGE) desde finales del 2010 en un programa de acompañamiento y coordinación

En el año 2012 se ha venido trabajando en la revisión del Plan de Igualdad de la AGE, promovido desde el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y negociado con la representación sindical, que contiene el conjunto de objetivos y medidas para la incorporación del principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el marco de los procedimientos de gestión de las políticas de recursos humanos de la AGE.

Esta revisión servirá de punto de referencia para la elaboración del nuevo Plan de Igualdad de la Administración General del Estado para el próximo período.

Asimismo, se llevó a cabo un proceso de capacitación inicial dirigido a las personas designadas como responsables de las Unidades de Igualdad de los diferentes Ministerios de la Administración General del Estado.

- Colaboración con el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas

A lo largo del ejercicio 2012 se ha ido trabajando con la Dirección General de la Función Pública, para la elaboración de un borrador de Real Decreto por el que se regulen las Unidades de Igualdad de los departamentos ministeriales.

El artº 77 de la Ley de Igualdad concibe las Unidades de Igualdad como estructuras operativas para el desarrollo de las funciones relacionadas con la aplicación del principio de igualdad entre mujeres y hombres en cada uno de los Departamentos Ministeriales, en el ámbito de las materias que sean de su competencia.

En todos los ministerios han sido creadas las Unidades de Igualdad o asignadas sus funciones a algún funcionario/a. El escenario actual avanza a una mayor homogeneización funcional del trabajo de estas unidades.

B. Reforzar la integración del enfoque de género en el FSE y mejorar la gestión de las políticas públicas mediante acciones de formación y sensibilización.

Durante el año 2012 el Instituto de la Mujer ha venido trabajando con la Unidad Administradora en España del Fondo Social Europeo (UAFSE) en un Programa cuya finalidad es apoyar la integración del principio de igualdad en su gestión, así como en los organismos intermedios. Las actuaciones que se han realizado se enmarcan en el Programa Operativo de Asistencia Técnica, Cooperación Transnacional e Interregional, para el período 2007-2013.

El Programa se lleva a cabo, fundamentalmente, a través de un proceso de capacitación y acompañamiento al Grupo Estratégico de Igualdad de la UAFSE (GEI) y de formación al personal de la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo.

Las sesiones llevadas a cabo fueron las siguientes:

Grupo	Nº Sesiones	Nº de horas
Personal Directivo	1	4
Personal Técnico (2 grupos)	9	36
Personal Administrativo	3	12

El coste de las actuaciones A y B asciende a 200.000 € y participaron un total de 112 personas en las actividades desarrolladas.

C. Contribuir a la integración real y efectiva de la igualdad de oportunidades en la intervención de los Fondos Estructurales y Fondo de cohesión

- Red de Políticas de Igualdad entre Mujeres y Hombres en los Fondos Estructurales y Fondo de Cohesión 2007-2013.

Creada por mandato del Marco Estratégico Nacional de Referencia 2007-2013, es el principal foro de análisis y debate para la integración de la perspectiva de género en las intervenciones cofinanciadas por los Fondos Europeos.

El objetivo fundamental de la Red es contribuir a la integración real y efectiva de la igualdad de género en las intervenciones de los Fondos Estructurales y Fondo de Cohesión, mediante el asesoramiento y la formación continuada.

La Red se perfila como un instrumento esencial para la difusión de experiencias y buenas prácticas, articulación de acciones piloto, formación, capacitación, y, en general, una mejor colaboración y cooperación entre responsables de gestión.

Conforme a su reglamento interno de funcionamiento, está co-presidida por el Instituto de la Mujer, la Dirección General de Fondos Comunitarios del Ministerio de Economía y Competitividad y la UAFSE del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. El Instituto de la Mujer ostenta la secretaría de la Red.

Forman parte de dicha Red los administradores y gestores de Fondos y los Organismos de Igualdad a nivel comunitario, estatal y regional

La Red cuenta con un plenario, un grupo de trabajo permanente y cuatro grupos de trabajo específicos:

- 1) Indicadores y evaluación.
- 2) I+D+i
- 3) Mainstreaming de género.
- 4) La Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el nuevo periodo de programación 2014-2020.

Los cuatro grupos están coordinados por el Instituto de la Mujer.

Durante el pasado año se reunió el **5º Plenario de la Red**, reunión que tuvo lugar en Barcelona los días 10 y 11 de mayo de 2012.

En la 5ª Reunión Plenaria, por parte del Instituto de la Mujer, como Secretaría Técnica de la Red, se expusieron los avances realizados por la Red y los grupos de trabajo hasta el momento. Las intervenciones estuvieron centradas en la integración de la igualdad de género en el nuevo periodo de programación y, más en concreto, se abordó el tema de la Igualdad de género en los objetivos de España en al Estrategia UE2020.

Además, intervinieron en dicha reunión la Dirección General de Fondos Comunitarios (MINHAP), la Unidad Administradora del FSE y la DG Empleo de la Comisión Europea.

En este plenario, tal y como se ha venido haciendo en las anteriores reuniones plenarias, se reunieron los grupos de trabajo específicos, avanzando en sus trabajos y compromisos, y se realizó una sesión de capacitación en materia de Innovación Social en la Europa 2020 y una sesión práctica sobre la integración de la perspectiva de género en los Informes Anuales. También, se presentaron dos buenas prácticas en la introducción del mainstreaming de género en FSE, por parte de la Comunidad Autónoma anfitriona la Generalitat de Catalunya.

A este Plenario asistieron un total de **85** personas.

Asimismo, a lo largo del año 2012, en el ámbito de la Red de Políticas de Igualdad se han realizado las siguientes **jornadas de formación**:

- “La introducción del principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en las actuaciones cofinanciadas por el PO FSE y FEDER 2007-2013 del Gobierno de Aragón”, celebrada en Zaragoza el 12 de marzo de 2012 y dirigida al Organismo de Igualdad y Administradores y gestores de los Fondos en Aragón. **Asistieron 18 personas.**
- “La actividad emprendedora y el desarrollo de políticas de apoyo al emprendimiento con perspectiva de género”, celebrada en Madrid el 17 de abril de 2012 y dirigida a todos los miembros de la Red. **Asistieron 51 personas.**
- “*Introducción del enfoque de género en I+D+i, dirigida a FECYT*”, celebrada en la sede de FECYT (ostenta la secretaría técnica de la Red de I+D+i) en Madrid el 21 de septiembre de 2012. **Asistieron 12 personas.**
- “Aplicación práctica del principio de igualdad entre mujeres y hombres en las intervenciones cofinanciadas por el FEDER y FC” celebrada en la sede de la Dirección General de Fondos Comunitarios en Madrid el 7 de noviembre de 2012, dirigida a todo el personal de dicha Dirección General. **Asistieron 30 personas.**
- Jornada formativa-informativa sobre “La igualdad entre mujeres y hombres en los Fondos Europeos 2014-2020. Claves para Organismos de Igualdad”, celebrada el 26 de noviembre de 2012. **Asistieron 22 personas.**
- “Aplicación práctica del principio de igualdad entre mujeres y hombres en los Programas Operativos Plurirregionales del FEDER 2007-2013: Fondo Tecnológico y Economía basada en el Conocimiento”, celebrada en Madrid el día 29 de noviembre de 2012. **Asistieron 12 personas.**

Desde la Red se han continuado elaborando documentos y herramientas prácticas para facilitar la integración de la perspectiva de género a los organismos implicados en todas las fases de ejecución de los Fondos, que, según se van finalizando, se incorporan a los recursos disponibles on line, a través de la web del Instituto de la Mujer.

Durante el año 2012, en concreto, se han elaborado los siguientes **documentos, guías y herramientas**:

- “Guía de fuentes estadísticas e indicadores de contexto para el análisis de las brechas de género en el marco de las operaciones cofinanciadas con los Fondos Estructurales y el Fondo de Cohesión”, cuyo objetivo es servir de documento de apoyo en el uso de indicadores de contexto y de fuentes estadísticas, como instrumento de descripción y análisis de las brechas de género presentes en los ámbitos de intervención de las operaciones cofinanciadas con Fondos Europeos.
- “Catálogo de Buenas Prácticas en la introducción del principio de igualdad entre mujeres y hombres en los Fondos Estructurales y Fondo de Cohesión” , que ha sido presentado oficialmente en la 6ª reunión Plenaria celebrada en abril del 2013, y en el que, gracias a la colaboración de los organismos miembros de la Red, se ha venido trabajando en los dos últimos años para reunir un compendio de experiencias útiles en la introducción del principio de igualdad en las actuaciones cofinanciadas por los Fondos.

Así mismo, dentro de los Grupos de Trabajo se viene llevando a cabo un significativo trabajo de elaboración de herramientas específicas que, según se van cerrando, se incorporan a los recursos disponibles *on line*. En concreto, durante el año 2012 se han elaborado los siguientes:

1. Grupo de Trabajo de Indicadores de género y Evaluación

- Recopilación de indicadores y fuentes estadísticas de ámbito estatal para la medición de las brechas de género en los ámbitos de intervención de los Fondos.
- Estudios de los indicadores de género de los programas operativos de los fondos (FEDER y FSE) a nivel de tema prioritario. En concreto, en el año 2012 se han estado desarrollando los estudios para los TP 2 y 8, de FEDER, y 66 y 71, de FSE.

2. Grupo de Trabajo de I+D+i y perspectiva de género en los Fondos

- Finalización del Documento de Trabajo relativo a *Patentes y género*.
- Guía para la incorporación de la perspectiva de género en las ordenes de ayuda para la contratación de personal investigador y para la concesión de subvenciones en materia de I+D+i.
- Documento de Trabajo sobre *Segregación horizontal en los sectores de investigación científico-tecnológicos*.

3. Grupo de Trabajo de Mainstreaming de género en los Fondos:

- Protocolo para la implantación de un proceso de Mainstreaming de Género, habiéndose elaborado epígrafe a epígrafe.

4. Grupo de trabajo de igualdad de género en los Fondos 2014-2020:

- Aportación de observaciones a las propuestas elaboradas por el Instituto de la Mujer a los documentos de propuestas vinculadas a los borradores de los diferentes fondos y del MEC de cara al nuevo período.

- Conclusiones del debate *online* sobre el papel de los Organismos de Igualdad (nacional y regionales) en el periodo de programación 2014-2020.

Así mismo, durante el año 2012 se ha continuado realizando la labor de identificar documentos y herramientas elaborados por otros organismos, que puedan ser de interés para la incorporación de la prioridad horizontal de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en las distintas fases de gestión de fondos, y su inclusión en el Recopilatorio de Documentos y Herramientas que se viene actualizando y alimentando periódicamente desde hace dos años.

Entre sus actividades y funciones, destacar la continuidad del Servicio de Asesoramiento Técnico continuado on-line para la resolución de consultas de cualquier tipo sobre la incorporación del principio horizontal de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en los Fondos. A través de este servicio, todos los organismos intermedios y gestores de FEDER, FSE y FC, como los demás organismos de la Red (entre los que se encuentra los Organismos de Igualdad), pueden plantear sus consultas en relación a la integración real y efectiva de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, teniendo la Red un compromiso de diligencia en la respuesta. Para ello, deben dirigirse a la siguiente dirección de correo electrónico: redigualdadfondos-inmujer@inmujer.es

El coste de esta actividad en la anualidad 2012 **ascendió a 171.807,53 €** y está cofinanciado por el FEDER en el ámbito de su PO. Asistencia Técnica y Gobernanza 2007-2013. El número **total de personas participantes asciende a 315**, de las cuales **230 personas participaron en las jornadas de formación y 85 fueron las que asistieron al 5º plenario**.

El espacio on line de la Red, ubicado en la página web del Instituto de la Mujer, es un espacio viva, en continua actualización, donde se puede encontrar información relativa a las actividades y reuniones de la Red

D. Asesorar y apoyar a la Red Europea de Mainstreaming de Género de la Comisión Europea.

El Instituto de la Mujer participa en la Red Europea de *Mainstreaming* de Género de la Comisión Europea que se constituyó en el 2010. Su objetivo estratégico es establecer un estándar sobre cómo implementar la perspectiva de género en todas las fases del FSE. Se trata de una Comunidad práctica de la Comisión Europea, dedicada a la integración de la perspectiva de género en la gestión y en las actuaciones cofinanciadas por el Fondo Social Europeo (FSE), en el marco de programación 2007-2013 y del próximo periodo de programación de los fondos estructurales, en relación directa con los objetivos de la Estrategia UE-2020.

- La Red está compuesta por 14 países y las **actividades desarrolladas** durante 2012 han sido las siguientes:
 - 4 reuniones del **Comité de Pilotaje de la Red**,
 - 3 Reuniones **del Comité de seguimiento**
- **Seminarios y conferencias**
 - Seminario sobre “La perspectiva de género en la evaluación del Fondo Social Europeo”.
 - Conferencia “GENDERING THE FLAGSHIPS”, sobre la integración de la perspectiva de género en tres de las denominadas iniciativas emblemáticas de la Estrategia Europa 2020: “Plataforma Europea contra la Pobreza”, “Juventud en movimiento” y “Nuevas capacidades y empleos”.

- Conferencia: "Presupuestos con perspectiva de género en el FSE. Oportunidades, ejemplos y límites".

3.8.- PROGRAMAS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PUBLICACIONES

PUBLICACIONES 2012

Objetivos de la edición y distribución de publicaciones:

1. Promover la igualdad efectiva de mujeres y hombres y sensibilizar a la sociedad sobre la situación social, problemática y alternativas de las mujeres.
2. Colaborar con Instituciones Públicas (Comunidades Autónomas, Ayuntamientos y otros Departamentos Ministeriales) y con Asociaciones y ONG de mujeres o que trabajan en favor de las mismas, en difundir la imagen, situación y necesidades de las mujeres.
3. Facilitar a profesionales, instrumentos técnicos y materiales de apoyo que permitan un tratamiento y atención a las mujeres desde su situación y necesidades concretas.

ACTIVIDADES

Actividad editorial

A finales de 2011 se elaboró el Programa Editorial correspondiente al año 2012, que fue aprobado por Orden comunicada del 11 de mayo de 2012, de la Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, llevándose a cabo la revisión semestral del mismo, aprobada el 10 de agosto de 2012.

El coste de la edición de publicaciones en 2012 ascendió a **53.072,76€**

El Programa Editorial cuenta con varios apartados que se indican a continuación:















	Nº Títulos Nueva edición	Nº Títulos Reedición/Reimpresión	TOTAL
Publicaciones unitarias en soporte papel (excepto coediciones)	2	9	11
Coediciones	3	0	3
Publicaciones electrónicas o audiovisuales (Internet, CD, DVD), excepto coediciones	17	2	19
Publicaciones periódicas (papel)	2	0	2
Guías de Salud (papel)	0	3	3
Otros folletos y desplegables (papel)	0	1	1
Carteles (papel)	1	0	1
TOTAL	25	15	40

El Instituto de la Mujer agrupa estos títulos en las series y colecciones siguientes:


Serie/Colección	Títulos
Serie Estudios editados sólo en Internet	15
Serie Observatorio (editado sólo en Internet)	1
Serie Debate (papel)	1
Guías (papel e Internet)	6

Serie/Colección	Títulos
Cuadernos de Educación No Sexista (CD)	1
Serie Lenguaje (CD)	1
Coedición con Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (papel y CD)	3
Serie Salud (papel)	4
Guías de Salud (papel)	3
Catálogos de exposiciones (papel)	1
Otros folletos y desplegados (papel)	1
Carteles (papel)	1
Publicaciones Periódicas (papel)	2
TOTAL	40

Serie Estudios editados sólo en Internet: En esta serie se editan trabajos de investigación sobre la situación de la mujer en relación con la educación, la salud, el empleo, la participación social y política, la sociedad de la información, etc.

Título	Edición sólo en Internet
<i>Estudios sobre discriminación en el ámbito penitenciario: extranjeras en las prisiones españolas.</i>	
<i>Los trabajos de las mujeres y el lenguaje de los objetos: renovación de las reconstrucciones históricas y recuperación de la cultura material femenina como herramientas de transmisión de valores.</i>	
<i>Discriminación y autodiscriminación de género: Un análisis experimental.</i>	
<i>La satisfacción de las necesidades informativas de las mujeres. Análisis de la empresa periodística bajo la perspectiva de género.</i>	
<i>Recuperando el control de nuestras vidas: reconstrucción de identidades y empoderamiento en mujeres víctimas de violencia de género.</i>	
<i>Efectos psicosociales de la violencia de género sobre las víctimas directas e indirectas: prevención e intervención.</i>	
<i>Profundizando en el análisis del mito del amor romántico y sus relaciones con la violencia contra las mujeres en la pareja: análisis cualitativo.</i>	
<i>Nuevas familias monoparentales: Madres solas por elección.</i>	
<i>La construcción social del problema del conflicto trabajo-familia. Análisis mediático, político y de la realidad.</i>	
<i>Riesgo y legalidad. Factores socio-culturales que facilitan el uso de drogas entre las mujeres adolescentes.</i>	
<i>Incidencia de la Ley integral contra la violencia de género en la formación inicial del profesorado.</i>	
<i>Superando discriminaciones y violencias: propuesta participativa para la igualdad entre los sexos en la adolescencia.</i>	
<i>E-Igualdad. Un análisis de las políticas públicas.</i>	
<i>La brecha digital de género en España: análisis multinivel (España, Europa, Comunidades Autónomas)</i>	
<i>Memoria 2011 del Instituto de la Mujer.</i>	


Serie Observatorio, en la que se editan estudios de los grupos de trabajo del Observatorio de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres, referidos al acceso al empleo, a la formación, a la promoción profesional y a las condiciones de trabajo.

Título	Edición sólo en Internet
<i>Impacto de la crisis económica en el trabajo doméstico remunerado domiciliario y propuesta de medidas de política fiscal, social y laboral para estimular su formación y profesionalización.</i>	

Serie Debate: Reúne ponencias, debates y conclusiones de jornadas y seminarios en los que participa el Instituto de la Mujer.

Nº	Título	Nº Ejemplares
52	<i>Género y Salud. XII y XIII Jornadas de la Red de Mujeres Profesionales de la Salud</i>	700

Guías que tratan sobre diversas materias relacionadas con las mujeres:

Título	Nº Ejemplares
<i>Gira. Manual de la Participante. Orientación y asesoramiento para la inserción laboral de mujeres.</i> Reimpresión	700
<i>Gira. Guía Didáctica. Orientación y asesoramiento para la inserción laboral de mujeres.</i> Reimpresión	70
<i>(CLARA) Guía para el desarrollo personal. Itinerario integrado de inserción sociolaboral. Mujeres en proceso de integración social y laboral.</i> Reimpresión	700
<i>Plan de formación en igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. 3ª edición</i>	100
<i>El viaje de Laia. Guía de sensibilización sobre la trata de seres humanos con fines de explotación sexual.</i> Reimpresión	700
<i>Guía didáctica de ciudadanía con perspectiva de género. Igualdad en la diversidad. Para profesorado de segunda etapa ESO y Bachillerato.</i> Editada sólo en Internet	

Cuadernos de Educación No Sexista: Colección dirigida especialmente a educadores/as.

Título	Nº Ejemplares
<i>Recopilación de la serie de Cuadernos de Educación No Sexista.</i> CD-Rom. Reimpresión	1.000

Serie Lenguaje: Reúne estudios sobre los usos sexistas del lenguaje.

Título	Nº Ejemplares
<i>Nombrar en femenino y masculino.</i> Recopilación de la serie Lenguaje. CD Rom. Reimpresión	1.000

Coedición con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para promover estudios de investigación relacionados con las mujeres y la educación.

Título	Nº Ejemplares
<i>Mujeres en cargos de representación del sistema educativo II.</i> Serie: Mujeres en la Educación, nº 14	1.500
<i>Mujeres en cargos de representación del sistema educativo II.</i> Serie: Mujeres en la Educación, nº 14. CD-Rom	1.000
<i>Premios Irene: La paz empieza en casa 2011.</i> CD-Rom	200

Serie Salud: Edita trabajos de investigación relacionados con la salud de las mujeres.

Nº	Título	Nº Ejemplares
1	<i>Los grupos de mujeres: Metodología y contenido para el trabajo grupal de la autoestima.</i> Reimpresión	700
3	<i>La atención sociosanitaria ante la violencia contra las mujeres.</i> Reimpresión	700
8	<i>La publicidad y la salud de las mujeres. Análisis y recomendaciones.</i> Reimpresión	700
9	<i>Atención biopsicosocial al malestar de las mujeres. Intervención en atención primaria.</i> Reimpresión.	700

Guías de Salud: Colección de folletos de carácter divulgativo de temas relacionados con la salud de las mujeres.

Nº	Título	Nº Ejemplares
VI	<i>La consulta ginecológica.</i> Reimpresión	10.000
IX	<i>Mujeres mayores.</i> Reimpresión	10.000
X	<i>Familia y reparto de responsabilidades.</i> 3ª Edición	10.000

Catálogos de Exposiciones: Sirven de apoyo a diferentes eventos que se organizan y a exposiciones que el Instituto pone a disposición de entidades e instituciones.

Título	Nº Ejemplares
<i>Festival Ellas crean</i>	12.000

Otros folletos y despleables: Se utilizan como apoyo de campañas y actividades del Organismo.

Título	Nº Ejemplares
<i>Mujeres y sociedad rural. Entre la inercia y la ruptura.</i> Desplegable (edición actualizada)	1.000

Carteles: Se utilizan como apoyo de campañas y actividades del Organismo.

Título	Nº Ejemplares
<i>Cartel 8 de marzo de 2012. Día Internacional de las mujeres</i>	10.000

Publicaciones Periódicas:

<i>Entre Nous:</i> Revista de la Organización Mundial de la Salud (O.M.S.), que el Instituto de la Mujer publica en castellano. Nº 69	1 número
<i>Catálogo de Publicaciones 2012.</i>	1 número

Distribución y venta

A) Distribución total de publicaciones del Instituto de la Mujer en 2012.

Colección	Ejemplares		TOTAL
	I. Mujer	Distribuidora	
Estudios	2.564	150	2.714
Debate	487	1.649	2.136
Documentos	396	2	398
Cuadernos de Educación no sexista	1.521	1.317	2.838
Mujeres en la Educación	133	770	903
Salud	292	386	678
Lenguaje	314	1.039	1.353
Catálogos	2.205	582	2.787
Guías	3.192	3.673	6.865
Observatorio	205	3	208
Fuera de colección	3.235	3.249	6.484
Publicaciones Periódicas	3.013	1.443	4.456
Libros adquiridos a otras Editoriales	9.084	6.238	15.322
Guías de Salud	16.860	65.911	82.771
Folleto	9.390	2.875	12.265
Carteles	10.324	5.312	15.636
Electrónicas o audiovisuales	2.397	2.326	4.723
Coedición con Univ. Valencia/Cátedra	85	0	85
Otras	7.539	340	7.879
TOTAL	73.236	97.265	170.501

Publicaciones distribuidas por clasificación global	I. Mujer	Distribuidora	Total	Relación por porcentaje distribuido a los diferentes tipos de destino
Administración Provincial	26	36	62	0,04
Administración Autonómica	6	0	6	0,00
Administración Central	28.892	837	29.729	17,44
Administración Local	2.858	4.270	7.128	4,18
Asociaciones y Centros	2.463	16.246	18.709	10,97
Autor/a libro	78	0	78	0,05
Bibliotecas	5.663	19.729	25.392	14,89
Campañas	24.751	43.534	68.285	40,05
Enseñanza/Educación	2.703	1.198	3.901	2,29
Exposiciones	3.408	0	3.408	2,00
Extranjero	34	0	34	0,02
Ferias / Congresos	1.028	350	1.378	0,81
Instituciones no gubernamentales	102	602	704	0,41
Particulares	279	37	316	0,19
Salud / Sanidad	945	10.426	11.371	6,67
TOTAL	73.236	97.265	170.501	100

B) Venta de publicaciones del Instituto de la Mujer desde los distintos puntos de venta.

Colección	Diputación de Barcelona	B.O.E.	TOTAL Ejemplares
Estudios	4	21	25
Fuera de Colección		1	1

C) Distribución gratuita de publicaciones editadas por el Instituto de la Mujer, durante el año 2012.

De la distribución gratuita, una parte corresponde a solicitudes que se hacen, directamente, al Servicio de Publicaciones mediante carta, fax o e-mail (hemos recibido 592 correos electrónicos). Por otro lado, en este Servicio se atiende de forma presencial tanto al personal de la casa como a las personas que acuden solicitando información o publicaciones, mediante impresos cubiertos en el mismo servicio que han supuesto 326 solicitudes. Además, se han tramitado las 12 solicitudes recibidas, procedentes de distintos países.

En cuanto a los envíos que no se pueden realizar desde el Instituto por sobrepeso, se da traslado a la empresa distribuidora (3D), a través de órdenes de trabajo precisas, ya sea para envíos por correo o por transporte. Han sido 145. Periódicamente, se plantean envíos masivos para campañas determinadas que se tramitan de igual forma.

Solicitudes recibidas por provincias		Castellón	1	Jaén	10	Segovia	1
		Cantabria	10	La Rioja	8	Sevilla	3
Alicante	7	Canarias	5	León	6	Soria	0
Albacete	2	Ceuta	1	Lérida	1	Tarragona	1
Álava	4	Ciudad Real	7	Lugo	2	Teruel	6
Ávila	0	Córdoba	1	Madrid	399	Toledo	4
Asturias	5	Coruña	8	Málaga	7	Valladolid	5
Almería	2	Cuenca	0	Melilla	0	Valencia	33
Barcelona	14	Gerona	1	Murcia	11	Vizcaya	10
Baleares	5	Granada	6	Navarra	4	Zamora	0
Badajoz	10	Guadalajara	2	Orense	8	Zaragoza	8
Burgos	4	Guipúzcoa	5	Palencia	4		
Cádiz	4	Huelva	1	Pontevedra	12		
Cáceres	9	Huesca	3	Salamanca	1		

El número total de ejemplares distribuidos en 2012 ascendió a **170.501** y su coste ascendió a **45.861,52 €**

Participación en ferias, seminarios y exposiciones

El Servicio participa en ferias, seminarios y exposiciones a través del envío de nuestras publicaciones a los encuentros de 2012.

Mantenimiento del Catálogo General de Publicaciones Oficiales

Mantenimiento del Catálogo General de Publicaciones Oficiales, a través del Sistema de Gestión para la Coordinación de las Publicaciones Oficiales (SICOPO)

Este catálogo es una base de datos accesible por Internet (<http://publicacionesoficiales.boe.es>) que incluye las publicaciones de las unidades editoras de la Administración General del Estado, entre las que se encuentra el Instituto de la Mujer, permitiendo a las personas usuarias la compra en línea, mediante tarjeta de crédito, y envío a domicilio de las publicaciones que se comercializan a través del

Boletín Oficial del Estado, la descarga de publicaciones gratuitas disponibles, así como la compra en las tiendas virtuales de las unidades editoras.

Conservación del Fondo Editorial.

En el recinto del Instituto se cuenta con un fondo editorial en el que se custodian tres ejemplares de cada publicación editada por el Organismo. Este fondo se ha incrementado con 23 títulos correspondientes al Programa Editorial del año 2012.

Mantenimiento de los archivos de fotolitos y electrónicos.

Gran parte de los títulos editados por el Instituto de la Mujer se conservan los fotolitos y/o el soporte informático en el que se indican los programas con los que se han llevado a cabo, así como sus características técnicas. Cuando es necesario facilitar este material para realizar una re-edición o reimpresión de algún título se hace constar, en la base de datos correspondiente, la fecha y entidad a quien se presta, con el objetivo de poder reclamar su devolución si fuese preciso.

3.9.-VINCULACIÓN DE LOS PROGRAMAS DESARROLLADOS A LOS FONDOS ESTRUCTURALES COMUNITARIOS (FEDER, FSE)

El Tratado de Ámsterdam, la Estrategia Europea sobre el Empleo y los Reglamentos de los Fondos Estructurales establecen la obligatoriedad de integrar horizontalmente el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en todas las intervenciones estructurales.



UNIÓN EUROPEA

Desde el inicio del periodo de programación de Fondos 2000-2006, y a lo largo del periodo 2007-2013, el Instituto de la Mujer ha desempeñado y desempeña un doble papel en relación a las intervenciones estructurales:

1.- Organismo intermedio, esto es, gestor de actuaciones imputadas a los siguientes Programas Operativos:

- Programa Operativo "Lucha contra la discriminación", periodo 2007-2013, cofinanciado por el Fondo Social Europeo.
- Programa Operativo de Asistencia Técnica 2007-2013, cofinanciado por el FEDER.
- Programa Operativo "Asistencia Técnica Cooperación Transnacional e Interregional 2007-2013. Cofinanciado por el FSE.

Hay que destacar el considerable esfuerzo realizado por el Instituto de la Mujer a lo largo de la anualidad 2012, y especialmente en su último semestre, para aumentar el nivel de ejecución de dichos Programas y la consiguiente certificación a las Autoridades de Gestión.

De este modo, el **importe certificado** con cargo a Fondos Europeos por el Instituto de la Mujer en el ejercicio 2012 asciende a **6.716.741 €**, duplicando la cuantía certificada en el ejercicio anterior.

2.- **Organismo Estatal** encargado de velar por el cumplimiento de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en las intervenciones de los Fondos Estructurales, para lo cual ha participado en los Comités de Seguimiento de los Programas Operativos Plurirregionales del período 2007-2013, que han tenido lugar en este ejercicio.

**CUADRO RESUMEN DE LAS ACCIONES DESARROLLADAS POR
LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS EN EL EJERCICIO 2012**

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	COSTE DE LA ACTUACIÓN	Nº CONVENIOS/CURSOS	Nº PERSONAS PARTICIPANTES
CLARA	778.400 €	25 Convenios de colaboración suscritos con entidades locales de 8 CCAA	760 mujeres
AURORA	391.850 €	24 Convenios suscritos con entidades locales de 11 CCAA	524 mujeres
SARA	200.000 €	2 Convenios suscritos con 10 localidades de 8 CCAA	250 mujeres
Mujeres con discapacidad	30.000 €	1 Convenio suscrito	150 personas
Mujeres de etnia gitana	55.000 €	1 Convenio suscrito	147 mujeres
INNOVATIA 8.3	40.800 €	1 Convenio suscrito	193 mujeres participantes
ESCUELA VIRTUAL DE IGUALDAD	244.500 €	Cursos de nivel básico	18.767 personas participantes en los cursos (15.750 mujeres y 3.017 hombres).
		Cursos de nivel avanzado	
INTERCAMBIA	35.000 €	Participación de 14 CCAA	50 personas (48 mujeres y 2 hombres)
RELACIONA	50.000 €	Participación de 28 centros educativos de 9 CCAA	638 participantes (553 profesoras y 85 profesores)
PREVENCIÓN VIOLENCIA SEXUAL JÓVENES Y ADOLESCENTES	94.500 €	6 Convenios suscritos con entidades locales	1700 personas participantes
PREMIOS INSTITUTO MUJER-CONSEJO SUPERIOR DEPORTES	10.000 €	12 premios (3 al deporte en edad escolar, 3 a nivel universitario, a las CCAA de Madrid, Andalucía y Cataluña y a las Universidades de Valencia, San Antonio de Murcia y Autónoma de Barcelona)	150 personas participantes en estas actividades
CURSO "ON-LINE" CINE	10.000 €	1 convocatoria, ofertando 90 plazas y recibiendo 500 solicitudes	90 personas
CURSO COEDUCACIÓN "DOS SEXOS EN UN SOLO MUNDO"	20.000 €	2 convocatorias de los cursos (septiembre y enero)	230 profesores y profesoras

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	COSTE DE LA ACTUACIÓN	Nº CONVENIOS/CURSOS	Nº PERSONAS PARTICIPANTES
Materiales didácticos educación	38.500 €	A través de la suscripción de 4 Convenios de Colaboración con Federaciones de Enseñanza de Sindicatos y Asociaciones de Padres y Madres de alumnado	Se han distribuido en centros escolares de todo el territorio español
Cursos dirigidos a profesionales y personal técnico en el área de salud	92.536,53€	14 cursos desarrollados en 14 CCAA	425 profesionales
Programa para la igualdad entre hombres y mujeres en el ámbito penitenciario	37.124,14€	8 cursos desarrollados en 10 CCAA	221 personas
Programa de atención biopsicosocial para mujeres inmigrantes	16.124,23€	5 cursos desarrollados en 4 CCAA	96 profesionales
Producción y difusión conocimiento área salud	4.650 €	3.385 guías y publicaciones difundidos a todas las CCAA	
Programa para la formación en el uso de las TIC en el medio rural	22.078 €	Se han desarrollado 3 talleres en 4 CCAA	58 mujeres
Seminario Mujeres y TIC	1.012,29 €		90 personas
Portal "e-igualdad.net"	4.743,20 €		1869 personas han visitado el portal el último mes. 1140 personas han recibido la revista mensual
Programa para incorporar la igualdad de género en distintos ámbitos	200.000 €	Tutorización presencial y on-line a las Unidades de Igualdad y personal de la UAFSE	112 personas
Red de Políticas de Igualdad	177.403 €	Celebración del Plenario de la Red, reuniones de los 4 grupos de trabajo, 6 jornadas formativas	230 personas
Edición y distribución de publicaciones	98.934,28 €	Editados 40 títulos del Programa Editorial	
		Distribuidos 170.501 ejemplares.	
TOTAL	2.653.155,67€		

4

COMUNICACIÓN E IMAGEN

4. SERVICIO DE RELACIONES EXTERNAS (COMUNICACIÓN E IMAGEN)

4.1. FUNCIONES

- 4.1.1. Promover una imagen positiva y real de las mujeres en la publicidad y los medios de comunicación a través del Observatorio de la Imagen, evitando la reproducción de estereotipos sexistas, discriminatorios o denigrantes.
- 4.1.2. Gestionar la difusión de las actividades del Instituto de la Mujer.
- 4.1.3. Gestionar las campañas de información y sensibilización del organismo.
- 4.1.4. Fomentar que los medios de comunicación visibilicen la participación política, económica, social y cultural de las mujeres.

4.2. ACTIVIDADES

4.2.1. OBSERVATORIO DE LA IMAGEN DE LAS MUJERES

- Elaboración del **Informe Anual 2011** del Observatorio de la Imagen de las Mujeres.

PRINCIPALES DATOS DEL AÑO 2012:

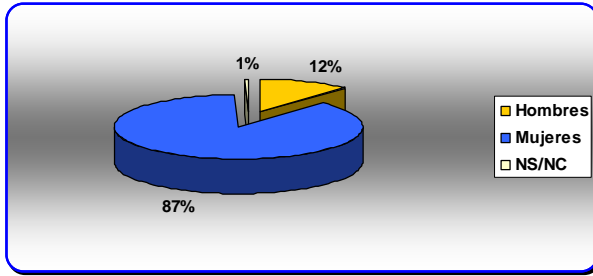
Total denuncias recibidas: **637**

RESUMEN DE DATOS

<i>Por contenido denunciado</i>		
Contenidos publicitarios	213	33%
Contenidos de los medios de comunicación	368	58%
Otros contenidos	56	9%

Origen de las quejas		
Particulares	596	93%
Entidades y colectivos	41	7%

SEXO DE LOS/AS DENUNCIANTES



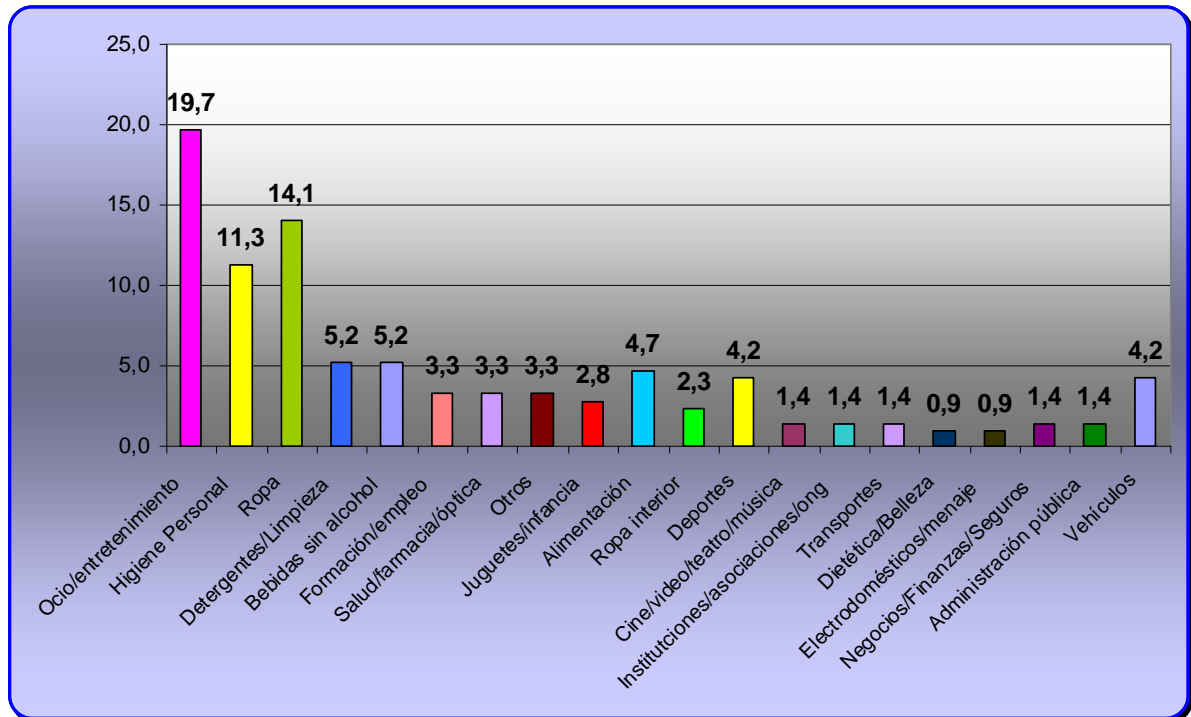
Soportes denunciados

Televisión	381	60%
Internet/soportes informáticos	104	16%
Folletos/ publicidad directa	59	9%
Vallas/mobiliario urbano	38	6%
Prensa	24	4%
Radio	14	2%
Otros	11	2%
Autobús y Metro	2	0,3%
Cine	2	0,3%

Medio de denuncia

Correo electrónico	549	85%
Teléfono 900	67	11%
Correo Postal	17	3%
Fax	4	1%

SECTORES PUBLICITARIOS DENUNCIADOS



ACTUACIONES

El OIM se ha dirigido a 20 empresas durante este año:

- > 15 anunciantes
- > 5 medios de comunicación

- > Solicitudes de cese o modificación 16 (80%)
- > Recomendaciones 4 (20%)

	PUBLICIDAD	MEDIOS DE COMUNICACIÓN
SOLICITUDES CESE O RECTIFICACIÓN	Taller Tibi.	Revista Harper´s Bazaar
	Fiat Group Automobiles Spain, S.A. Turismo Giulietta.	Gestevisión Telecinco, S.A.
	Taller Iraville.	Corporación Radio y Televisión Española
	Santa Lucía, S.A. de Seguros y Reaseguros.	
	Transportes Urbanos de Zaragoza, S.A. (TUZSA)	
	Red Bull España, S.L.	
	Danone, S.A.	
	Unión Leitera Galega	
	Heladería Blu.	
	Pernod Ricard España, S.A.	
	Agrupación Deportiva Salud y Cultura.	
	Dipistol, S.A.	
Ayuntamiento de Alcudia. Palma de Mallorca.		
RECOMENDACIONES	McDonald´s España	Televisión Española. La 2
	Desigual, S.L.	Diario Médico

Algunos casos:

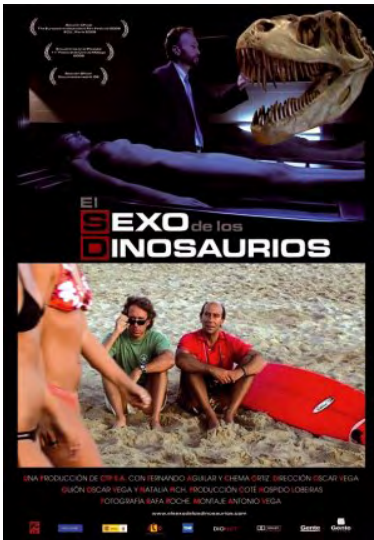
- > **Desigual, S.L.**, Campaña "Tengo un plan". Se confunde el derecho a la igualdad con la masculinización de las mujeres.



- > **Fiat Group Automobiles Spain, S.A.** Turismo Giulietta. Una voz femenina dice "sedúceme, protégeme, contrólame, grítame".



- > **Revista Harper's Bazaar.** Cartel publicitario en vallas donde se utiliza injustificadamente el cuerpo femenino como reclamo.



- > Documental "El sexo de los dinosaurios", emitido en La 2 de TVE. Capítulo Teoría Trágica, sobre divorcio y violencia de género. Tratamiento machista y tendencioso.

- > **Pernod Ricard España, S.A.** Fiesta en la sala My By Dux de A Coruña. Utilización del cuerpo de las mujeres como objeto sexual.

- > **Gestevisión Telecinco, S.A.** Programa Sálvame. Participación de una modelo vestida de enfermera representada como objeto sexual.

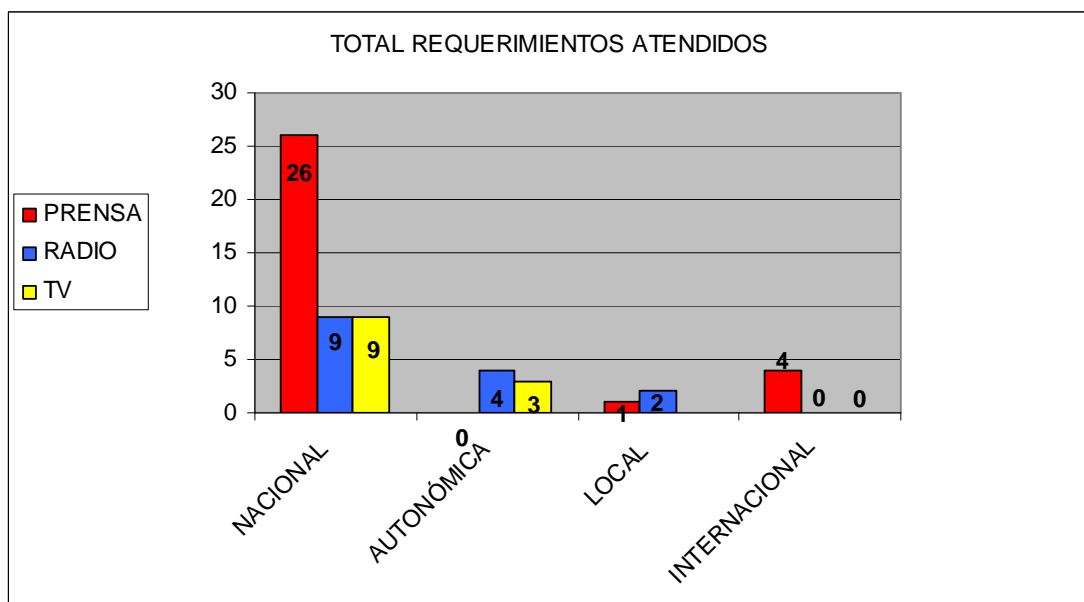
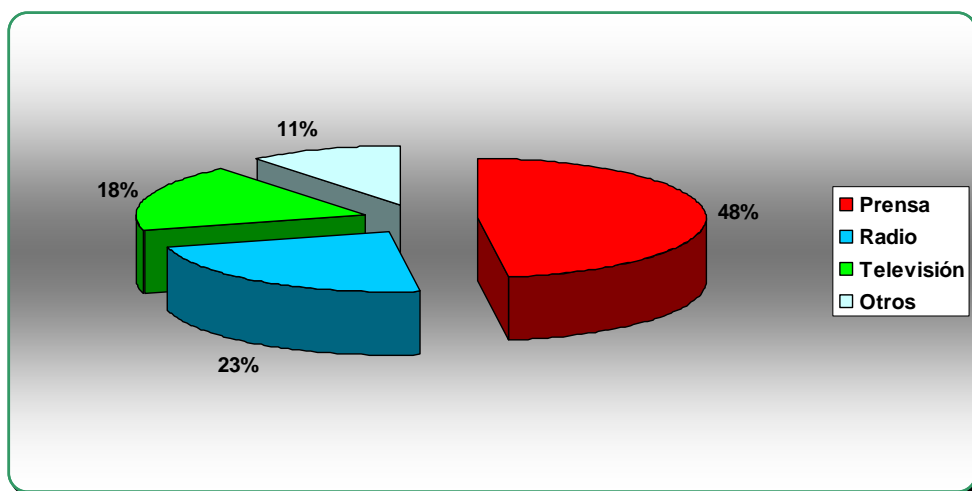


- Atención a las solicitudes de información y asesoramiento para trabajos y estudios de formación universitaria.

4.2.2. DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES DEL ORGANISMO

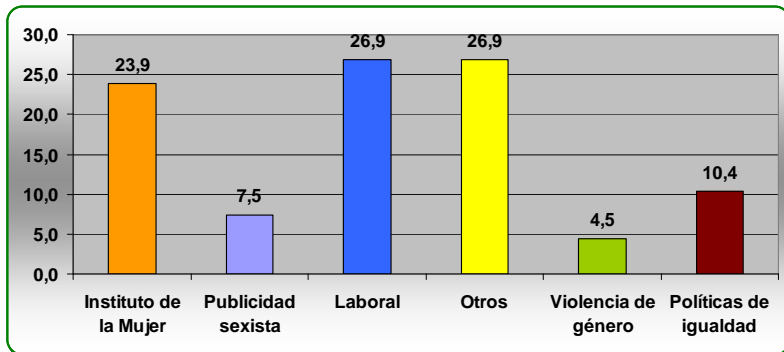
A) Atención de las demandas informativas de los medios de comunicación.

Total solicitudes atendidas: 67



Intervenciones de la Directora General en los medios de comunicación	
Prensa	5
Radio	4
Televisión	3
Otros	1
TOTAL	13

TEMÁTICA DE LAS SOLICITUDES %



El Servicio de Relaciones Externas se encarga de preparar la documentación necesaria para todas las intervenciones, así como los dossiers para las ruedas de prensa y actos organizados por el organismo.

B) Convocatorias y notas de prensa.

Notas de Prensa	Convocatorias	Total
54	21	75

C) Artículos y entrevistas para la dirección general.

Entrevistas	Artículos	Total
22	1	23

➤ Artículo “La igualdad, un capital para las empresas”, sobre las políticas de igualdad en el entorno empresarial. Publicado en la revista Cuadernos de la Mujer, Madrid Woman’s Week.

➤ Cuestionarios para entrevistas:

- **Financial Times.** Medidas de la UE para incrementar la presencia de las mujeres en los consejos de administración de las empresas.
- **Revista actualidadciudadana.es.** Valoración sobre estudio relativo al cuidado de las madres de niños hospitalizados.
- **El País Semanal.** Utilización por las mujeres de su atractivo físico para avanzar en el mundo laboral.
- **Revista Con la A.** Temas varios sobre la situación de la mujer.

- **Cuestionario para investigadora de la Fundación Getulio Vargas de Brasil** sobre la transversalidad de género en España.
- **Revista SModa.** Publicidad sexista.
- **El Universal de México.** Discriminación salarial.
- **Revista Marie Claire.** Avances de las mujeres españolas en los 25 últimos años.
- **Agencia de Noticias Notimex.** Situación de las mujeres españolas en el empleo.
- **Revista Afammer.** Conciliación y empleo en las mujeres rurales.
- **Revista Muface.** Participación de las mujeres en los puestos de responsabilidad en la Administración Pública y la política.
- **Revista Womenalia.com.** Situación de las mujeres en los ámbitos laboral y empresarial.

➤ **Dossieres para entrevistas:**

- **Programa “Con voz de mujer”(RNE 5).** Políticas de igualdad, crisis, brecha salarial, mujeres rurales y violencia de género.
- **Programa “Para todos la 2” de TVE.** Debate sobre brecha salarial.
- **Programa “Para todos la 2” de TVE.** Debate sobre violencia de género y juventud.
- **Informe Semanal (TVE).** Medidas para favorecer la conciliación de la vida laboral y familiar y Fondos Noruegos.
- **El País.** Cómo afecta la crisis a las mujeres jóvenes.
- **El País.** Valoración sobre el porcentaje de mujeres en puestos de responsabilidad en la Administración Pública.
- **Programa “Porque el río suena” (Onda Cit Radio-Tenerife).** Políticas de igualdad y crisis.
- **El País.** Efectos de la crisis en las mujeres.
- **Radio Aranda.** Concurso fotográfico del Instituto de la Mujer “Las oportunidades de la edad: Mujeres sabias”.
- **Programa “Futuro abierto” (RNE).** Retos pendientes de las mujeres españolas.

D) Ruedas de Prensa

- Presentación del estudio **“La brecha digital de género en España: análisis multinivel (España, Europa, Comunidades Autónomas)”**, realizado por el Observatorio E-Igualdad de la Universidad Complutense de Madrid y financiado por el Instituto de la Mujer (18 de mayo de 2012).
- Desayuno de presentación a la prensa de la directora (24 de mayo).
- Visita Centro Asesor de la Mujer de La Rioja (15 de junio).



E) Participación en la organización de actos del Instituto de la Mujer

- > **Acto conmemorativo del 8 de Marzo, Día Internacional de las Mujeres**, que se celebró el día 8 de marzo en el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía de Madrid.



- > **Acto homenaje a las senadoras y diputadas de las Cortes Constituyentes**, celebrado el 30 de noviembre de 2012 en el cine Palafox de Madrid.



F) Asistencia a los medios de comunicación en actos organizados por el Instituto de la Mujer



- > **Presentación del libro "Comunicación y justicia en violencia de género"**, celebrada el 16 de abril de 2012 en la sede del Instituto de la Mujer.

> **Acto institucional conmemorativo del 25 de Noviembre, Día Internacional contra la Violencia de Género.** Se desarrolló en el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía de Madrid el día 25 de noviembre.

G) Seguimiento de noticias y elaboración del boletín de prensa.

- Elaboración diaria de **boletines de prensa nacional y local**, en formato digital, con noticias de interés relacionadas con las mujeres, en España y en el resto del mundo.

Nº de boletines elaborados en 2012	TOTAL
Boletines de prensa nacional	281
Boletines de prensa local	111
TOTAL	392

H) Gestión de los contenidos de la Home de la página web del organismo: Novedades y Actualidad.

4.2.3. OTRAS ACTIVIDADES

Intervenciones y ponencias de la Dirección General:

- Acto de presentación cupón conmemorativo de la ONCE. Madrid. (21 de febrero).
- Madrid Woman´s Week. Panel de expertos "Diversidad e igualdad en la empresa". Madrid. (6 de marzo).
- Acto institucional 8 de Marzo, Día Internacional de las Mujeres. Madrid.
- Jornadas sobre la igualdad en el mundo rural: Objetivo del siglo XXI". Albacete. (16 de marzo).
- Presentación libro "Comunicación y justicia en violencia de género". Madrid. (16 de abril).
- Apertura reunión en la sede del organismo con las Unidades de Igualdad de los diferentes departamentos ministeriales. (25 de abril).
- Acto "Save the date". Mesa Redonda "La mujer profesional: regulación, oportunidades y retos". (26 de abril).
- Festival de Cine de Málaga 2012. Sección "Afirmando los derechos de la mujer". Mesa Redonda y coloquio "Las madres de la Constitución y las pioneras". (27 de abril).
- Jornada Mujer y liderazgo "Dirigir y emprender en femenino". Santiago de Compostela. (26 de mayo).
- Acto de entrega Distintivos de Igualdad en el Empresa. Madrid. (29 de mayo).
- Visita a La Rioja. Café-tertulia. Logroño. (15 de junio).
- Acto de entrega Premios Escolares y Universitarios del Consejo Superior de Deportes y del Instituto de la Mujer. Madrid. (21 de junio).
- Inauguración III Jornadas Europeas de Debate "Con su permiso". Museo Reina Sofía de Madrid. (30 de junio).
- Clausura Curso de Verano "Políticas públicas de igualdad. Perspectivas". El Ejido (Almería). (13 de julio).
- Mesa Redonda "Igualdad: Nuevas oportunidades para eliminar barreras". Curso "Un estado de todos y para todos". UIMP. (16 y 17 de julio).
- Clausura curso "Reconstruyendo la empresa. Formación de Emprendedores Sociales". UIMP. (7 de septiembre).

- Presentación del sello Dona y Dona. Asociación de Empresarias y Profesionales de Valencia (20 de septiembre).
- Jornada técnica sobre "La mujer en la reducción de desastres". Madrid. (10 de octubre).
- Las Top 100 Mujeres Líderes en España (22 de octubre).
- Jornada de reflexión "Otras caras de la violencia de género". Madrid. (24 de octubre).
- Acto-homenaje a las víctimas en el 25 de Noviembre, Día Internacional contra la Violencia de Género. Madrid.
- Acto-homenaje a las diputadas y senadoras de las Cortes Constituyentes. Madrid. (29 de noviembre).
- Clausura del Work Shop sobre políticas públicas y género. Universidad de Murcia. (12 de diciembre).

Proyectos valorados:

- **Documental "Donde viven las mujeres"**. Productora y Fundación Tus ojos. Objetivo: formación en valores de igualdad entre mujeres y hombres a través del cine.
- **Campaña "Hacerte recordar"**. Productora Start Music. Objetivo: sensibilizar contra la violencia de género.
- **Programa Deporte, Mujer y Medios de Comunicación**. Productora Enfoque. Objetivo: Provocar y facilitar una información de masas de calidad basada en la aplicación de la perspectiva de género en la información deportiva. Visibilizar a la mujer en el deporte.
- **Serie Convive**. Productora Global Set. Objetivo: fomentar que se compartan las tareas del hogar y el cuidado de hijos e hijas.
- **Redes sociales**. Empresa Plexus. Objetivo: participación activa del Instituto de la Mujer en las redes sociales.
- **Campaña de sensibilización "Somos poderosas"**. Productora Olivavá. Objetivo: Visibilizar la participación de las mujeres en el proceso constituyente de 1978, recuperando su memoria, e incentivar la participación política de las mujeres y su empoderamiento.
- **Propuesta de Canal Institucional de la Asociación con la A**. Objetivo: difundir a través de la revista digital "Con la A" las actuaciones, políticas y estudios del Instituto de la Mujer.
- **Muestras y festivales de cine, video y multimedia realizado por mujeres**. Coordinadora TRAMA. Objetivo: visibilizar y difundir los proyectos audiovisuales de las mujeres.
- **20 Edición de la Mostra Internacional de Films de Dones de Barcelona**. Objetivo: presentar los proyectos del año 2012 para impulsar su consolidación y visibilización.

Ponencias y reuniones sobre publicidad sexista y tratamiento informativo de la violencia de género:

- Participación en el **III Foro de Mujeres en Acción**, organizado por la Universidad de Marrakech, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM). Se celebró en Marrakech del 8 al 10 de marzo de 2012.

5

ÁREA DE EXPOSICIONES

5. ÁREA EXPOSICIONES

5.1 VIII EDICIÓN DEL FESTIVAL ELLAS CREAN 2012



El Instituto de la Mujer organizó en 2012 la VIII Edición del Festival Cultural e Internacional ELLAS CREAN, un año más de existencia, trabajo e ilusión. Este Festival, nacido en el contexto de la celebración del 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, tiene como propósito mostrar la creación de las mujeres en diferentes disciplinas artísticas, tales como la música, el cine, el teatro, la danza, la literatura y la poesía, las artes visuales, etc. Con este festival se ofrece un espacio de encuentro y también de reconocimiento del creciente papel de las mujeres y su protagonismo como creadoras.

Como en anteriores ediciones, siempre ha contado con la imprescindible colaboración de distintas instituciones y entidades, tanto públicas como privadas.

En esta VIII Edición, entre otros, han participado en la organización y han colaborado: el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, la Fundación Autor, la Noche en Vivo, el Instituto Cervantes, Filmoteca Española, la Fundación Lázaro Galdiano, Conde Duque, Teatro de la Abadía, la Universidad Rey Juan Carlos, el Teatro de la Zarzuela, el Auditorio Nacional, CIMA, Madrid Woman, s Week, Institut Français, Yo Dona, El Corte Inglés, etc, etc.



Destacar la participación de artistas como Fátima Miranda o la mezzosoprano Elena Gragera, la cantante y pianista Aziza Mustafa Zadeh de Azerbaiján; la amplia programación de la Noche en Vivo, asociación de salas de música en directo de la Comunidad de Madrid, por las que pasaron más de 70 artistas.



Destacar, igualmente, el homenaje a cinco literatas, realizado por el Instituto Cervantes y FEDEPE, o la magnífica programación de cine y teatro de Filmoteca Española y de la Academia de las Artes y las Ciencias cinematográficas de España, sin olvidar las exposiciones colectivas, performances y cortos organizados con Tres en Suma y Espacio 8, espacios alternativos o la programación del Museo Lázaro Galdiano con sus itinerarios temáticos en torno a la imagen de la mujer, etc., etc.



Y como especial de esta VIII Edición, la Gala-Homenaje a la **gran Alicia Alonso en el Teatro de la Zarzuela**, que contó con primeros bailarines del Ballet Nacional de Cuba y destacadas estrellas del Ballet de Cámara de Madrid. El Homenaje estuvo presidido por SM La Reina D^a Sofía y la Ministra de Sanidad, servicios Sociales e Igualdad, D^a Ana Mato, junto a otras autoridades.





Una programación amplia y variada que alcanza su punto de internacionalización a través de las sedes internacionales del Instituto Cervantes y otros Centros.

En esta edición **24 ciudades** acogieron la actividad cultural organizada entre el Instituto Cervantes y Ellas Crean: **Albuquerque, Ammán, Argel, Atenas, Belgrado, Berlín, Bruselas, Chicago, Créteil, Estambul, Fez, Lisboa, Marrakech, Guangzhou, Nueva Delhi, Nueva York, Pekín, Rabat, Shanghai, Sidney, Sofía, Tetuán y Varsovia.**

5.2 8 de marzo de 2012, Día Internacional de las Mujeres.



El Instituto de la Mujer celebra el Acto Institucional del 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, en el Auditorio 400 del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.

El Acto fue presidido por D^a Ana Mato, Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, y estuvo acompañada por distintas personalidades como D. Manuel Bonilla, Secretario de Estado de Igualdad, y D^a Carmen Plaza Martín, Directora General de Igualdad de Oportunidades, así como diputadas, senadores, alcaldesas, altos cargos de la Administración del Estado.



La Ministra, D^a Ana Mato, inauguró el acto con su tradicional discurso al que siguió la actuación de la mezzosoprano Elena Gragera, que interpretó dos piezas de su repertorio como broche final a la parte institucional.



A continuación, se desarrollaron dos mesas de debate, dirigidas por Charo Izquierdo, Directora de la revista YO DONA.

- **PRIMERA MESA DE DEBATE: Mujeres y Empleo.**

Ponentes: Teresa Palahí (ONCE), Ana García Oliveros (IBM), Marcos Peña (CES), Dulce Subirats (MUTUA MADRILEÑA) y José Luis Puche Castillejo (ENDESA).

- **WORKSHOP**

Participantes: Carla Royo-Villanova (CARLA BULGARIA ROSES BEAUTY) y Teresa Gonzalo (AMBIOX)

- **SEGUNDA MESA DE DEBATE: Brecha Salarial**

Ponentes: Almudena Fontecha (UGT), Raquel Gómez (CCOO), M^a del Val Díez Rodríguez (CEOE) y Ana Bujaldón (FEDEPE)



5.3 DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

25 DE NOVIEMBRE 2012. Día Internacional para la eliminación de la Violencia contra las Mujeres.



Como cada año, el Instituto de la Mujer rinde un sentido homenaje a las mujeres víctimas mortales de la violencia de género.

En esta edición, el acto se celebró en la Sede del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, Patio Nouvel, el día 25 de noviembre a las 11:45 h.



El Acto estuvo presidido por la Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, acompañada por el Secretario de Estado, la Directora General del Instituto de la Mujer, la Delegada del Gobierno y la Presidenta de la Comisión para la Igualdad del Congreso. Se inició con un minuto de silencio en el que se procedió a la lectura de los nombres de las mujeres víctimas de violencia de género durante 2012 para, posteriormente, dar paso a las palabras de la Ministra.

El Coro de RTVE al completo interpretó como homenaje desde las artes *In Paradisum*, obra de Fauré, y *Lacrimosa*, obra de Mozart.





La violencia contra la mujer es quizás la más vergonzosa violación de los derechos humanos.

No conoce límites geográficos, culturales o de riquezas.

Mientras continúe, no podremos afirmar que hemos realmente avanzado hacia la igualdad, el desarrollo y la paz."

Kofi Annan

5.4 ACTO DE HOMENAJE DE LA SOCIEDAD A LAS DIPUTADAS Y SENADORAS CONSTITUYENTES, EN MADRID ORGANIZADO POR EL INSTITUTO DE LA MUJER EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2012.



El 29 de noviembre en el Cine Palafox, el Instituto de la Mujer organizó un Acto de Homenaje a las Constituyentes, presidido por la Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, acompañada por el Secretario de Estado, la Directora General del Instituto de la Mujer y la Delegada del Gobierno para la Violencia de Género, además de otras autoridades.



Un Acto considerado de sumo interés social y político por cuanto ha contribuido a poner en valor la aportación de las mujeres en una etapa muy importante de nuestra reciente historia, que no está suficientemente reconocida, a través del trabajo parlamentario y las experiencias personales de las 27 senadoras y diputadas de la legislatura constituyente de 1977. Al Acto asistieron unas 500 personas procedentes de muy diversos ámbitos: Asociaciones de Mujeres de ámbito estatal, Seminarios e Institutos Universitarios, Rectores, Vicerrectores y Decanos, Las Cortes Españolas, Presidentes del Congreso y Senado y Comisión de Igualdad Congreso, Portavoces de los Grupos Parlamentarios y de sus Secretarías de Igualdad, Responsables de las Unidades de Igualdad de las Centrales Sindicales, Jueces del Tribunal Supremo, Tribunal Constitucional, Consejo General del Poder Judicial, Presidente del Consejo de Estado, Concejales de Igualdad del Ayuntamiento de Madrid, Comisión de Igualdad de la Asamblea de Madrid, Embajadas en España de los países miembros de la Unión Europea y

Representación permanente de la Unión Europea en Madrid, Consejo Económico y Social, Unidades de Igualdad de los Ministerios y de las Universidades, Consejo de participación de la Mujer, Federación Española de Municipios y Provincias, Organismos de Igualdad de las Comunidades Autónomas, Empresas con distintivo de Igualdad y Empresas del Club de excelencia de la sostenibilidad, Presidente de la CEOE, CEPYME, Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas, Clásicas y Modernas, Fundación Autor, Instituto Cervantes y un largo etc



El Acto contó con el preestreno de la película "*Las Constituyentes*", de la directora Oliva Acosta y, posteriormente, las constituyentes presentes realizaron un coloquio, moderado por la periodista Carmen del Riego, en el que expusieron sus vivencias y experiencias más relevantes.

La película analiza la situación política durante la transición, a través de las voces de sus protagonistas, y sobre la situación actual, dado que el documental recoge también el encuentro de diputadas y políticas recientes con algunas de aquellas mujeres constituyentes en un interesante debate. De esta forma, se recupera la historia personal y política que les llevó a ser las primeras mujeres, tras Clara Campoamor y sus coetáneas, en encontrarse en las Cortes en un momento único e irrepetible para nuestro país. Es, en definitiva, una mirada sobre la transición española desde la perspectiva de las mujeres.

A través de este Acto de Homenaje por parte de la sociedad se realizó una recuperación de las aportaciones de las mujeres en la política española, su significado y contribución a la democracia, erigiéndose en un *ejemplo positivo* que se ofrece a la sociedad sobre la importancia de la política, no solo para conocer y entender el pasado, sino para poder afrontar nuestro presente y futuro como nación, escenificando de esta forma un acto de consenso y de plena participación de las mujeres de todo el arco parlamentario. Fue, además, una acción de sensibilización sobre el hecho de que las mujeres podemos, queremos y debemos aportar nuestro trabajo, talento y capacidad a la sociedad, en todos los ámbitos, que confluirá en una real igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.



Constituyentes que asistieron al acto: JUANA ARCE (UCD), ELENA M^a MORENO (UCD), VIRTUDES CASTRO (PSOE), MERCEDES MOLL (UCD), DOLORES PELAYO (UCD), ESTHER TELLADO (UCD), NONA INES VILARIÑO (UCD), MARIA IZQUIERDO (PSOE), AMALIA MIRANZO, BELÉN LANDÁBURU. También asistieron familiares de algunas constituyentes ya fallecidas.



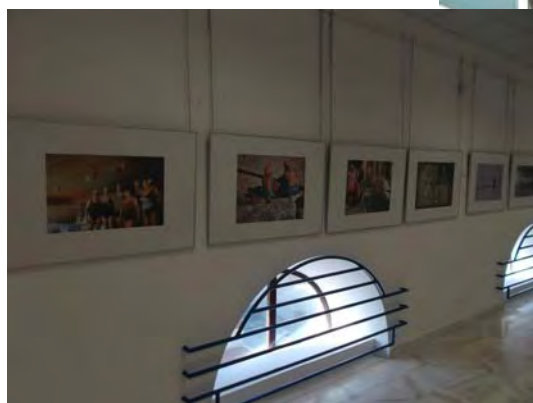
Foto histórica, propiedad del Instituto de la Mujer, de las Constituyentes en las Puertas del Congreso de los Diputados tras el homenaje paralelo realizado por las Cortes.

5.5 EXPOSICIONES ITINERANTES

El Instituto de la Mujer cuenta con 13 Exposiciones en catálogo que, con carácter itinerante, recorren las diferentes CCAA y algunos países del extranjero a petición de Organismos tales como Ayuntamientos, Diputaciones, Universidades, Colegios e Institutos, Fundaciones, asociaciones y organizaciones profesionales, etc.

La finalidad de éstas es la difusión de las actuaciones encaminadas a la consecución de la plena igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y mejorar el conocimiento de la situación de las mujeres en los distintos ámbitos de la vida sociolaboral, económica, empresarial, política, cultural, deportiva... Asimismo, con esta acción de sensibilización y formación, el Instituto de la Mujer aumenta su presencia y se acerca al gran público.

EXPOSICIONES ITINERANTES ACTIVAS	MONTAJES	NUMERO DE VISITANTES
13	33	71.164





6

GABINETE. UNIDAD DE APOYO DE
DIRECCIÓN GENERAL

6. GABINETE – UNIDAD DE APOYO DE DIRECCIÓN GENERAL

Cooperación Internacional.



Siguiendo esta línea de actividad se han desarrollado las siguientes acciones:

6.1. PROGRAMA DE FORMACIÓN EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL MUJERES Y DESARROLLO - MAGÍSTER EN GÉNERO Y DESARROLLO.

El objetivo del Programa es contribuir a la formación de mujeres para investigar y trabajar, desde la perspectiva de género, en el campo de la cooperación internacional para el desarrollo, capacitándolas en el diseño, ejecución y evaluación de políticas, estrategias y programas de ayuda al desarrollo desde esa perspectiva.

De forma específica, pretende:

- Preparar a especialistas cuyo trabajo se oriente a la actividad académica o investigadora en materia de género y desarrollo.
- Formar a expertas para asistir en la definición de políticas a instituciones multilaterales y bilaterales públicas o privadas, en el ámbito de la cooperación al desarrollo o en el de las políticas de igualdad.

- Formar a profesionales para realizar trabajos prácticos de cooperación en materia de género en las ONG.



Con este triple objetivo, se puso en marcha la XVI del Programa – IX Magíster en Género y Desarrollo, en virtud del Convenio de Colaboración suscrito el 12 de noviembre de 2009 entre el Instituto de la Mujer y la Universidad Complutense de Madrid, en cofinanciación con el Fondo Social Europeo con cargo al Programa Operativo Lucha contra la discriminación, del periodo 2007- 2013.

Una vez finalizado el periodo de formación (de noviembre de 2010 a octubre de 2011), todas las alumnas participantes (25 mujeres beneficiarias de las becas del Instituto de la Mujer en el Programa) entregaron durante 2012 las tesinas que recibieron en su totalidad un dictamen favorable de la Universidad

Con la entrega de la tesina obtienen la titulación de Magíster en Género y Desarrollo; y dan así cumplimiento a la totalidad de los compromisos establecidos para las beneficiarias de las becas.

Todas las tesinas desarrollan temas relevantes vinculados a los contenidos expuestos a lo largo de la fase teórica del Programa, integrando los enfoques de género y los conceptos de desarrollo de manera sistemática.

Relación de tesinas y autoras

"Los cuidados y tiempos de las mujeres al servicio del Estado: Programa Comunidades Solidarias Rurales (El Salvador)- ".- Almazo Muñoz, Joaquina

"El papel de la mujeres paraguayas en la soberanía alimentaria. Una propuesta educativa para el aprendizaje intergeneracional". - Álvarez Socorro, Zaika.

"Politizando las desigualdades: participación política local de las mujeres en Mozambique".- Anadón Moreino, Eva.

"La situación de las defensoras de los derechos humanos de las mujeres en Nicaragua". - Arellano Velasco, Marcela.

"Mujeres bolivianas en la economía informal. (En Bolivia y en España fruto de su proyecto migratorio). - Arranz Descalzo, Tamar

"Un reto a conseguir: la transformación del presupuesto participativo en un presupuesto sensible al género a través de las capacitaciones de género en Rosario. Argentina" . - Asensio Baquero, Raquel.

El grito callado en la violencia de género. Uruguay".-. Bravo Campanón, Cristina.

"Fronteras corporales, fronteras enrejadas. Género y sexualidad en cárceles de mujeres en Colombia".
- Burgos García, Ana.



"Hacer cuentos que crean otros mundo. *Activismo feminista como proceso revolucionario/transformador*". - Bustamante Mouríño, Alicia.

"El género es una investigación sobre cambio climático en la sierra norte ecuatoriana. Una aproximación feminista". - Buzón Carrasco, Berta.

"El malestar de género como problema de salud pública: los grupos comunitarios de salud como estrategia". - Endevini Lagar, Emilia.

"La importancia de las evaluaciones de género en los proyectos de cooperación al desarrollo. El caso del Proyecto IPEC/AECID". - Gallardo García, Begoña.

"*Ni cupidas ni afroditos*. Los mitos del amor romántico: subordinación y violencia de género" .- López Ramos, Ángela.

"La planificación de proyectos con perspectiva de género en la cooperación española al desarrollo con Ecuador".- Martínez Ruiz, Norma.

"De madres de Soacha a sujetas políticas: capacidad de agencia ante la impunidad en Colombia. Reconstrucción de un caso desde una mirada feminista para un Litigio Estratégico". - Mateo Medina, Rocío.

"¿Sistema? Público de Atención a Mujeres en situación de Violencia de género en Paraguay.". - León Medrano, Alicia.

"Aproximación a la complementariedad andina a través de las determinaciones de género y la justicia indígena originaria campesina: el caso de Raqaypampa".- Nakanouchi Quintana, Yuri.

"El papel de las mujeres en el proceso de democratización de Túnez". - Orbe Mendila, Mirem.

"Comadreamo en la costa ecuatoriana. Metodología feminista para la intervención comunitaria". - Queiro Pérez, María Dolores.

"De una pedagogía tóxica a una pedagogía amorosa para el sostenimiento de la vida. Teorizando desde mis vivencias educativas en las relaciones de recuperación". - Rincón Zubeldia, Elena.



"La introducción de la economía del cuidado como objeto de política pública en América Latina. Análisis comparado del estado de la cuestión en Argentina, Uruguay y Ecuador". - Rubio Barredo, Clara.

"El autocuidado como práctica política feminista".- Rubio Cayuela, Marina.

"El miedo de la noche que anula el día".- Sánchez García, Laura.

"Las Mujeres Dirigentes del *Movimiento dos Trabalhadores Rurais sem Terra (MST)* en Brasil: Lucha en Clave de Empoderamiento.". - Sojo Plazaola, Mónica.

"Corpografías. Hacia una reflexión encarnada del amor". - Solagaistua Arza, Izaskun.

Durante el año 2012 se ha dado continuidad a las actuaciones de justificación económica derivadas del control financiero permanente de la Intervención Delegada y de la verificación del FSE, tanto de las becas concedidas a las participantes de la XVI Edición del Programa como del Convenio firmado con la Universidad para la realización del Programa.

6.2. PLAN DIRECTOR DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA.

El Plan Director de la Cooperación Española, de carácter cuatrienal, constituye el elemento básico de planificación en el que se establecen los objetivos y prioridades sectoriales y geográficas para la Cooperación Española, así como los criterios de intervención en la ejecución de la política de desarrollo.

Define los procesos de planificación, seguimiento y evaluación de la política de cooperación al desarrollo dentro del marco jurídico determinado por la Ley 23/1998, de 7 de julio, de Cooperación Internacional

Coincidiendo con el último año de vigencia del III Plan Director de la Cooperación Española, se elaboró y aprobó en Consejo de Ministro de 21 de diciembre el IV Plan Director para el periodo 2013-2016, en un contexto en el que la agenda internacional estará marcada por la culminación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en 2015.

El Instituto de la Mujer participó en el proceso de consultas que el Ministerio de Asuntos Exteriores abrió a los diferentes departamentos de la Administración del Estado, realizando recomendaciones y observaciones sobre la incorporación del enfoque de género en el desarrollo.

El IV Plan Director recoge los enfoques de desarrollo incorporados en los anteriores Planes Directores, entre los que se encuentra el **enfoque de Género en Desarrollo**.

La promoción de los derechos de las mujeres y la igualdad de género como objetivo de desarrollo constituye una de las ocho grandes orientaciones de la política de cooperación al desarrollo para el periodo del IV Plan Director. Establece que las líneas de acción se orientarán hacia el cumplimiento de los derechos económicos, laborales, sociales y culturales de las mujeres (DESC), compaginando la transversalidad de género en todo el sistema de la cooperación con políticas específicas en que contribuyan a la consecución de la igualdad no sólo formal sino también real.

6.3. COOPERACIÓN IBEROAMERICANA: ENCUENTRO DE MINISTRAS Y RESPONSABLES IBEROAMERICANAS DE IGUALDAD.

En el contexto de la XXII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, que tuvo lugar en Cádiz los días 16 y 17 del mes de noviembre, y en coherencia con lo acordado en las Conferencias Ministeriales Iberoamericanas de Género de años anteriores y con el *Consenso de Brasilia* (XI Conferencia Regional de la Mujer de América Latina y el Caribe), se celebró los días 4 y 5 de octubre en Montevideo (Uruguay) una reunión en la que participaron las representantes de las instituciones gubernamentales que trabajan para el adelanto de las mujeres y la igualdad de género. En la misma participó la Directora General del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades.



La reunión organizada por la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) en colaboración con el Instituto Nacional de las Mujeres del Ministerio de Desarrollo Social de Uruguay (INMUJERES), con apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, tuvo como objetivo el fortalecimiento del enfoque de género en los diferentes instrumentos de cooperación de la Conferencia Iberoamericana.

Durante la reunión se analizaron los procedimientos de la cooperación iberoamericana –Programas, Iniciativas y proyectos – , las líneas prioritarias de un futuro Programa Iberoamericano de Género y la agenda intergubernamental de género de la región.

El debate se realizó en torno a las siguientes líneas de acción (o ejes temáticos):

- La conquista de una mayor autonomía económica e igualdad en la esfera laboral.
- El fortalecimiento de la ciudadanía de las mujeres.
- La ampliación de la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones en las esferas de poder.
- La erradicación de todas las formas de violencia contra las mujeres.
- Fortalecimiento de capacidades y gestión del conocimiento.
- Mejora de la evaluación de las políticas públicas con perspectiva de género, a través del desarrollo de metodologías y herramientas comunes.
- Potenciación de la transversalidad en la planificación, elaboración, gestión y difusión de políticas públicas.

Así mismo, el encuentro constituyó un espacio para intercambiar información sobre los avances realizados por cada país en la consecución de la igualdad real entre mujeres y hombres, y las prioridades con que los mecanismos de género trabajan en la región.

6.4. CONFERENCIA REGIONAL SOBRE LA MUJER DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

La Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe es un órgano auxiliar y permanente de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) que se convoca regularmente con una frecuencia no superior a tres años, para identificar las necesidades regionales y subregionales de las mujeres, presentar recomendaciones, realizar evaluaciones periódicas de las

actividades llevadas a cabo en cumplimiento de los acuerdos y planes regionales e internacionales sobre el tema.

Hasta la fecha se han celebrado once Conferencias Regionales, la última en Brasílea (Brasil) en 2010 que finalizó con la aprobación del *Consenso de Brasílea* y se acordó la celebración de la XII Conferencia Regional de 2013 en República Dominicana.

Como mecanismos de acción permanente y enlace entre los gobiernos y la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL, en cada Conferencia se elige una **Mesa Directiva** que se reúne dos veces al año.

España viene formando parte de la Mesa Directiva desde la X Conferencia Regional celebrada en Quito en 2007.

Siguiendo el calendario de reuniones de la Mesa Directiva, durante 2012 tuvieron lugar dos reuniones:

- **La 47ª Reunión Mesa Directiva. Panamá, 3 y 4 de mayo.**

La Directora General del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades participó en la misma.

Entre los acuerdos adoptados destacó la necesidad de dar continuidad al fortalecimiento del Observatorio de igualdad de género de América latina y el Caribe, con el fin de que dicha herramienta Estadística y analítica sea aprovechada para la formulación de iniciativas sociales y políticas gubernamentales a favor de la igualdad de género.



- **48ª Reunión Mesa Directiva. Chile, 7 y 8 de Noviembre.**

Se colaboró con la AECID en la elaboración de los informes y documentos de posición que presentó España en la reunión, en la que se examinó el proceso preparatorio de la XII Conferencia Regional de la Mujer que se celebrará en 2013 en la que se abordarán como temas centrales el empoderamiento económico de las mujeres y las tecnologías de la información y las comunicaciones en el marco de la sociedad de la información.

6.5. RELACIONES INSTITUCIONALES

A lo largo de todo el año 2012, se han mantenido relaciones institucionales con representantes de diversas organizaciones de países en desarrollo, de las áreas geográficas con las que el Instituto de la Mujer trabaja y, principalmente, de América Latina:

- Oficinas Gubernamentales de la Mujer.
- Organizaciones no gubernamentales y asociaciones de mujeres. Redes.
- Centros Universitarios de Estudios de las Mujeres.
- Centros de Documentación.
- Oficinas Técnicas de Cooperación de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID).
- Organismos internacionales.

A través de este contacto directo se ha fomentado la comunicación y el conocimiento de las actividades que estas entidades están llevando a cabo y se ha respondido a la demanda de información sobre los avances que se han desarrollado, en nuestro país, con respecto a las políticas de igualdad de oportunidades.

6.6. ACTIVIDADES DE ELABORACIÓN Y COORDINACIÓN DE INFORMES.

Con carácter permanente se realiza la elaboración y coordinación de informes a partir de las aportaciones de las diferentes unidades del Instituto de la Mujer, en relación con el cumplimiento de diferentes instrumentos internacionales de derechos humanos y tratados internacionales, en el marco de las Naciones Unidas y la Unión Europea:

- Argumentario sobre el “impacto de la crisis sobre las mujeres y el empleo” y sobre el “derecho a la salud física y mental, así como a la salud sexual y reproductiva”, para la defensa del *V Informe de España al Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales*. Enero 2012
- Informe sobre Trabajo y Empleo en relación con “la situación de España en materia de Igualdad de Género” y las prioridades de España sobre “promover la participación de las mujeres en la vida económica y social”, para el *Grupo de Alto Nivel Euromediterráneo*. Febrero 2012
- Aportaciones y propuestas sobre “la redistribución y equidad económica para alcanzar la igualdad de trato y de retribución de las mujeres en el mercado laboral , garantizar la participación equilibrada de las mujeres y hombres en todos los niveles de la administración del Estado y en todos los ámbitos de decisión, así como políticas que erradiquen la violencia contra las mujeres y protejan su acceso a la justicia”, para *el Documento de la Reunión de Ministros de Presidencia y Equivalentes* en Madrid. Marzo 2012
- Aportaciones y propuestas sobre “políticas para la igualdad en el marco de la sociedad de la información y el conocimiento”, para el *Documento de la 12ª Conferencia Regional de la CEPAL*, que se celebrará en Octubre de 2013 en Santo Domingo. Marzo 2012
- Actualización del Informe de España realizado en 2011 sobre la “mayor autonomía económica e igualdad en la esfera laboral; fortalecimiento de la ciudadanía de las mujeres; ampliación de su participación en los procesos de toma de decisiones y en las esferas de poder; enfrentar todas las formas de violencia contra las mujeres; facilitar su acceso a las nuevas tecnologías y promover medios de comunicación igualitarios, democráticos y no discriminatorios; promover la salud integral y los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres; promover actividades de capacitación, intercambio y difusión que permitan la comulación de políticas públicas basadas en los datos del Observatorio para la igualdad de género de América Latina y el Caribe; y promover la cooperación internacional y regional para la equidad de género”, para la *Presentación de*

Informe Nacional de España en la 47ª Mesa Directiva de la CEPAL, celebrada el 3 y 4 de mayo en Panamá. Abril 2012

- Informe de cumplimiento sobre la “no discriminación e igualdad de género” para la preparación del *VI Informe del Pacto Internacional de Derechos Políticos y Civiles*. Agosto 2012
- Informe sobre “gastos por objetivos”, para el desarrollo del *II Plan Estratégico Nacional de Infancia y Adolescencia*. Agosto 2012
- Aportaciones y propuestas sobre “conciliación de la vida laboral, personal y familiar de mujeres y hombres; educación para la igualdad; empoderamiento económico de las mujeres; fomento del empresariado de mujeres; acceso a tecnologías de la información y comunicación; salud de las mujeres” y transversalización de la perspectiva de género”, para el *Documento de la 48ª Mesa Directiva de la CEPAL* que se celebró el 7 y 8 de noviembre de 2012 en Santiago de Chile. Octubre 2012
- Aportaciones y propuestas al *Programa de Acción de la XXII Cumbre Iberoamericana*, celebrada los días 16 y 17 de noviembre en Cádiz. Octubre 2012
- Complimentación de los cuestionarios del Fondo de Población de Naciones Unidas, para el *Seguimiento de los compromisos de El Cairo* (Conferencia de Beijing). Noviembre 2012

6.7. OTRAS ACTIVIDADES

- Participación en el *Seminario Internacional “Género, educación e intervención social: experiencias en España y Níger”* (Madrid, 30 de octubre), organizado por el Departamento de Trabajo Social y Servicios Social de la E.U. de Trabajo Social de la Universidad Complutense de Madrid, en colaboración con la Universidad de Niamey de Níger.
El Seminario se celebró en el marco de un proyecto de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID); el proyecto contemplo, así mismo, un programa de visitas e intercambio de experiencias con diferentes instituciones españolas entre las que se incluyó la visita al Instituto de la Mujer.
- Asistencia a la presentación del proyecto *Programa de Acompañamiento a los procesos de Gobernabilidad Democrática en el Mundo Árabe*, impulsado por la AECID (25 de julio), en el marco del proceso de cambios políticos en el Sur del Mediterráneo. El Programa contempla:
 - La cooperación institucional para el fortalecimiento del Estado de Derecho, la capacitación y las políticas públicas.
 - El fortalecimiento de la sociedad civil y de los nuevos actores sociopolíticos del Mediterráneo Sur.
- Asistencia a la presentación del proyecto *Transversalización del enfoque de género en la agenda de desarrollo de Centroamérica*, ejecutado por el Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica (COMMCA) y apoyado por AECID a través del Fondo España- SICA (Sistema de Integración Centroamericano) en el marco de la III Comisión Mixta de Cooperación AECID-SICA (2010-2013).

El COMCA es el órgano de carácter político del SICA especializado en materia de género y derechos humanos de las mujeres; está integrado por las Ministras de la Mujer de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, República Dominicana y México como observador regional.

Su actividad está guiada por la labor de incidencia para promover los cambios necesarios para el avance de los derechos de las mujeres, para incluir los intereses de las mujeres en la agenda e institucionalidad de la integración centroamericana y la erradicación de todas las formas de violencia contra la mujer.

En el marco del proyecto, una delegación del COMCA realizó una visita al Instituto de la Mujer.

- Participación en la *Reunión anual del Patronato del Instituto Complutense de Estudios Internacionales* (ICEI) de la UCM (19 de noviembre).
- *Colaboración con personal investigador* cuyo objeto y ámbito de estudio se centra en acciones de cooperación al desarrollo que el Instituto de la Mujer ha llevado a cabo a lo largo de su trayectoria institucional. Durante el año 2012 se ha colaborado con personal investigador procedente de la Universidad Católica de Colombia y de la Universidad Autónoma de Madrid.
- Colaboración en el proceso de elaboración del capítulo sobre Cooperación y Desarrollo del MANUAL *“La Transversalidad de género en las políticas públicas de discapacidad”* editado por el CERMI con el apoyo del Instituto de la Mujer.
- Seguimiento del *Plan Anual de Cooperación Internacional*.
- Colaboración en la organización de la *Jornada de trabajo entre el Instituto de la Mujer y las Asociaciones de Mujeres*, realizada el 21 de noviembre en la sede del Instituto de la Mujer.
- Apoyo a los actos del *“Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres”* y del homenaje a *“Las Constituyentes”* de la primera legislatura de la democracia, realizados en noviembre de 2012.